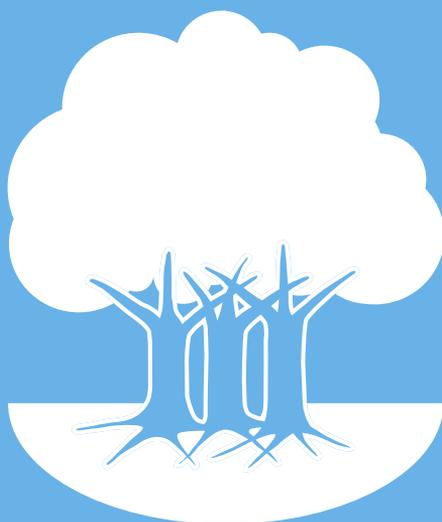


PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

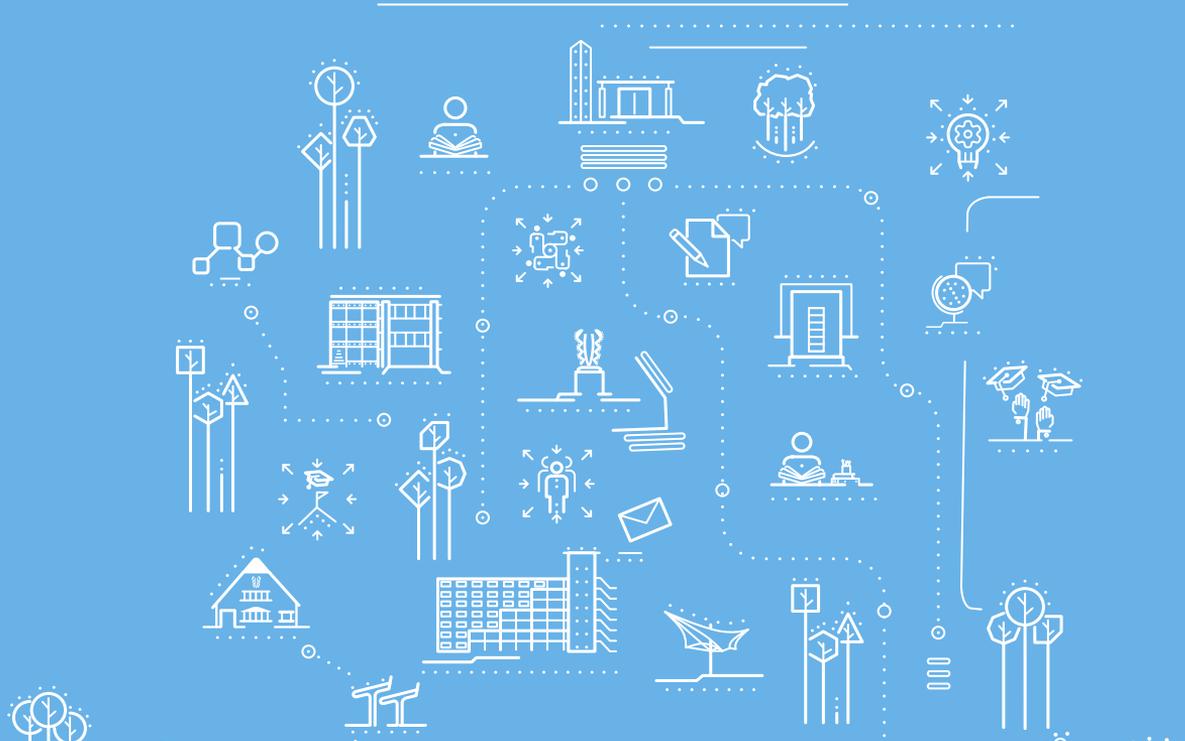
PLAN DE DESARROLLO

FACULTAD DE ENFERMERÍA

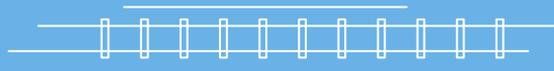
2 0 1 6 - 2 0 2 1

La calidad de vida, compromiso de todos





ENFERMERIA





UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

Facultad de Enfermería

1ª EDICIÓN Septiembre de 2016

DIRECTIVOS (2016 - 2018)

Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho
Presidente del Consejo Directivo

Dr. Rafael Sánchez París
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

Dr. Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago
Secretario General

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Sánchez París
Rector

María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Miguel Otero Cadena
Vicerrector de Investigaciones

Francisco José Falla Carrasco
Vicerrector Administrativo

Miguel Ruiz Rubiano
Director División de Evaluación y Planeación

Claudia Marcela Neisa Cubillos
Coordinadora División de Evaluación y Planeación

Rita Cecilia Plata de Silva
Decana Facultad de Enfermería

Nohora Alicia Sánchez Castro
Secretaria Académica

Victoria Eugenia Cabal Escandón
Directora Calidad y Autoevaluación

Katherine Clavijo Triana
Coordinadora Calidad y Autoevaluación

COMITÉ OPERATIVO DE PLANEACIÓN

Rafael Sánchez París

María Clara Rangel Galvis

Miguel Otero Cadena

Francisco José Falla Carrasco

Miguel Ruiz Rubiano

Alexandra María Navarro Giraldo

Claudia Marcela Neisa Cubillos

Sandra Patricia Sarmiento Garzón

Ruby del Rosario Osorio Noriega

Gloria C. Herrera Sánchez

Lucía Nieto Huertas

Liliana Santamaría Cifuentes

Orlando Tarazona Morales

María del Rosario Bozón González

María del Mar Pulido Suárez

Ximena Marín Moreno

Juan Manuel Betancourt Mesa

Jorge Orlando Castaño Garzón

Héctor Ricardo Jiménez Martín

Leyla María Bonilla Palacios

Rita Cecilia Plata de Silva

Nohora Alicia Sánchez Castro

Victoria Eugenia Cabal Escandón

Miguel Antonio Sánchez Cárdenas

Martha Cecilia López Maldonado,

María del Pilar Gutiérrez López

Amanda Lucía Bonilla Manchola

Elsa Mariño Samper

Katherine Clavijo Triana

Norma Alexandra Marín Morales

DISEÑO

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Creación y Comunicación
Universidad El Bosque

Impresión: Afangráfico S.A.S

MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

Dr. José Luis Roa Benavides
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis
Vicepresidente

Dr. Mauricio Maya Grillo
Secretario

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Dra. Christine Balling de Laserna

Dr. Guillermo Cadena Mantilla

Dra. Cecilia Córdoba de Vargas

Dr. Carlos Escobar Varón

Dr. Jaime Escobar Triana

Dra. Tiana Cian Leal

Dr. Luis Fernán Isaza Henao

Dr. Carlos Augusto Leal Urrea

Dr. José Armando López López

Dr. Guillermo Marín Arias

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Gustavo Maya Arango

Dr. Miguel Ernesto Otero Cadena

Dr. David Quintero Argüello

Dra. Lydda Ángela Rico Calderón

Dra. Adriana Rico Restrepo

Dra. Ximena Romero Infante

Dr. Juan Carlos Sánchez París

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2016-2017)

Dr. Hernando Matiz Camacho
Presidente

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez
Vicepresidente

Dra. María Fernanda Isaza Gómez
Secretaria

PRINCIPALES

Dr. José Luis Roa Benavides

Dr. Mauricio Maya Grillo

Dra. María Fernanda Isaza Gómez

Dr. Juan Carlos López Trujillo

Dr. Juan Guillermo Marín Moreno

Dr. Hernando Matiz Camacho

Dr. Camilo Alberto Escobar Jiménez

Ing. John Eduardo Peña Forero

Est. Daniel Lopera Téllez

SUPLENTES

Dr. Carlos Eduardo Rangel Galvis

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Dr. Otto Bautista Gamboa

Dr. Álvaro Franco Zuluaga

Dra. Ana Guerra de Bautista

Dr. Jorge Humberto Aristizábal Maya

Dr. Erix Emilio Bozón Martínez

Ing. Orlando Tarazona Morales

Est. Orli Glogower Abadi

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2016 - 2017)

Dr. Rafael Sánchez París
Rector

Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica

Dr. Luis Arturo Rodríguez Buitrago
Secretario General

DECANOS

Dr. Hugo Cárdenas López
Escuela Colombiana de Medicina

Dr. Jaime Alberto Ruíz Carrizosa
Facultad de Odontología

Dr. Julio Ponce de León Díaz
Facultad de Psicología

Ing. Julio Cesar Sandoval Villarreal
Facultad de Ingeniería

Dr. Gerardo Aristizábal Aristizábal

Facultad de Ciencias

Dra. Rita Cecilia Plata de Silva

Facultad de Enfermería

D.I. Juan Pablo Salcedo Obregón

Facultad de Creación y Comunicación

Dr. Rodrigo Ospina Duque

Facultad de Educación

Dr. Manuel Quiñones Vejarano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Dr. Carlos Hernando Escobar Uribe

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

DIRECTORES DE DIVISIÓN

Dr. Miguel Ruíz Rubiano

División de Evaluación y Planeación

Dra. María del Rosario Bozón González

División de Educación Continuada

Dr. Juan Carlos Sánchez París

División de Posgrados y Formación Avanzada

Dra. Gloria C. Herrera Sánchez

División de Educación Virtual y a Distancia

REPRESENTANTES

María Fernanda Cala Mejía

Representante Docentes

Sion Daniela Gómez Avendaño

Representante Estudiantes

INVITADOS PERMANENTES

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

Dr. Hernando Matiz Camacho

Presidente del Consejo Directivo

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente de El Claustro

Dr. Jaime Escobar Triana

Director del Departamento de Bioética

Dra. Ana Isabel Mendieta Pineda

Directora del Departamento de Humanidades

Dr. Germán Augusto Neuta Garzón

Rector Colegio Bilingüe

Dra. Martha Inés López Trujillo

Directora Curso Básico de Nivelación

Dr. Juan Manuel Betancourt Mesa

Director Oficina de Desarrollo

Dra. Ximena Marín Moreno

Directora Bienestar Universitario

MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2016)

Dr. Rafael Sánchez París

Rector

Dr. José Luis Roa Benavides

Presidente de El Claustro

Dr. Hernando Matiz Camacho

Presidente del Consejo Directivo

Dra. María Clara Rangel Galvis

Vicerrectora Académica

Dr. Francisco José Falla Carrasco

Vicerrector Administrativo, Secretario del Consejo

Dr. Mauricio Maya Grillo

Delegado del Consejo Directivo

Dr. Carlos Alberto Leal Contreras

Delegado del Consejo Directivo

INVITADO PERMANENTE

Dr. Miguel Otero Cadena

Vicerrector de Investigaciones

© Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni entregada o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo de la Universidad El Bosque.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL DECANO | 13

INTRODUCCIÓN | 17

AGRADECIMIENTOS | 21

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2016 – 2021 | 23

2. AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN | 31

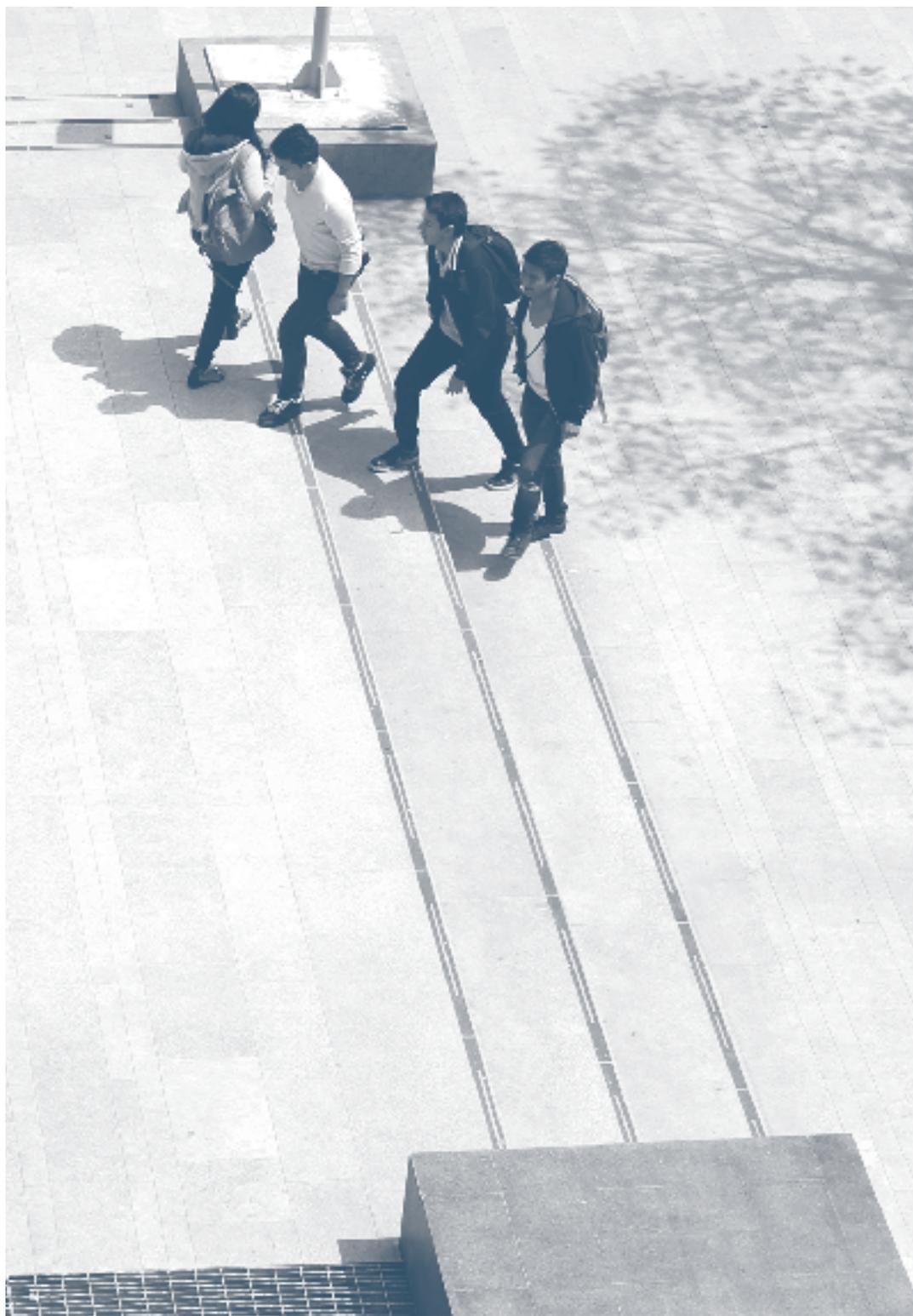
- 2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería | 31
- 2.2 Proceso de Autoevaluación | 45
 - 2.2.1 Descripción del proceso | 45
 - 2.2.1.1 Programa de Enfermería | 48
 - 2.2.1.2 Programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva | 49
 - 2.2.2 Resultados Programa de Enfermería | 50
 - 2.2.2.1 Misión y Proyecto Institucional | 50
 - 2.2.2.2 Estudiantes | 51
 - 2.2.2.3 Profesores | 52
 - 2.2.2.4 Procesos Académicos | 52
 - 2.2.2.5 Visibilidad Nacional e internacional | 53
 - 2.2.2.6 Investigación, Creación artística y Cultural | 54
 - 2.2.2.7 Bienestar Universitario | 54
 - 2.2.2.8 Organización, Administración y Gestión | 55
 - 2.2.2.9 Egresados e impacto en el medio | 55
 - 2.2.2.10 Recursos físicos y financieros | 56
 - 2.2.3 Resultados Programa Maestría Salud Sexual y Reproductiva | 56
 - 2.2.3.1 Estudiantes | 57
 - 2.2.3.2 Egresados | 57
 - 2.2.3.3 Docentes | 57
 - 2.2.3.4 Administrativos | 57
 - 2.2.3.5 Directivos | 57

2.3	Plan de Mejoramiento	58
2.3.1	Programa de Enfermería	58
2.3.2	Programa Maestría Salud Sexual y Reproductiva	59
2.4	Proceso de Planeación	61
2.4.1	Antecedentes	61
2.4.2	Desarrollo del proceso	63
2.5	Contexto	64
2.5.1	Externo	64
2.5.2	Interno	67
2.5.2.1	Plataforma Estratégica de la Facultad	68
2.5.2.2	Programas	71
2.5.2.3	Estudiantes	71
2.5.2.4	Profesores	72
2.5.2.5	Egresados	74
2.5.2.6	Investigación y Responsabilidad Social	75
2.5.2.7	Internacionalización	76

3. PLAN DE DESARROLLO | 79

3.1	Hacia la Calidad de Vida	79
3.2	Descripción del Plan de Desarrollo de la Facultad	85
3.3	Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo 2016 – 2021	86
3.3.1	Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión	86
3.3.2	Cimiento: Planeación Innovación, Calidad	91
3.3.3	Cimiento: Talento humano	99
3.3.4	Pilar: Educación	103
3.3.5	Pilar: Investigación	110
3.3.6	Pilar: Responsabilidad Social Universitaria	119
3.3.7	Estrategia: Éxito Estudiantil	128
3.3.8	Estrategia: Bienestar Universitario	136
3.3.9	Estrategia: Internacionalización	144

REFERENCIAS | 151





PRESENTACIÓN DEL DECANO

RITA CECILIA PLATA DE SILVA

DECANA

FACULTAD DE ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

13

La Facultad de Enfermería desde sus inicios ha considerado las actividades de planeación y autoevaluación, como aquellas que orientan la toma de decisiones tendientes al mejoramiento continuo de los diferentes procesos académicos administrativos que desarrolla. Inicialmente, se elaboraron planes de desarrollo por períodos de dos años y de acuerdo con los lineamientos institucionales, en el año 2011 se elaboró el Plan de Desarrollo 2012 – 2016.

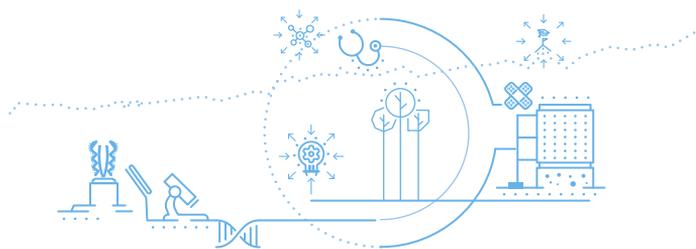
Como resultado del fortalecimiento de la cultura de la planeación, la Facultad evalúa los planes elaborados para construir los planes de mejoramiento de cada uno de los programas y de la Facultad en general; los logros alcanzados con la implementación del último Plan de Desarrollo, el análisis de los cambios en las políticas de los sectores salud y educación y de los lineamientos nacionales e internacionales específicos de cada uno de los programas que oferta, permitieron la elaboración del Plan de Desarrollo 2016 – 2021.

El presente documento fue diseñado mediante un trabajo participativo con la comunidad académica y administrativa que conforma la Facultad; parte de las políticas institucionales y de los lineamientos emanados desde el Plan de Desarrollo Institucional que establece:

- Cimientos o raíces, que hace referencia a los componentes que dan soporte y orientan el trabajo de la Facultad;
- Pilares o troncos, que reflejan los quehaceres fundamentales;
- Estrategias o ramas, que muestran los referentes transversales que apoyan y complementan el quehacer de la Facultad.

Los resultados del fortalecimiento de la cultura de la autoevaluación han dado la pauta para saber hacia dónde va la Facultad en los diferentes momentos de su desarrollo, especialmente con la implementación de planes de mejoramiento, que se ven reflejados en la calidad de los programas que oferta.





INTRODUCCIÓN

El presente plan de desarrollo elaborado con la participación de la comunidad académico administrativa, determina a partir de los lineamientos institucionales, los aspectos en los cuales la Facultad orientará sus acciones durante el periodo 2016 – 2021, para el cumplimiento de las funciones misionales propias de la vida universitaria, la formación integral, la investigación y la responsabilidad social universitaria.

17

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería 2016 - 2021, se enmarca en la cultura de la calidad, la planeación y la autoevaluación, en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional. Asumiendo el concepto de Facultad, como aquella unidad académica que contempla una rama específica del saber, calificada para certificar la calidad de la formación y los conocimientos de sus propios egresados tanto de pregrado como de postgrado, el presente Plan de Desarrollo contempla los programas de Enfermería, Maestría en Salud Sexual y Reproductiva y Maestría en Salud Mental Comunitaria, que a la fecha oferta la Facultad.

El documento contiene tres capítulos. En el primero denominado “Contexto Institucional, Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021”, se presenta la información concerniente a la forma en que la institución entiende el plan de desarrollo, su relación con la planeación y la calidad en la vida universitaria, en coherencia con la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional. Se hace un breve recuento de la autoevaluación en la Universidad, sus resultados, los procesos de planeación y la descripción del Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2021.

El segundo capítulo “Autoevaluación, Evaluación y Planeación” presenta la información sobre el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería 2012 – 2016, expone el proceso de autoevaluación con fines de reconocimientos de calidad en los programas de Enfermería y Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, los principales hallazgos que orientaron el respectivo Plan de Mejoramiento y Consolidación.

Adicionalmente en este capítulo se presenta el “Análisis del Contexto” donde se encuentra la información relacionada con el contexto externo a nivel internacional y nacional, lo referente a las tendencias de la educación superior en Enfermería y sus áreas del saber. El contexto interno hace referencia a aspectos particulares y significativos de la Facultad de Enfermería en cuanto a su estructura académico administrativa y finaliza con un resumen que facilita el conocimiento de la Facultad en cifras.

En el tercer capítulo se muestra con detalle el Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería, realizando una descripción general del mismo y exponiendo los cimientos, pilares y estrategias con los respectivos programas y proyectos que lo componen. En total, el Plan está compuesto por 19 programas, 41 proyectos y 63 indicadores.





AGRADECIMIENTOS

La construcción colectiva de este Plan de Desarrollo aporta a la Facultad desde la experiencia y conocimiento de los diferentes actores, permite fortalecer la cultura de la planeación y la calidad, en los estamentos que la conforman y fomenta el compromiso para su implementación. Por ello, el Consejo de la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, expresa su reconocimiento y agradece a todas y cada una de las personas que constituyen su equipo directivo, académico y administrativo, quienes hicieron posible la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad 2016-2021; a los estudiantes por el estímulo permanente para asegurar la Calidad en el proceso formativo y a la División de Evaluación y Planeación de la Universidad por su asesoría.





CONTEXTO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2016 – 2021

El Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016 estableció, desde su Orientación Estratégica Institucional el desarrollo de ejes, programas y proyectos, que en conjunto marcaron el horizonte de la acción colectiva universitaria al 2016. Aquel Plan de Desarrollo estuvo compuesto por 5 ejes estratégicos: 1) Desarrollo estratégico y de calidad; 2) Desarrollo académico; 3) Éxito estudiantil; 4) Construimos un mejor equipo; y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Cada uno de los ejes contó con programas y proyectos que permitieron a la Universidad avanzar en las oportunidades de consolidación y mejoramiento detectadas en los ejercicios previos de autoevaluación.

En el marco de estos procesos de Autoevaluación Institucional, se resalta el más reciente realizado en 2014, que supuso el examen integral de la organización, desde la Misión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI); la comunidad académica (estudiantes, profesores e investigadores); los procesos académicos (docencia, investigación, extensión o proyección social); el bienestar institucional; la pertinencia y el impacto social; los procesos de autoevaluación y autorregula-

ción; la organización, la administración y la gestión; la planta física y los recursos de apoyo académico, los recursos financieros y los temas de internacionalización.

Como resultado de este proceso, se diseñó el respectivo Plan de Mejoramiento y Consolidación a través del cual se definieron las acciones, objetivos y metas requeridas para fortalecer las oportunidades de consolidación y atender las oportunidades de mejoramiento. Fue formulado teniendo en cuenta que las oportunidades detectadas fueran clasificadas en conjuntos afines para formular estrategias claras de mejoramiento.

Los resultados del proceso de autoevaluación y el planteamiento e implementación del Plan de Mejoramiento y Consolidación, fueron un insumo significativo para la solicitud de reconocimiento por el medio externo que se obtuvo con la reciente obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Universidad El Bosque por parte del Ministerio de Educación Nacional, mediante la resolución 11373 del 10 de junio de 2016 por el término de cuatro (4) años. Este reconocimiento fue el resultado del trabajo y construcción colectiva de toda la comunidad universitaria. En el marco de lo anterior, vale la pena resaltar aquí las fortalezas identificadas que permitieron ubicar a la Universidad El Bosque en altos niveles de calidad:

- a. La coherencia entre la Misión, los Objetivos, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el enfoque filosófico de la institución.
- b. El énfasis institucional en el desarrollo de programas en el área de Ciencias de la salud desde su creación.
- c. El Código de Buen Gobierno implementado.
- d. El proyecto para la construcción de un Hospital Universitario que permite fortalecer las actividades docencia – servicio, la formación académica de pregrado y posgrado de los programas del área de la Salud y el cumplimiento de los planes y proyectos de responsabilidad social universitaria.
- e. El Modelo de Responsabilidad Social Universitaria que integra la Universidad con el entorno y la sociedad, permitiendo que cada Facultad desarrolle iniciativas que se articulan con otras facultades a través de la definición de núcleos geográficos de influencia.
- f. El impacto en la matrícula estudiantil de los programas acreditados.
- g. La relación de estudiantes/docente de tiempo completo.
- h. Los proyectos de investigación de los cuales se derivaron publicaciones en artículos de revistas, libros, capítulos de libro y otras publicaciones académicas.

- i. Los grupos de investigación clasificados en la plataforma ScienTI de Colciencias.
- j. Los proyectos de extensión los cuales contaron con financiación internacional, nacional y de recursos propios.
- k. La movilidad estudiantil internacional saliente y entrante.
- l. Los convenios de cooperación académica nacionales e internacionales suscritos por la Universidad.

Así mismo y con el fin de garantizar el mejoramiento continuo en la calidad de la Institución, el Consejo Nacional de Acreditación recomendó trabajar en los siguientes aspectos:

- a. Continuar estimulando los procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado de tal forma que permita mejorar el indicador de acreditación de programas acreditables.
- b. Establecer mecanismos que permitan fortalecer la formación posgradual a nivel de doctorado y maestría de los docentes de tiempo completo.
- c. Continuar las políticas de estímulos a los docentes que permitan fomentar e incrementar las publicaciones en medios indexados de alto nivel y de esta manera fortalecer la visibilidad de los grupos de investigación y de los investigadores.
- d. Implementar las estrategias necesarias para mejorar la visibilidad y categorización como investigadores en la plataforma ScienTI de Colciencias de los docentes líderes de grupos de investigación vinculados con la Universidad El Bosque.
- e. Establecer las estrategias que permitan incrementar la financiación externa de origen nacional e internacional a los proyectos de extensión desarrollados por la institución.
- f. Fortalecer la movilidad estudiantil nacional tanto entrante como saliente.
- g. Estimular la plena utilización de los Convenios de Cooperación Académica suscritos por la Institución.

De otro lado, estos ejercicios de autoevaluación y reflexión participativa permitieron el diseño del actual Plan de Desarrollo Institucional que contiene la descripción de aquellos aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio, en coherencia con la realización óptima de su Misión, su Visión, su Proyecto Educativo Institucional y su Orientación Estratégica, lo que permite el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria.

En coherencia con estos postulados, la Universidad cuenta con un Mapa Estratégico que ilustra las relaciones causa-efecto que se generan desde las diferentes perspectivas de la gestión universitaria. Así mismo, la Institución cuenta con un Modelo de Gestión Institucional que es el conjunto de actividades interrelacionadas, que sirve como marco de referencia para definir lo que la Universidad quiere lograr (Planear), determinar cómo hacerlo (Ejecutar), medir si se está logrando (Controlar y Analizar) y adquirir la capacidad de realizar cambios, estableciendo oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (Retroalimentar). En este sentido, en el proceso de planeación y específicamente en el Plan de Desarrollo Institucional se identifica lo importante que es para la Universidad orientar su desarrollo mediato hacia un horizonte concreto y pragmático.

Enmarcado en la Política de Calidad y Planeación, para la Universidad la planeación es una función permanente y flexible, que estimula el desarrollo del potencial de los miembros de la comunidad universitaria, para la mejor realización de los propósitos sustantivos de la Institución. La Política de Planeación Institucional (2013), dentro de sus principios, establece que “el Plan de Desarrollo Institucional se constituye como dispositivo dinamizador de los procesos institucionales, y se adecua a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial para el cumplimiento de la Misión de la Universidad. Se asume como ruta y horizonte para el desarrollo de las funciones misionales y no como camisa de fuerza que impide a la Institución actuar oportunamente frente a retos y oportunidades que de seguro se presentarán durante su período de alcance” (p. 36).

La Universidad concibe la Planeación y la Calidad como un ciclo virtuoso, como procesos complementarios y sinérgicos, que se enmarcan en la reflexión interna de los miembros de la comunidad universitaria y representantes del sector externo, y que permite tener un conocimiento sobre la forma en que la Universidad está desarrollando su quehacer; a partir de allí, y con la participación de la comunidad, se establecen los aspectos en los cuales la Universidad concentrará sus acciones para el siguiente quinquenio en coherencia con la realización óptima de la Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones misionales: formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria, en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad ha contado con Planes de Gestión Rectoral y recientemente con el Plan de Desarrollo Institucional 2011 – 2016. Este último inició su implementación en 2011 en el marco de 5 ejes y 3 programas transversales a estos ejes. Los ejes fueron: 1) Desarrollo estratégico y de calidad, 2) Desarrollo Académico, 3) Éxito Estudiantil, 4) Construimos un

mejor equipo, y 5) Desarrollo del entorno para el aprendizaje. Los programas transversales de estos ejes fueron la internacionalización, las TIC y el Bienestar Universitario. Durante el tiempo de vigencia del Plan de Desarrollo se realizó el respectivo seguimiento que permitió identificar el nivel de cumplimiento de los programas y proyectos y sirvió de insumo para identificar los elementos que tendría el nuevo Plan de Desarrollo.

Como producto del ejercicio de autoevaluación realizado en 2014, que contó con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria, y de la evaluación externa por parte del CNA en 2015, se identificaron los principales aspectos que deberían incluirse en el nuevo plan que fue construido con la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria quienes a partir de su experiencia, las actividades que desempeñan en la Universidad y del análisis de los resultados de los diferentes procesos de autoevaluación, identificaron los elementos centrales en los cuales debía enfocarse el nuevo Plan.

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional implicó el desarrollo de cinco jornadas de planeación institucional, en las cuales se contó con la participación de representantes de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes, egresados y administrativos), representantes de las instancias internas y la intervención de conferencistas expertos nacionales e internacionales. Para el desarrollo exitoso del proceso se conformaron equipos de trabajo con funciones y responsabilidades específicas donde los líderes de los grupos se encargaron de articular las propuestas de planes y proyectos correspondientes a cada uno de los ejes y líneas estratégicas

El PDI 2016 – 2021 se caracteriza por ser retador, pertinente, innovador, flexible, con presupuesto e indicadores claros, que permiten realizar el respectivo seguimiento y control de su implementación. Tiene una vigencia de 5 años y está compuesto por Cimientos, Pilares y Estrategias que han sido identificados como aspectos claves en los cuales se concentrará la Universidad en el siguiente quinquenio. Estos están conformados por programas que contienen su respectiva justificación, descripción y proyectos que se trabajarán como parte de los mismos. Para cada proyecto se define la justificación, descripción, objetivos, acciones, metas, indicadores, cronograma, recursos, responsables y medios de verificación.

En total, el Plan de Desarrollo Institucional está compuesto por 20 programas y 51 proyectos. Es importante resaltar que, para el seguimiento de la consecución de las metas establecidas, el Plan cuenta con 58 indicadores generales; sin embargo, dado que para algunos proyectos el indicador es el mismo, se concluye que el número total de indicadores generales del Plan es de 55.

El Plan de Desarrollo Institucional se ilustra en la figura de un árbol (figura N° 1). Así, el Plan se compone de: Cimientos o raíz, que hace referencia a los componentes que dan soporte y orientan el trabajo de la Institución; Pilares o troncos, que reflejan los quehaceres fundamentales de la Institución Universitaria; y Estrategias o ramas, que muestran los referentes transversales que apoyan y complementan el quehacer institucional.

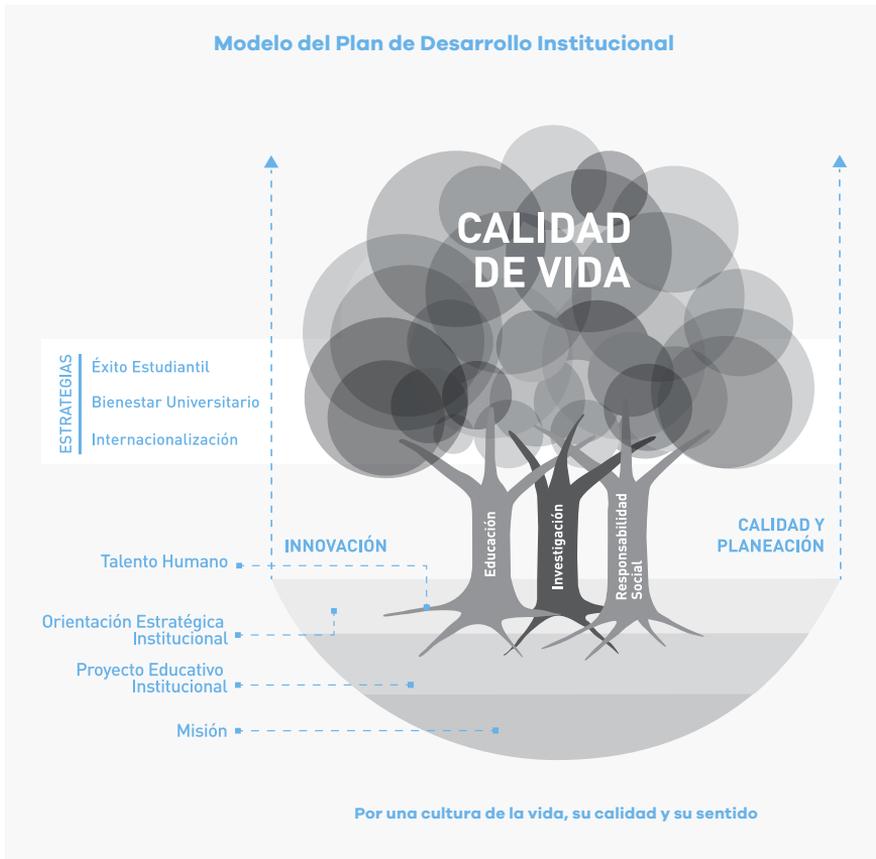


Figura 1 _ Modelo del Plan de Desarrollo Institucional







AUTOEVALUACIÓN Y PLANEACIÓN

2.1 Seguimiento al Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería

31

La gestión del Plan de Desarrollo 2012-2016 de la Facultad de Enfermería se orientó a dar respuesta a los desafíos de la educación para formar profesionales y magísteres como ciudadanos globales, capaces de intervenir las necesidades de la población y contribuir a mejorar la calidad de vida, de los individuos, las familias y las comunidades, desde el quehacer que le compete a la especificidad de la formación de cada uno de los programas que se ofertan.

El programa de Enfermería, se proyectó hacia la formación de profesionales de Enfermería integrales, líderes, reflexivos y autónomos, profesionalmente comprometidos con la gestión del cuidado de Enfermería, capacitados para aplicar, transferir y transformar el conocimiento e innovar en proyectos de desarrollo social en beneficio de la calidad de vida y la salud de la población.

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva concentró sus esfuerzos en formar magísteres de diferentes áreas del conocimiento desde el enfoque bio-psico-social, cultural y espiritual, con competencias para desempeñarse en un mundo globalizado y cambiante como líderes de proyectos innovadores, capaces de tomar decisiones autónomas y argumentadas, en el trabajo interdisciplinar e intersectorial.

El programa de Maestría en Salud Mental Comunitaria, en un primer momento trabajó para la obtención del registro calificado y una vez iniciadas las actividades académicas se orientó a la formación de magísteres que aborden técnica y científicamente problemas de Salud Mental de la comunidad, de los grupos, de las familias o de los individuos, para aportar a la resolución de ellos y velar por la salud y la calidad de vida de la población.

En concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería 2011- 2016, se estructuró en ejes, programas y proyectos. En la figura N°. 2 se presentan los cinco ejes con sus respectivos programas.

1. Desarrollo Estratégico y de Calidad	
Implementación del sistema de planeación	Comunicaciones
Implementación del sistema de calidad	Fortalecimiento de la relación con los Grupos de interés
Acreditaciones y Certificaciones de Calidad	Internacionalización TIC
2. Desarrollo Académico	
Desarrollo de la oferta formativa	Internacionalización
Fortalecimiento curricular	TIC
Desarrollo de la investigación y de la transferencia del conocimiento	
3. Éxito Estudiantil	
Inmersión a la vida Universitaria	Bienestar Universitario
Desarrollo de la vida Universitaria	Internacionalización
Preparación a la vida laboral	TIC
4. Construimos un mejor equipo	
Desarrollo Institucional	Internacionalización
Desarrollo Disciplinar	TIC
Bienestar, Desarrollo Integral y Calidad de Vida	
5. Desarrollo del entorno para el aprendizaje	
Campus y Recursos Académicos	Internacionalización
Fortalecimiento de la relación con los usuarios	TIC
Acreditaciones y Certificaciones de Calidad	

Figura 2 _ Estructura del Plan de Desarrollo Facultad de Enfermería 2011 - 2016



Eje 1

Para el eje 1, en la implementación de la cultura de la calidad, la Facultad trabajó en la socialización del Plan de Desarrollo desde el primer semestre de 2012. La divulgación de la Política de Calidad y Planeación a estudiantes y docentes de la Facultad se inició en febrero de 2012, motivando a la comunidad académica a su consulta en la página Web institucional.

En octubre del mismo año se realizó su publicación y a partir de este momento se establece una estrategia de seguimiento, cuyos resultados son presentados en el Comité de Currículo y Consejo de Facultad mensualmente, para analizar los logros alcanzados y orientar la toma de decisiones.

En lo referente a la implementación del sistema de calidad, como un aspecto fundamental en la construcción de una cultura de la calidad, la Facultad de Enfermería continuó con la evaluación periódica de cada una de las asignaturas del pregrado, así como de los módulos de los programas de posgrado; los resultados de estas actividades, realizadas semestralmente, se constituyen en insumos para identificar oportunidades de mejoramiento o de consolidación. Así mismo, se llevaron a cabo las jornadas de autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Enfermería, y de renovación del Registro Calificado del mismo programa y de la maestría en Salud Sexual y Reproductiva.

El programa de Maestría en Salud Mental Comunitaria inició con la primera cohorte en enero de 2014, actualmente lleva a cabo la autoevaluación como proceso permanente para el mejoramiento continuo y el aseguramiento de la calidad de acuerdo con la propuesta de Facultad. La figura N° 3 presenta la información sobre este Programa.

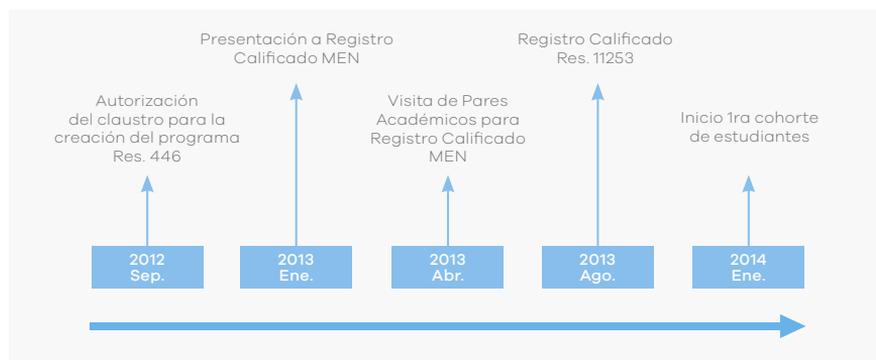


Figura 3 _ Línea de tiempo de la creación de la Maestría en Salud Mental Comunitaria.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016.



De otra parte, se identificaron y priorizaron los procesos académico–administrativos de la Facultad. Entre los procesos administrativos, desde la Facultad se documentaron los subprocesos relacionados con el ingreso, préstamo, transferencia, depuración, activación y eliminación de archivos, los cuales al igual que el de prácticas profesionales, se trabajaron posteriormente con el Grupo de administración por procesos (GAPP), se complementaron y a la fecha se encuentran en fase de aprobación como subprocesos institucionales. En cuanto a los subprocesos propios de la Facultad, se documentó y aprobó el relacionado con la evaluación de los módulos de posgrados y se está realizando, con el apoyo del GAPP, el levantamiento de los siguientes subprocesos:

- Investigación formativa
- Trabajo de grado de los programas de maestría
- Supervisión de prácticas formativas
- Permisos en prácticas de IX y X semestres

Con el propósito de intervenir los diferentes escenarios comunicacionales para aumentar la efectividad de la comunicación, la Facultad continuó con la publicación de los boletines de los programas de Enfermería y Salud Sexual y Reproductiva; durante el periodo del Plan de Desarrollo 2011 -2016 se publicaron 17 del pregrado y 20 del posgrado. Además, se designó un docente de la Facultad para asegurar la publicación de los eventos académicos de los diferentes programas en la página Web institucional.

En lo referente al fortalecimiento de la relación con grupos de interés, específicamente con el Estado, se contó con la participación de un profesor en la construcción de los lineamientos de educación en cuidados paliativos para la certificación de profesionales de enfermería, medicina y psicología; la intervención de dos profesoras en la construcción de guías materno – perinatales de la Secretaría Distrital de Salud y la participación de un grupo de profesores en las mesas de trabajo de docencia, investigación y proyección social de la alianza por la salud pública. Así mismo, con este grupo de interés, en la localidad de Usaquén, de las actividades académicas se resaltan la apertura de seis nuevos campos de práctica, el desarrollo de trabajos de investigación desde el semillero de la Facultad y la ejecución de proyectos docentes con vinculación de estudiantes, así como el desarrollo de talleres y capacitaciones en coordinación con el Hospital de Usaquén, lo que promueve la transferencia de conocimiento. Actualmente se encuentran en curso trabajos de investigación de los estudiantes de las maestrías en Salud Mental Comunitaria y Salud Sexual y Reproductiva con los hospitales de Suba II Nivel ESE y del Sur ESE y de docentes con vinculación de estudiantes del programa de Enfermería, en los hospitales de Usaquén I Nivel ESE, Suba II Nivel ESE y del Sur ESE.

En la relación con los grupos de interés empresas e instituciones, con el ánimo de incentivar la inserción de los egresados a la vida laboral, se iniciaron convenios de cooperación para la práctica formativa de los estudiantes de último año en:

- Nutresa,
- Bimbo,
- Laboratorio farmacéutico Glaxo Smith Kline,
- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito,
- E.P.S Sanitas,
- E.P.S. Convida.

De otra parte, se trabajó con la organización Bienestar Futuro, en la implementación de la propuesta para la identificación del riesgo por consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en menores de edad y se construyó una propuesta de modelo de prestación de servicios de Enfermería centrado en la persona y su familia para la Clínica El Bosque.

En el fortalecimiento de la relación con grupos de interés, los docentes de la Facultad participaron en grupos académicos nacionales e internacionales. El producto de este trabajo se presenta en la tabla N° 1.

Grupo Académico	Resultado
Asociación Latinoamericana de Cuidado Paliativo (ALCP)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para participar como ponente en el VII y VIII Congreso Latinoamericano de Cuidados Paliativos. • Participación en la adopción para Colombia de la Guía de práctica clínica cuidados paliativos
Red Colombiana en Educación de Cuidados Paliativos	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la planeación y desarrollo del I Encuentro de la red. • Participación en la elaboración de las memorias del I Encuentro de la red.
Red Iberoamericana de Investigación en Educación de Enfermería (RIIEE)	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en conversatorios de investigación en enfermería. • Participación en la investigación sobre “Formación y desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de pregrado de enfermería”.
Comité COPEI de ACOFAEN	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la revisión de los lineamientos de investigación de ACOFAEN. • Participación en el II Panel de enfermeras con formación doctoral. • Participación en la II Feria de grupos de investigación en enfermería, con la presentación de un poster. • Participación en la organización y desarrollo del XV Coloquio Nacional de Investigación de Enfermería
Comité de Ética de ACOFAEN	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la organización y desarrollo de capacitaciones a profesionales de enfermería de distintas instituciones de salud y educación, en temáticas relacionadas con el abordaje ético en el ejercicio disciplinar
Comité de Formación Avanzada de la ACOFAEN	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la elaboración de los lineamientos de la formación posgradual de enfermería a nivel nacional

Tabla 1_ Productos de la participación docente en grupos académicos.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



En cuanto a la relación con grupos de interés de la sociedad civil y con organizaciones no gubernamentales, se contó con la participación del director Ejecutivo de Mentor Colombia y de Miembros de la Asociación Colombiana de Personas con Esquizofrenia y sus Familias como docentes en el programa Maestría en Salud Mental Comunitaria. De otra parte, se trabajó con las universidades de Murcia (España), Nacional de Lanús (Argentina) Nacional del Sur (Argentina) y el St. Petersburg College (Florida, USA), en la consolidación de experiencias de movilidad docente con estancias cortas y estudiantil con intercambio para cursar IX o X semestres académicos.

En lo referente a la relación con organismos y asociaciones internacionales, se obtuvo la participación de la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería ALADEFE en los conversatorios de investigación organizados por la Facultad y a la vinculación con la Asociación Latinoamericana de Cuidados Paliativos ALCP.

Eje 2

En el eje 2, para el desarrollo de la oferta formativa, la Facultad se propuso incrementar los programas de postgrado. Obtuvo la autorización de creación del programa de Maestría en Salud Mental Comunitaria, por parte de El Claustro de la Universidad, mediante la Resolución 455 de septiembre de 2012; el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado para este programa con la Resolución 11253 de agosto de 2013 y se inició su funcionamiento en enero de 2014. Así mismo, mediante Resolución 500 de septiembre de 2015, El Claustro de la Universidad crea la Especialización de Seguridad del Paciente, la cual obtuvo el Registro Calificado mediante Resolución 9847 del Ministerio de Educación Nacional, en mayo de 2016. Actualmente este Programa realiza las actividades de promoción para iniciar funcionamiento en el primer período académico de 2017.

Otros programas que han surtido los procesos de creación son la Maestría en Enfermería en Cuidados Paliativos y la Especialización de Enfermería en Cuidado Neonatal, los cuales tienen resolución de autorización de creación del programa por parte de El Claustro, fueron presentados ante el Ministerio de Educación Nacional, recibieron la visita de los pares evaluadores y a la fecha esperan la resolución de registro calificado para iniciar sus actividades.

En el fortalecimiento macro curricular, se elaboraron y presentaron al Consejo de Facultad para su aprobación los Proyectos Educativos de los Programas - PEP- de Enfermería en 2013, y de las maestrías en 2014, los cuales se publicaron y socializaron con la comunidad académico administrativa de cada uno de los programas. En el marco del mejoramiento continuo y como resultado de

los diferentes procesos de autoevaluación, en el fortalecimiento micro curricular se presentaron ante el Consejo de Facultad las propuestas de ajuste curricular y del plan de estudios del programa de Enfermería (agosto de 2015), el cual se encuentra en trámite institucional para aprobación; los programas de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva y Maestría en Salud Mental Comunitaria recibieron aprobación del Consejo de Facultad en marzo 9 de 2016, siguieron el trámite pertinente institucional y fueron aprobados por el Consejo Directivo como consta en el Acta N° 1089 del día 8 de junio del 2016, Acuerdo N° 13998, por lo que se iniciará su implementación en el segundo período académico de 2016.

En el fomento de la investigación y la transferencia del conocimiento, la Facultad continúa fortaleciendo el grupo de investigación Salud Sexual y Reproductiva Enfermería UNBOSQUE, el cual en la convocatoria 2014 de Colciencias fue reclasificado pasando de la categoría C a la B y en la convocatoria 2015 de Colciencias pasó a categoría C. Se hizo una evaluación de la productividad de cada una de las líneas del grupo y teniendo en cuenta sus niveles de desarrollo y proyecciones, se presentó ante el Consejo de Facultad una propuesta de fusionar la línea de ITS/VIH – Sida a las otras líneas del grupo, lo cual fue aprobado, en la sesión de marzo de 2016, informado a la Vicerrectoría de Investigaciones el 8 de abril de 2016 y actualizado en Colciencias el 11 de abril del mismo año.

En este mismo sentido, para la articulación del trabajo investigativo con el desarrollo de las prácticas formativas, se estimuló el trabajo de los docentes de pregrado y de los estudiantes del posgrado para desarrollar investigación en instituciones en donde se adelantan prácticas formativas, a la fecha se desarrollan diez proyectos en esas instituciones: siete del programa de Enfermería, uno de la Maestría en Salud Mental Comunitaria y dos de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.

A continuación, en la tabla N° 2, se presentan las instituciones que se han encontrado vinculadas al desarrollo de proyectos.

Institución	Finalizada	En curso
Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología		1
Hospital de Usaquén	1	2
Fundación Santa Fe de Bogotá	1	1
Hospital del Sur E.S.E.		2
Hospital Militar Central		1
Hospital de Suba II Nivel ESE		3
Clínica El Bosque	1	
CAMI Verbenal	1	
Total	4	10

Tabla 2_ Instituciones de práctica formativa vinculadas a proyectos de investigación.
Fuente: Facultad de Enfermería. Investigación y Proyección Social. 2016



De acuerdo con lo planteado en el Plan de Desarrollo, la Facultad actualmente cuenta con

- El Semillero de Investigación Salud Sexual, Reproducción y Género, creado en el 2013, inscrito en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación; este grupo actualmente tiene dos proyectos de investigación en curso y uno finalizado, además ha tenido participación con la presentación de trabajos en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación, nodo Bogotá.
- El Semillero Seedbed of Investigation in Epidemiology and Nursing, creado en el 2016; este grupo actualmente tiene un proyecto de investigación en curso.

En cuanto a la Revista Colombiana de Enfermería, en el período 2012 – 2016, se indexó en 4 nuevas bases de datos: CUIDEN, Latindex, Dialnet y HINARI y como respuesta a sus desarrollos se publican dos volúmenes anuales a partir del año 2015.

Así mismo en la ejecución de este Proyecto del Plan de Desarrollo, los docentes de la Facultad tuvieron una producción académica que se puede organizar en publicación de libros, capítulos de libros, guías y artículos. En la tabla N° 3, se presenta la información detallada.

Publicaciones	Libros	Capítulos	Guías
Género, equidad y salud de las mujeres	x		
Salud sexual y reproductiva: nuevas tendencias	x		
En el Camino de la Feminización: Estudio de las políticas de intervención corporal de travestis del área de influencia del Hospital Santa Clara ESE de Bogotá, Colombia	x		
Manual de laboratorio de Bioclínica para ciencias de la salud: Una aplicación del aprendizaje significativo	x		
Gestión clínica del cuidado en casa de personas con apoplejía	x		
Modelo de prestación de servicios en enfermería centrado en la persona y su familia	x		
Guía de cuidado de enfermería en la orientación preconcepcional – Enfermería Basada en la Evidencia			x
Manejo de enfermería para el paciente pediátrico con endocarditis bacteriana. En Cuidado de Enfermería al niño con cardiopatía, de la Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología		x	
Plan de atención de enfermería al niño con enfermedad de Kawasaki. En Cuidado de Enfermería al niño con cardiopatía, de la Fundación Cardioinfantil – Instituto de Cardiología		x	
Palliative Care in Latin America. En Oxford Textbook of Palliative Nursing 4ª Edición		x	
Children's Rights. En Encyclopedia of Global Bioethics, 2015		x	
Total	6	4	1

Tabla 3 _ Publicaciones Facultad de Enfermería 2012-2016.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



Los profesores de la Facultad y estudiantes de los programas de maestría publicaron 87 documentos, de los cuales 63 fueron en revistas indexadas, lo que equivale al 72,4% de estas publicaciones.

Para favorecer la transferencia del conocimiento, los diferentes programas de la Facultad desarrollaron actividades presenciales y virtuales. Las actividades presenciales se presentan a continuación en la tabla N° 4.

Actividad	Coloquio	Jornada	Congreso	Educación Continuada
Coloquio de investigación y academia: oportunidades de articulación	Jun. 2015			
6ª Jornada académica en Salud Sexual y Reproductiva		Ago. 2013		
Diplomado Nutrición primera infancia				Mar. 2015
7ª Jornada académica en Salud Sexual y Reproductiva		Nov. 2013		
Taller Atención inicial de urgencias básicas en prácticas de campo				May. 2015
8ª Jornada académica en Salud Sexual y Reproductiva		Nov. 2014		
Primer Coloquio en Salud Mental Comunitaria	May. 2015			
Diplomado Estrategias de gestión y educación en salud para la atención de personas en condición crónica				Ago. 2015
I Congreso internacional de Salud Sexual y Reproductiva: una mirada desde la perspectiva social y el desarrollo tecnológico			Nov. 2015	
Segundo Coloquio en Salud Mental Comunitaria	Nov. 2015			
Tercer coloquio en Salud Mental Comunitaria y 9ª Jornada académica en Salud Sexual y Reproductiva		May. 2016	May. 2016	
Administración de medicamentos: tendencias para optimizar el rol de enfermería				Oct. 2012
Cuidados en el hogar al niño de 0 a 5 años				Sep. 2015
Total	3	4	2	5

Tabla 4 _ Actividades presenciales para transferencia del Conocimiento
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



Las actividades virtuales, relacionadas con la investigación y la transferencia del conocimiento, Política y organización para I+t, se trabajaron con la plataforma Blackboard Collaborate; en la tabla N° 5, se presenta la participación de los conferencistas internacionales:

Conferencista	Institución	Fecha
Pamela Zapata Sepúlveda	Universidad de Tarapacá, Chile	Abril de 2015
Luiza Akiko Komura Hoga	Universidad de São Paulo, Brasil	Abril de 2014
Marilyn Ray	Universidad de la Florida, USA	Marzo de 2014
Sandra Cadena	Universidad Walden, USA	Agosto de 2013
Mei R. Fu	Universidad New York, USA	Mayo de 2013
Manual Lillo Crespo	Universidad Alicante, España	Marzo de 2013
Total	6	

Tabla 5 _ Actividades virtuales para transferencia del Conocimiento.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. 2016



Para fortalecer el uso de las TIC en ambientes de aprendizaje, cada uno de los programas que oferta la Facultad creó o promovió la mayor utilización de las aulas virtuales de sus asignaturas o módulos, logrando un porcentaje de uso del 98% para el programa de Enfermería y del 100% para cada uno de los programas de maestría. Del mismo modo se estimuló a estudiantes y docentes a realizar actividades académicas de manera virtual, apoyadas especialmente en la plataforma Blackboard.

Eje 3

En el eje 3 se implementaron las orientaciones institucionales en las etapas de inmersión a la vida universitaria mediante el

- nombramiento de un docente para liderar el PAE en la Facultad desde el 2013
- fortalecimiento de la autogestión del estudiante a través de la construcción de una cultura de la autoevaluación del aprendizaje, la coevaluación de los procesos académicos y el fomento de la consulta permanente y continua en el sistema académico de información SALA.

Como se mencionó anteriormente, de acuerdo a las tendencias y requerimientos del ejercicio disciplinar, se inició la oferta de prácticas formativas en entidades que además de involucrar a los estudiantes como parte de su recurso humano a través de contratos de aprendizaje, les reconocen remuneración económica. Los 4 nuevos ámbitos fueron:

- Nutresa,
- Bimbo,
- Laboratorio farmacéutico Glaxo Smith Kline,
- Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito,
- E.P.S. Sanitas,
- E.P.S. Convida.

Para la formación de estudiantes capaces de crear nuevos proyectos y fomentar la cultura de emprendimiento, se desarrollaron tres talleres con la Cámara de Comercio de Bogotá con los estudiantes de VIII a X semestres y se han llevado a cabo dos encuentros de presentación de ideas empresariales con estudiantes de VI semestre del programa de Enfermería.

En el marco de la internacionalización en casa, los estudiantes de primer semestre del primer período académico de 2016 realizaron con la metodología virtual el curso Aprendiendo a aprender: poderosas herramientas mentales con

los que podrás dominar temas difíciles, ofertado por la Universidad de California; de otra parte, con la participación de docentes y estudiantes, en el año 2016 se desarrollaron las videoconferencias que se presentan en la tabla N° 6.

Temática	Conferencista	País
Historia de la obstetricia	Alejandra Noemi Rodríguez	Argentina
Una invitación a la vida: la ciencia, el niño y su mundo	Jorge Cesar Martínez	Argentina
Implementación y aplicación de las teorías en la práctica avanzada de enfermería	Kathryn Lee	Estados Unidos
I Videoconferencia de Enfermería Comunitaria: Atención primaria en salud	Alejandra Noemi Rodríguez	Argentina
I Conferencia sobre Salud Materna: Challenges of Using CBR to Provide an Educational Session on Pregnancy Related Behaviors in Utah's Latina Population	Kathryn Lee	Estados Unidos
Sistemas de Salud a Nivel Global	Paul Pieter den Breejen	Holanda
Sistema de Salud Holandés	Paul Pieter den Breejen	Holanda
Conversatorio: Depresión en mujeres embarazadas inmigrantes latinas	Myriam Elsa Torres	Estados Unidos
Total	8	

Tabla 6 _ Internacionalización en casa - Videoconferencias.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



En lo referente a la movilidad estudiantil, de acuerdo con lo estipulado por el Consejo de Facultad, los estudiantes de último año pueden realizar parte o todo un semestre en otra institución; en este contexto se tuvieron las siguientes experiencias:

- En el segundo período académico de 2015 una estudiante realizó su IX semestre en el marco del convenio de Cooperación entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de la República de Colombia y el Grupo Coimbra de Universidades Brasileiras (GCUB) de la República Federativa del Brasil.
- En el segundo período de 2014 una estudiante realizó parte del IX semestre como parte del programa de movilidad Colombia – Argentina (MACA).

De otra parte, en mayo de 2016 un grupo de estudiantes de X semestre presentó los resultados de su trabajo de grado en el VIII Congreso Latinoamericano de Cuidados Paliativos, realizado en México. En relación a los estudiantes de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, los estudiantes realizaron a través de videoconferencia, en el marco de la II Jornada para Jóvenes Investigadores 2015, la ponencia Internacionalización del máster “Salud, Mujer y Cuidados” desarrollado por la Facultad de Enfermería.

Eje 4

En el eje 4 con el propósito de contribuir a la consolidación del equipo directivo y académico, se propició la participación en diferentes eventos de fortalecimiento de competencias acordes al enfoque pedagógico institucional. En este contexto, los logros alcanzados se refieren a:

- La capacitación del 76% de los docentes en el diseño integrado de cursos, ya sea porque han tomado el curso con la Universidad de Oklahoma (11%), han realizado el curso institucional (49%), o han participado en los diferentes talleres ofertados por la Universidad (16%).
- La realización del curso Gestión del Conocimiento por tres directivos de la Facultad.
- La realización del taller de aplicación de las TIC en el aula de clase, por tres docentes; este curso fue ofertado por la Universidad y el Centro de Desarrollo Universia.
- La realización curso de capacitación en entornos virtuales, por dos docentes; este curso fue ofertado por la Universidad y Virtual Educa.
- La asignación de 7 horas semanales de un docente para liderar el uso de TIC en ambientes de aprendizaje, lo cual ha facilitado el desarrollo, en promedio, de 3 capacitaciones semestrales para el grupo de docentes de la Facultad.

En este mismo sentido, para fortalecer el desarrollo profesoral, así como de los profesionales de los campos de prácticas formativas, la Facultad programó y desarrolló las siguientes actividades:

- Talleres
 - Nueve sesiones, una por semestre, para fomentar el autoconocimiento e identificar estrategias de mejoramiento personal.
 - Nueve sesiones del taller Escribir con cuidado, con el propósito de fortalecer la escritura científica de los profesores.
- Cursos de actualización en convenio con ACOFAEN
 - Cuidado de la Piel. Fase III.
 - Educación integral al profesional de enfermería frente al cuidado del paciente con diabetes.
 - Prevención de accidentes en la práctica profesional y disminución de riesgos.
 - Actualización en roles de enfermería en cuidado en heridas de alta complejidad.

- El manejo del paciente con úlceras, ostomías, quemaduras y medición de presión arterial intraabdominal.
- el 33% cuentan con un nivel igual o superior al B1 en inglés y
- el 29% están fortaleciendo su formación en un segundo idioma (inglés y francés).

De los docentes que fortalecen su dominio en un segundo idioma:

- el 15% asiste al curso presencial en la Universidad, utilizando la beca institucional para esta formación
- el 20% está tomando el curso virtual con la misma modalidad de beca y un
- 4% está formándose en instituciones diferentes a la Universidad.

En la consolidación del equipo docente se encuentra que el nivel máximo de formación de la planta de profesores de la Facultad, en el primer semestre de 2016 es el siguiente:

- siete doctores.
- 35 magísteres.
- 27 especialistas.
- cinco profesores con el nivel de pregrado, que a la fecha están cursando los estudios de posgrado.

Las áreas en las cuales los profesores han obtenido el título de doctor son:

- Bioética (1)
- Ciencias Biológicas (2)
- Ciencias de la Educación (1)
- Ciencias Farmacéuticas (1)
- Enfermería (1)
- Filosofía en Ciencias de Enfermería (1);

Adicionalmente, a la fecha cinco docentes cursan doctorado en:

- Enfermería
- Bioética
- Ciencias de la Salud y el Deporte
- Estudios Políticos
- Ciencias – Estadística.

Es importante destacar que la docente de la Facultad que inició el programa de Doctorado en Enfermería en el segundo período académico de 2015, aplicó a la Universidad Federal de Minas Gerais y cuenta con un préstamo condonable.

En el contexto del eje construimos un mejor equipo, a la fecha en la Facultad se cuenta con:

- diez profesores cursando maestría y
- dos estudiando en el nivel de especialización.

De otra parte, la Facultad realizó la vinculación de una docente internacional con los propósitos de: desarrollar actividades académicas en los programas de pregrado y posgrado en una segunda lengua; desarrollar investigación docente y apoyar la propuesta y ejecución de convenios a través de gestión de la movilidad académica de docentes y estudiantes.

Con el fortalecimiento del equipo docente, en lo referente a la participación en la convocatoria institucional a la excelencia académica, los docentes de la Facultad han obtenido 27 reconocimientos en las diferentes vocaciones. En la tabla N° 7, se presenta la información por año.

Año	N° de reconocimientos
2015*	5
2014	7
2013	7
2012	7
Total	26

Tabla 7_ Premios a la excelencia académica recibidos por los docentes de la Facultad.

Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016.

* Mejor experiencia en la vocación de descubrimiento 2015: Palliative Care in Latin America, proyecto financiado para su desarrollo.



El desarrollo del equipo de profesores, también ha facilitado la presentación de ponencias en eventos internacionales en países como México, Estados Unidos, Chile, Ecuador y Brasil, así como el desarrollo de una corta estancia en investigación, durante el 2014, en las universidades de Murcia y Alicante, financiadas por la convocatoria 0693 de Colciencias y la pasantía de un profesor en la Universidad Albert Einstein de Brasil.

Eje 5

En el eje 5, la Facultad continúa aportando al fortalecimiento del campus mediante la identificación de necesidades en recursos y servicios académicos,

tanto para la formación en los programas de pregrado y posgrado en el contexto del aprendizaje significativo, como para el fomento de la investigación.

En este eje se desarrolló el proyecto relacionado con el fortalecimiento de la relación con los egresados, en el cual la Facultad asignó un profesor con el propósito de lograr una comunicación activa, el fomento de los vínculos, la actualización de las bases de datos de los diferentes programas y la identificación y seguimiento de las condiciones laborales del egresado.

2.2 Proceso de Autoevaluación

2.2.1 Descripción del proceso

Para la Facultad de Enfermería, la autoevaluación es un proceso permanente que se inicia simultáneamente con la oferta de cada uno de sus programas; se concibe como la generación de espacios de verificación, análisis y toma de decisiones sobre la calidad de los procesos que se desarrollan, así como de los relacionados con la actualización de los contenidos programáticos, con base en las políticas de los sectores salud y educación y los lineamientos nacionales e internacionales propios de los diferentes campos del conocimiento.

La Facultad de Enfermería en desarrollo de la cultura de calidad y de mejoramiento continuo, adopta el modelo de autoevaluación institucional con el fin de fortalecer los procesos académicos apoyados en los procesos administrativos, y contribuir al desarrollo de la formación integral, la investigación y la proyección social desde el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual.

El modelo de autoevaluación de la Facultad fortalece la integración de la gestión de los procesos estratégicos teniendo como referente la calidad y la promoción de la cultura de la autorreflexión, el autoanálisis y la autorregulación, es así como en todos los comités se realiza el seguimiento a los procesos que le competen, se analizan y se adoptan las decisiones y se establecen las acciones a seguir, se propende por la identificación de las desviaciones en los resultados esperados y se establecen los correctivos.

Este modelo también responde a los procesos de autoevaluación que se realizan para el aseguramiento de la calidad (obtención y renovación de registros calificados) y para el mejoramiento de los programas (acreditación y renovación de la acreditación de alta calidad de los programas académicos).

El modelo, además de la información, contempla estrategias de sensibilización que incluyen la comunicación constante con la comunidad académica con el fin que sus miembros conozcan e identifiquen la importancia que tiene su participación en los diferentes procesos de evaluación. Por ello, una de las características del modelo es la importancia que se da a la participación. Para ello, se contempla la recolección y procesamiento de información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos como estudiantes, docentes, egresados y empleados.

Adicionalmente, los resultados del proceso son analizados con la comunidad en jornadas de autoevaluación, con el fin de obtener una valoración cualitativa y cuantitativa de la calidad que permita formular planes de consolidación y mejoramiento que serán, posteriormente, la base para la actualización y ajuste al Plan de Desarrollo de la Facultad.

Los programas que oferta la Facultad de Enfermería, son:

- Pregrado de Enfermería,
- Maestría Salud Sexual y Reproductiva y
- Maestría Salud Mental Comunitaria

Estos programas acogen la dinámica de autoevaluación de la Facultad, fundamentalmente para lograr altos niveles de calidad; los programas reconocen que la evaluación se constituye en un proceso reflexivo que fortalece e integra todos los aspectos filosóficos, académicos y administrativos, bajo un sistema en permanente mejoramiento.

El programa de Enfermería inició labores en julio de 2001 con licencia de funcionamiento del ICFES, actualmente cuenta con Acreditación de Alta Calidad. En la figura N° 4, se presentan los diferentes momentos en la creación y desarrollo de este Programa.

La Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, obtuvo el Registro Calificado en diciembre de 2007; actualmente este programa se encuentra realizando el proceso de autoevaluación con fines de acreditación. A continuación, en la figura N° 5, se presenta la línea de tiempo de los procesos que ha surtido este Programa.

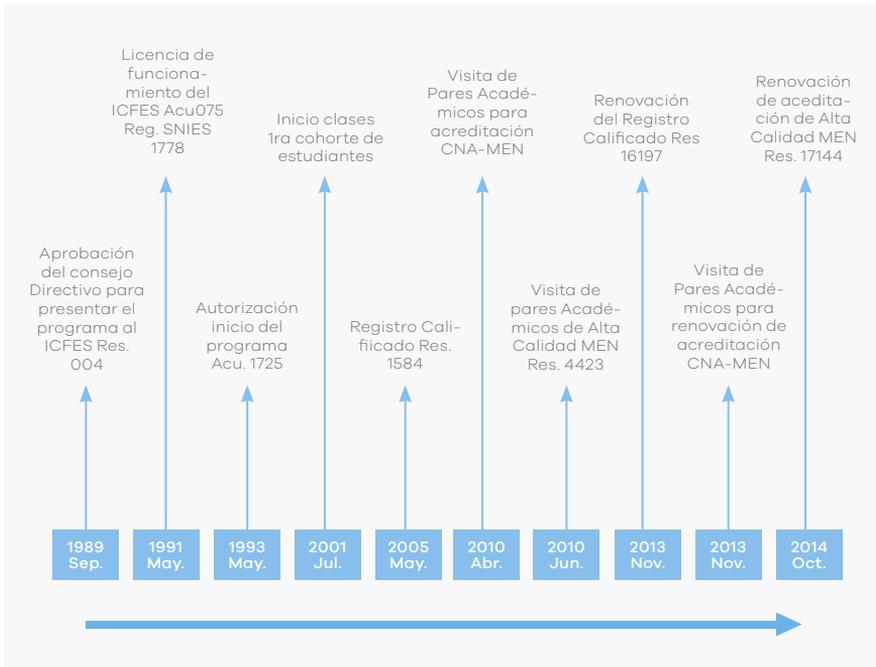


Figura 4 _ Línea de tiempo en la creación y desarrollo del Programa de Enfermería. Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016

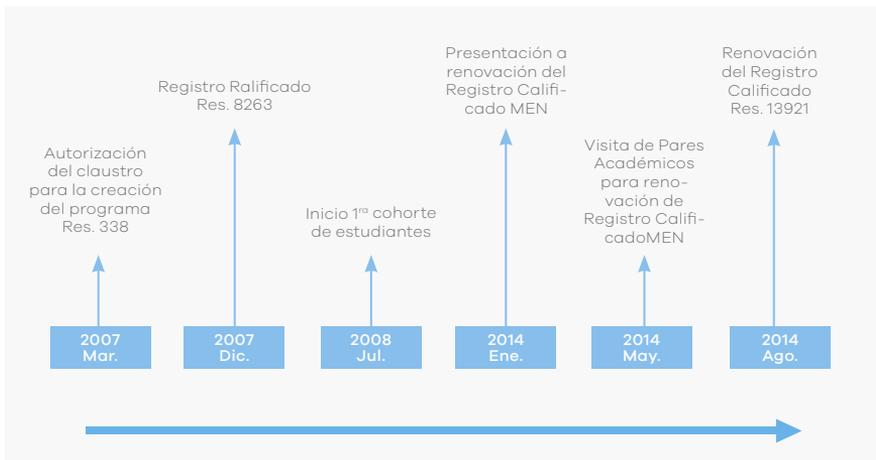


Figura 5 _ Línea de tiempo en la creación y desarrollo de la Maestría Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



2.2.1.1 Programa de Enfermería

En los años 2011 y 2013 realiza los procesos de autoevaluación para la renovación del Registro Calificado, y para la renovación de la Acreditación de Alta Calidad de este programa. Para el desarrollo del ejercicio de autoevaluación, fueron considerados los lineamientos emitidos por el CNA en el 2006, las recomendaciones dadas en el informe de la evaluación externa realizada por los pares académicos del CNA (2010), y el plan de mejoramiento propuesto por el Programa. Para llevar a cabo este proceso se realizaron cuatro etapas:

- **Primera Etapa:** Articulación del modelo propuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Modelo de Autoevaluación Institucional, labor que se logró mediante el estudio y análisis de los factores y características.
- **Segunda Etapa:** Elaboración de instrumentos y recolección de la información necesaria para obtener los datos de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria del Programa.
- **Tercera Etapa:** Análisis de la situación particular del Programa, actividad que requirió la distribución de grupos de trabajo conformados por los directivos y académicos del Programa. En esta etapa se generaron espacios de ajustes y retroalimentación de la información de cada factor, así como de los resultados obtenidos.
- **Cuarta Etapa:** Elaboración del informe, conformados por un documento general Parte (I), los instrumentos y resultados Parte (II), un plan de mejoramiento del Programa Parte (III) y los respectivos anexos.

El programa de Enfermería con la orientación de la División de Evaluación y Planeación de la Universidad, definió las estrategias para la recolección de la información de los aspectos a evaluar. El instrumento utilizado para recoger la información relacionada con la apreciación de los diferentes estamentos de la comunidad del programa fue la encuesta, la cual fue realizada a todos los grupos de la comunidad académico administrativa. Para los estudiantes, docentes y egresados se realizó por internet utilizando la plataforma de la Universidad; para los directivos y administrativos se subieron las encuestas al aula virtual de calidad y autoevaluación del Programa.

El instrumento que se preparó para los profesores del Programa, tuvo 109 preguntas; el de estudiantes 89 preguntas; el de egresados 42 preguntas y para el personal administrativo 24 preguntas.

Adicionalmente, para la percepción de los empleadores, por convocatoria de la Rectoría y la Decanatura de la Facultad, se realizaron reuniones con los

representantes legales de las instituciones donde se realizan las prácticas formativas y se desempeñan los egresados.

Las encuestas fueron aplicadas por medio del sitio web de la Universidad previa solicitud e información de la Decana de la Facultad a los diferentes actores de la comunidad del Programa. Las encuestas se realizaron entre los meses de Mayo y Septiembre de 2013. La tabla N° 8, relaciona la participación de la comunidad académica en la autoevaluación del Programa de Enfermería.

Estamento	Población total	Diligenciados	Porcentaje de Participación
Administrativos	5	5	100%
Docentes	74	46	62%
Estudiantes	506	482	95%
Egresados	459	21	5%

Tabla 8 _ Participación de la comunidad académica en la autoevaluación del Programa de Enfermería. Fuente: División de Evaluación y Planeación. Universidad El Bosque. 2013



Para obtener la información de los aspectos relacionados con la documentación y los datos estadísticos, se analizaron documentos institucionales y del Programa, así como la información estadística reportada en las bases de datos. Dentro de otros, fueron analizados: la ejecución del Plan de Desarrollo 2012-2016 de la Facultad de Enfermería, el comportamiento de los indicadores de gestión, los informes de gestión, las actas de los diferentes comités, el archivo documental, las bases de datos de los docentes, el desarrollo de procesos y procedimientos y los recursos académicos de apoyo a la docencia.

2.2.1.2 Programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

El Programa realizó el primer ejercicio de autoevaluación con fines de renovación del Registro Calificado entre finales del 2012 e inicios del 2013, para llevar a cabo el proceso, el Programa asume los lineamientos institucionales que propenden por la cultura de la evaluación y la autoevaluación periódica lo que permite la generación de información para la toma de decisiones con un sentido de mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la calidad del Programa. Una vez obtenida la información, se procesó y se socializó a la comunidad del programa.

En la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, se circunscribe el proceso de autoevaluación como el garante de la evaluación de los procesos académicos y de la valoración de la pertinencia de los contenidos programáticos.

El ejercicio de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado, como se mencionó anteriormente, se realizó durante el segundo semestre del año 2012 y finalizó en el primer semestre del año 2013. Se aplicaron encuestas virtuales y presenciales a estudiantes, docentes, administrativos, directivos y egresados del Programa. Esta encuesta fue diseñada por la División de Evaluación y Planeación, revisada y ajustada de acuerdo con las particularidades del Programa.

En la tabla N° 9 se presenta información relacionada con la participación en la encuesta.

Fuente	N° de preguntas de la encuesta	N° de personas convocadas	N° de personas que participaron	Porcentaje de participación
Estudiantes	77	29	29	100%
Egresados	31	12	5	42%
Docentes	102	15	10	67%
Administrativos	24	2	2	100%
Directivos	80	2	2	100%

Tabla 9 _ Participación en la encuesta de autoevaluación.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Junio 13 de 2013



2.2.2 Resultados Programa de Enfermería

Los resultados del proceso de autoevaluación del año 2013 evidencian un mejoramiento respecto al año 2009, con un incremento en el resultado total del 3%, por lo cual puede confirmarse el sostenimiento y consolidación de las fortalezas, además del continuo progreso de las oportunidades de mejora. A continuación, se presenta la información relacionada con el cumplimiento de factores resultante del proceso 2013.

2.2.2.1 Misión y Proyecto Institucional

Este factor tuvo una calificación del 93%, evidenciando la consolidación del factor acorde a lo propuesto por el Plan de Desarrollo 2011 – 2016. Las tres características que hacen parte de este factor fueron valoradas en “Se cumple plenamente”. Lo anterior revela que la comunidad académica reconoce el trabajo que se ha adelantado desde la acreditación en cuanto a la correspondencia entre la misión y los objetivos de formación planteados por el Programa, así como la creciente armonización entre la misión institucional y la misión y proyecto educativo del Programa.

La comunidad académica del Programa considera que conoce los mecanismos de divulgación del proyecto educativo del Programa, está de acuerdo con

respecto a que existen espacios académicos o institucionales para el abordaje del proyecto educativo del Programa y se percibe que el conocimiento que se tiene del Proyecto Educativo del Programa es alto.

En general la comunidad académica del Programa de Enfermería conoce y comparte la Misión, el Proyecto Educativo Institucional - PEI y el Proyecto Educativo del Programa – PEP, esto pertinente continuar de forma permanente con los espacios de discusión, actualización y difusión de éstos con la comunidad académica y de optimizar la participación de todos en la revisión y actualización de los mismos, a través de la crítica constructiva y la observación de las necesidades del País para el fortalecimiento del Programa, presentándose como una Oportunidad de Consolidación.

2.2.2.2 Estudiantes

Este factor obtuvo una puntuación del 87% en relación con el ideal, lo cual indica que los mecanismos que aseguran y favorecen la permanencia de los estudiantes en el Programa, se cumplen en alto grado.

La Facultad ha venido trabajando de acuerdo con las políticas institucionales de Éxito Estudiantil, en el fortalecimiento del Programa de apoyo al estudiante (PAE), descrito anteriormente en este documento, lo cual ha generado redistribución de cargas académicas de los docentes participantes y horarios específicos en el calendario académico que facilite la asistencia de los estudiantes a las actividades de acompañamiento, tanto grupales como individuales.

Por otra parte, dentro del Plan de Desarrollo Institucional y el de la Facultad, el énfasis gira alrededor de la promoción del éxito estudiantil, lo cual ha derivado en la revisión y reorganización de las electivas institucionales, el fortalecimiento de la inducción, la creación de salas de aprendizaje en competencias básicas, la designación de tutores pares y el apoyo para el dominio de una segunda lengua. En la Facultad se viene trabajando en la optimización del trabajo presencial del estudiante y en el aumento del tiempo disponible para el trabajo independiente.

La característica relacionada con la aplicación de mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes se considera que se cumplen plenamente debido a que en el proceso de admisión los aspirantes acceden sin ninguna restricción relacionada con la cultura, la raza, la religión y a todos se les aplica el mismo proceso de selección. Se reconoce la disponibilidad y oferta permanente de espacios para la formación integral, como oportunidad de mejora se encuentra la utilización de estos espacios por los estudiantes del Programa.

2.2.2.3 Profesores

Se evidencia dentro de la comunidad académica el estar de acuerdo con que el nivel de formación de los docentes del Programa es el adecuado para el desarrollo de los planteamientos del proyecto institucional; por otro lado, se resaltan los mecanismos de ingreso a la Universidad y se conocen las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la Institución para la selección y vinculación de los docentes.

También se muestra que la calidad docente de los profesores del Programa es alta, además se considera que las diferentes metodologías de enseñanza utilizadas en el Programa contribuyen a la formación docente.

Como calificación final del factor se obtuvo un grado de cumplimiento del 87%, es decir se cumple en alto grado y valida la información antes mencionada.

Los académicos tienen acceso a diversos Programas de desarrollo profesoral, regulados por políticas institucionales, que fomentan el crecimiento integral, la capacitación y actualización profesional y pedagógica. Así mismo, la Universidad ofrece las posibilidades para que sus profesores interactúen con comunidades académicas, a través de su participación en convenios, su asistencia a eventos y su comunicación con otros grupos.

Las Políticas desarrolladas por el Departamento de Talento Humano han permitido la consolidación del grupo de académicos; sin embargo, se hace necesario seguir implementando la política en su totalidad, situación que se presenta como una oportunidad de consolidación para el Programa.

2.2.2.4 Procesos Académicos

En los procesos académicos se valida la gestión desde el Programa por mejorar dichos procesos y hacerlos significativos para toda la comunidad académica.

Se evidencia que el Programa Académico se mantiene actualizado de tal manera que responde a las exigencias académicas del entorno; se considera que el currículo es flexible, en relación con la organización, jerarquización de los contenidos y métodos de las asignaturas.

Por otra parte, los objetivos, métodos y contenidos del Programa de la Facultad son coherentes con los lineamientos, principios, valores y políticas de formación del proyecto educativo institucional.

Se reconoce por parte de la comunidad académica que el Programa permite la formación integral del Profesional de Enfermería desde el enfoque

biopsicosocial cultural y espiritual a través de la diversidad de asignaturas y de la calidad de los académicos del Programa. Así mismo se identifica la existencia de recursos de apoyo a los académicos que permiten a los estudiantes apropiarse los conocimientos que el Programa pretende.

Como calificación final del factor se obtuvo un grado de cumplimiento del 88%, es decir se cumple en alto grado.

2.2.2.5 Visibilidad Nacional e internacional

La Política de Internacionalización incorpora en el quehacer de los docentes y estudiantes las dinámicas internacionales que interconectan al talento humano con el mundo, para intercambiar saberes, compartir intereses y experiencias del quehacer académico, investigativo y gestionar la obtención de conocimiento; además conectar comunidades o grupos para elaborar trabajos colaborativos que beneficien el desarrollo académico.

El Programa a través de la Facultad incorpora el Programa de internacionalización en casa, como una estrategia que busca fortalecer las relaciones de los miembros de la unidad académica (directivos-académicos-estudiantes), con instituciones de educación superior internacionales (IES-I), organismos y asociaciones internacionales, con el propósito de favorecer la cooperación internacional y el intercambio de conocimiento en los procesos de enseñanza aprendizaje, fomentar la investigación, desarrollar programas y proyectos conjuntos, ampliar la participación en redes sociales internacionales que favorezcan la calidad del Programa, la gestión del conocimiento y el desarrollo del talento humano de la Facultad de Enfermería.

Se evidencia que la revisión curricular adelantada en el Programa, analiza las tendencias en la Educación Superior en Colombia y el Mundo, los indicadores de calidad nacionales e internacionales, la situación de Salud del País, las tendencias demográficas y su influencia en la salud de la población, el sistema de prestación de servicios de salud colombiano y el rol de Enfermería en estas situaciones; el desarrollo conceptual de Enfermería y algunos planes de estudio de los Programas de Enfermería en Europa, Canadá, Estados Unidos, América Latina y el Caribe con el fin de promover la interacción con otros Programas académicos nacionales e internacionales para favorecer la movilidad de profesores y estudiantes; movilidad que se realiza también mediante la utilización de plataformas virtuales en teleconferencias, con la participación de representantes de las Universidades Nacionales e Internacionales.

Como calificación final del factor se obtuvo un grado de cumplimiento del 76%, por lo tanto se considera como una oportunidad de mejora para el Programa.

2.2.2.6 Investigación, Creación artística y Cultural

Para las características asociadas a la investigación, la creación artística y cultural, el grado de cumplimiento alcanzado fue del 76%. Para lograr el desarrollo del pensamiento crítico que posibilita en el estudiante la toma de decisiones argumentadas y se consolida en elemento fundamental para el desempeño del futuro profesional con calidad y alto grado de compromiso personal, profesional y social, en las asignaturas o cursos del Programa de Enfermería de la Universidad El Bosque, se reconoce que la capacidad de indagación y búsqueda surge de la vida cotidiana para establecer las preguntas y problemas factibles de solucionar mediante el empleo de proceso investigativo.

Para el desarrollo de los procesos investigativos el Programa cuenta con docentes que realizan trabajos de investigación, con diferentes productos como la publicación de artículos, la elaboración de libros y el desarrollo de guías, para lo cual se asignan tiempos dentro de la carga académica.

La comunidad académica del Programa considera que hay avances significativos en el proceso de formación en investigación, expresa que la experiencia de vincular estudiantes como asistentes de investigación a los proyectos docentes, favorece el aprendizaje metodológico y permite la docencia a partir de la experiencia del profesor.

Se reconoce el semillero de investigación en salud sexual, reproducción y género como un avance importante y se plantea la necesidad de fortalecer su desarrollo.

Como calificación final del factor se obtuvo un grado de cumplimiento del 76%, por lo tanto se considera como una oportunidad de mejora para el Programa.

2.2.2.7 Bienestar Universitario

Respecto a las características asociadas al bienestar institucional, en las encuestas aplicadas a los docentes se evidencia que el 70% conoce los servicios de Bienestar Universitario; el 79% los considera de buena calidad, el 70% los reconoce como que contribuyen al desarrollo integral; en la encuesta a estudiantes el 77% opina que estos servicios son conocidos, que la atención brindada es excelente o tiende a serlo para el 84% de los estudiantes, para el 87% son de buena calidad o tienden a serlo, el 85% conceptúa que contribuyen a la formación integral; este factor en la jornada de autoevaluación obtuvo un puntaje del 74% en relación al logro ideal y se constituye en una oportunidad de mejora y de consolidación fortaleciendo así la cultura de la calidad institucional.

2.2.2.8 Organización, Administración y Gestión

La comunidad académica del Programa percibe que los procesos administrativos y los mecanismos de comunicación se desarrollan eficazmente. Es así como los diferentes procesos administrativos del Programa como registros de asignaturas, matrículas, notas, retiros, certificados, trámites en las excusas, becas, etc. se desarrollan eficazmente y lo mismo afirman de los mecanismos de comunicación entre los niveles jerárquicos, con los superiores, con los compañeros, con los profesores y el personal administrativo. Adicionalmente, se asegura conocer las políticas que orientan la gestión del Programa Académico.

Respecto del impacto del Programa en el medio, se considera que es un impacto positivo.

Así mismo, la promoción del Programa en los medios de comunicación es pertinente.

Por otra parte, se considera que la manera en que los Directivos del Programa lideran y orientan los procesos académicos que se imparten a la comunidad, son adecuados y contribuyen a la formación de la cultura de la calidad, además consideran que los resultados de la información que se ofrece del Programa reflejan verdaderamente lo que el Programa es.

En general las características asociadas a organización, administración y gestión cumplen con condiciones de calidad.

Las directivas del Programa de Enfermería y el recurso administrativo con el desempeño de sus actividades, permiten el funcionamiento adecuado del mismo y potencializan el cumplimiento de las funciones misionales de la Institución. Los mecanismos de divulgación del Programa ante la comunidad en general son transparentes y adecuados; por otra parte los mecanismos de comunicación entre los diferentes entes del Programa garantizan el correcto funcionamiento del mismo; se considera que este factor se constituye en una Oportunidad de consolidación para el Programa.

2.2.2.9 Egresados e impacto en el medio

El Programa tiene un impacto apreciable en el medio, dada su naturaleza y el tiempo que lleva generando profesionales, las actividades de proyección social y el trabajo de los egresados es bueno, existe una base de datos y un sitio de egresados en la página de la Universidad, que se usa para enviar y recibir información acerca de su vida profesional y actividades académicas. El éxito de esta vía de comunicación depende particularmente de la retroalimentación y actualización de los propios egresados y la motivación del Programa para que esto sea

posible. La información suministrada por los egresados permite conocer que ellos se desempeñan en los sectores público y privado, en el área clínica y comunitaria y de gestión.

Se quiere incentivar la participación de los egresados en los diferentes órganos asesores de la organización del Programa y en los procesos de autoevaluación del mismo. Se aprecia la importancia de conocer la visión profesional de su formación, su impacto y desarrollo profesional, tanto en los recién egresados como en los sénior. Estas acciones vienen a ser reforzadas con la aprobación de la Política Institucional de Egresados, con el funcionamiento de la Oficina de egresados, con el apoyo a la Asociación de ex alumnos, así como con la difusión de los beneficios brindados a los ex alumnos: educación continuada, descuentos en estudios, acceso a servicios informáticos y de biblioteca, bienestar universitario, actividades sociales y visualización de logros de ex alumnos, bolsa de empleo y participación en red con la comunidad de egresados y universitaria.

Por estas razones se considera que el factor relacionado con egresados cumple con los criterios de calidad.

2.2.2.10 Recursos físicos y financieros

La comunidad académica observa que existen y son suficientemente aceptables los recursos físicos y académicos para el número de estudiantes que cursan el Programa.

Las características asociadas a la administración de recursos físicos y financieros se encuentran en mejoramiento y consolidación continua.

El desarrollo de la Universidad en materia de adecuación de espacios académicos han permitido que se consoliden las actividades de aprendizaje, y en su conjunto los servicios generales destinados al bienestar de la comunidad académica; hechos que permiten presentar ante la comunidad académica un Programa que puede crecer y que dispone de los recursos necesarios para dar un servicio de calidad a sus usuarios, razones por las cuales este factor se considera en una Oportunidad de Consolidación para el Programa.

2.2.3 Resultados Programa Maestría Salud Sexual y Reproductiva

Este programa inició sus actividades académicas en el segundo período de 2008, con Registro Calificado de una vigencia de 7 años, por lo que a finales del año 2012 e inicio del 2013 realizó el proceso de autoevaluación con fines de renovación del registro calificado.

A continuación, se presenta la información relacionada con la verificación y cumplimiento de las condiciones de calidad del Programa.

2.2.3.1 Estudiantes

Los estudiantes resaltaron, entre otros aspectos la actualización, la interdisciplinariedad, la calidad del plan de estudios y docentes, las metodologías y el impacto del Programa, así como la infraestructura de la Universidad, como aulas y biblioteca. En el análisis de resultados se consideraron como aspectos a mejorar los relacionados con los sistemas de comunicación, bienestar universitario, representación estudiantil y el conocimiento de las políticas, normas y condiciones académicas y disciplinarias exigidas por el Programa y la Universidad.

2.2.3.2 Egresados

Los egresados del Programa que participaron en la encuesta, reconocieron la calidad de la formación que recibieron en el Programa y la efectividad de la Biblioteca de la Universidad. El análisis de resultados aportó que en general se requiere mejorar los canales de comunicación, para que el egresado disponga de mayor información que le permita consolidar el impacto de la formación en el medio.

2.2.3.3 Docentes

Los profesores del Programa reconocen la infraestructura de la Universidad, la calidad del plan de estudios y la organización académico administrativa del Programa. En el análisis de los resultados se consideró que se debe continuar con la retroalimentación docente que se hace al finalizar cada módulo.

2.2.3.4 Administrativos

En la encuesta realizada al recurso humano del área administrativa se reconoce la organización académica administrativa del Programa. El análisis de resultados consideró que se debe mejorar lo relacionado con Bienestar Universitario para fortalecer la participación en las diferentes actividades.

En la actualidad, la Universidad otorga tiempo dentro de la jornada laboral para que el personal administrativo pueda participar de los eventos de Bienestar Universitario.

2.2.3.5 Directivos

Los resultados de la encuesta realizada a los Directivos del Programa resaltan la organización académica administrativa y se considera que se debe mejorar aspectos relacionados con Bienestar Universitario.

2.3 Plan de Mejoramiento

2.3.1 Programa de Enfermería

El plan de mejoramiento del Programa, se estructuró teniendo en cuenta los resultados del proceso de autoevaluación, las sugerencias del CNA evidenciadas en la Resolución de Renovación de la Acreditación en octubre de 2014 y el Plan de Desarrollo de la Facultad 2011 -2016

Las oportunidades de consolidación y mejoramiento de este Programa se orientaron a:

- Consolidar esfuerzos del programa por mantener altos niveles de calidad obtenidos hasta la fecha.
- Consolidar los escenarios de práctica que se tienen por medio de los convenios docencia-servicio y de cooperación.
- Establecer estrategias curriculares que visualicen el cuidado de Enfermería como eje integrador del plan de estudios del programa de Enfermería.
- Fortalecer el grupo de investigación Salud Sexual y Reproductiva Enfermería UNBOSQUE, el cual se encuentra en categoría C de Colciencias, de tal forma que alcance adecuados niveles de visibilidad nacional e internacional.
- Fortalecer la producción académica desde diversos productos de generación de nuevo conocimiento que estén estrechamente relacionados con la disciplina de Enfermería.
- Incrementar el desarrollo de la investigación disciplinar en Enfermería a través de proyectos y acciones de formación para la investigación.
- Visibilizar el trabajo desde las redes académicas que fortalecen el trabajo disciplinar y de investigación docente.
- Conocer las causas de la deserción estudiantil en el programa, de tal forma que sirvan de base para consolidar las estrategias del programa PAE.
- Promover la movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.
- Consolidar el programa PAE para el fortalecimiento de la permanencia con calidad en el Programa y para la reducción de la deserción.
- Consolidar la actualización frecuente de conocimientos de educación para mejorar la actividad docente (alternativas pedagógicas y la renovación constante de las metodologías).

- Incrementar el número de docentes con formación doctoral.
- Realizar acciones tendientes a motivar a los docentes para la participación activa en todos los programas y actividades que ofrece Bienestar Universitario a nivel institucional.
- Motivar a los docentes para lograr el nivel B1 en el manejo de una segunda lengua, preferiblemente inglés.
- Fortalecer el vínculo con los egresados a través de comunicación continua.
- Mantener una base de datos actualizada de los egresados de pre y posgrado.

2.3.2 Programa Maestría Salud Sexual y Reproductiva

El plan de mejoramiento del Programa, se estructuró teniendo en cuenta los resultados del proceso de autoevaluación para la Renovación del Registro Calificado y el Plan de Desarrollo de la Facultad 2011 -2016

El Plan de Mejoramiento del Programa se orientó al cumplimiento de los siguientes propósitos:

- Fortalecer los mecanismos de comunicación institucionales y del Programa para mejorar la percepción de la comunidad académica sobre los mismos.
- Velar porque la información divulgada del programa sea permanente y específica.
- Mejorar el conocimiento que estudiantes y docentes tiene del Proyecto Educativo del Programa.
- Optimizar la flexibilidad del plan de estudios.
- Favorecer la formación integral a través de las actividades académicas y culturales.
- Mejorar la forma como las relaciones de la Facultad con comunidades nacionales e internacionales influyen en el programa académico.
- Favorecer la correspondencia entre las formas de evaluación y los métodos pedagógicos utilizados en el programa.
- Implementar mejoras en relación con el estado y dotación de los espacios físico para el bienestar de la comunidad en el desarrollo de las diferentes actividades.

- Fortalecer el conocimiento del reglamento estudiantil como herramienta institucional en la orientación y toma de decisiones para los diferentes procesos en la Facultad (solución conflictos, incentivos, casos disciplinarios, entre otros).
- Fortalecer la difusión de las condiciones académicas y disciplinarias exigidas por el Programa y la Institución para la permanencia del estudiante en la Universidad.
- Mejorar el conocimiento del estudiante sobre las políticas, normas y criterios académicos establecidos por la Institución para la selección y vinculación de los docentes.
- Fortalecer el conocimiento de los criterios que se utilizan para la evaluación de los docentes.
- Evidenciar la dedicación de tiempo de los profesores al programa, para el conocimiento de este criterio por los estudiantes.
- Favorecer la agilidad de los diferentes procesos con las rutas administrativas definidas por la Institución y el Programa.
- Fortalecer la representación de los estudiantes en los órganos de dirección del Programa.
- Fortalecer los espacios y estrategias de integración académica, social y cultural motivando la participación y el desarrollo del liderazgo estudiantil.
- Recolectar información para la elaboración de un diagnóstico y diseñar el plan de intervención en la relación con egresados, a través de la designación de tiempo docente.
- Continuar con la reunión de profesores nuevos y antiguos al inicio de cada período académico con el fin de fortalecer el Programa Académico.

Es importante anotar que el plan de mejoramiento del Programa inició su implementación en el segundo período académico de 2013, con el ánimo de mejorar la calidad de los procesos académicos, administrativos y el entorno de aprendizaje; por lo tanto, a la fecha se han alcanzado las metas propuestas en este plan de mejoramiento.

2.4 Proceso de Planeación

2.4.1 Antecedentes

A partir de los resultados obtenidos con la ejecución del Plan de Desarrollo de la Facultad 2012-2016, y la necesidad de identificar los aspectos que permitieran orientar el trabajo de la comunidad académica de la Facultad para el periodo 2016 – 2021, se propuso realizar actividades para profundizar en temáticas con la proyección de la Facultad y que impactan los programas que oferta la Facultad.

Es importante considerar que en el marco de la planeación estratégica institucional, la Universidad convocó la comunidad académica a jornadas en las cuales se presentaron temas de interés que, a su vez se constituyen en insumo para la construcción del Plan de Desarrollo de la Facultad.

En este contexto, en septiembre de 2015, se presentaron las siguientes conferencias:

- Tendencias y retos de la educación superior en el mundo.
- Cambios y necesidades en la Educación Superior e implicaciones para la Universidad El Bosque
- Insumos institucionales para la construcción del Plan de Desarrollo
- Perspectivas de Educación para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional

Adicionalmente en este mismo mes, se trabajó institucionalmente sobre la educación virtual y a distancia, sus características e implementación en la Universidad.

En el mes de noviembre de 2015, dando continuidad a las jornadas institucionales de planeación 2016 – 2021 se centró en el propósito de cimentar una cultura de innovación; el Señor Rector manifestó que la Universidad ha identificado la necesidad de seguir haciendo las cosas bien, pero hacerlas diferente. Planteó la necesidad de trabajar en una cultura de la innovación, como cimiento de todas las actividades que lleve a cabo la Universidad, y cuyo reto más grande es pasar de un sistema de mejora, a un sistema de innovación que transforme la Institución.

En este sentido se continuó con el desarrollo de las siguientes conferencias:

- Nuevos paradigmas pedagógicos y empoderamiento intelectual de los estudiantes para responder a las necesidades de la sociedad.

- Importancia de la alta calidad en la educación virtual y políticas públicas.
- Importancia de la innovación para la paz.
- Mitos alrededor del internet y las nuevas tecnologías, e importancia de su utilización en ambientes colaborativos de aprendizaje.
- Valor agregado de las nuevas tecnologías como herramienta para potenciar el aprendizaje.

Con el propósito de dar continuidad a la construcción del Plan de Desarrollo de Facultad, se elaboró un plan de trabajo que contemplaba las fases I Preparación para la elaboración del plan y la fase II Elaboración del Plan de Desarrollo de Facultad.

Fase I – Etapa 1: Planeación

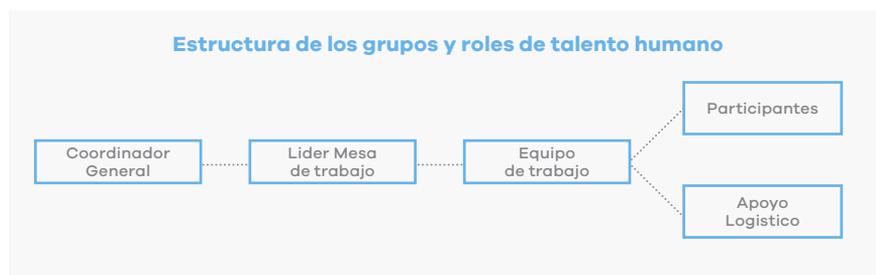
Esta fase contempla los aspectos previos tanto organizativos como logísticos para la realización exitosa de las mesas de trabajo.

Derivado del análisis interno, los procesos de autoevaluación de los diferentes programas y del conocimiento de plan de desarrollo institucional 2016 – 2021, se definieron los grupos de trabajo y de acuerdo con las orientaciones institucionales, se estableció el cronograma para la realización de las diferentes actividades.

La organización de los grupos se realizó de acuerdo con cada una de las líneas estratégicas definidas por la institución y las fortalezas de los docentes de los programas; se designó un coordinador general del proceso, se establecieron las orientaciones para el desarrollo del trabajo, el formato de registro de las discusiones de las mesas y las responsabilidades de cada uno de los participantes.

Fase I – Etapa 2: Ejecución

Para el desarrollo de las mesas de trabajo, se planteó la organización que se presenta a continuación:



El líder de la mesa de trabajo convoca su equipo de trabajo y define los roles de los participantes de su respectiva mesa, los cuales se especifican en la tabla N° 10.

Asignación	Rol	Responsabilidad
Coordinador general	Realiza la coordinación general del proceso para dar cumplimiento al cronograma y los productos establecidos	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los facilitadores la realización de cada una de las mesas • Gestionar recursos que se requieran • Garantizar la documentación requerida para el trabajo de las mesas • Orientar la sistematización de los productos obtenidos en las mesas
Líder mesa de trabajo	Lleva a cabo el trabajo de la mesa asignada de acuerdo con los parámetros metodológicos establecidos	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el enlace con el coordinador general el • Analizar del plan de desarrollo institucional • Realizar las convocatorias del equipo de trabajo • Coordinar la logística en el lugar de realización de las mesas • Velar por el registro de la información de la mesa correspondiente
Equipo de trabajo	Ejecuta las actividades propias de la mesa asignada y elabora el producto determinado	<p>Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la metodología establecida para el trabajo de los grupos para obtener los productos deseados • Realizar registros requeridos para el desarrollo del trabajo <p>Apoyo Logístico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el sitio de trabajo para realizar las mesas • Hacer registros fotográficos de los momentos de la reunión • Recoger los registros establecidos

Tabla 10 _ Organización de las mesas de trabajo.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



Para la implementación de la propuesta, se determinaron los aspectos logísticos requeridos tanto de espacios físicos como tecnológico, de materiales y documentos de apoyo.

2.4.2 Desarrollo del proceso

Una vez convocados los actores y dispuesta la logística y los recursos, se procedió a realizar las mesas de trabajo teniendo en cuenta que el producto final de las mismas debería ser:

1. Informe del trabajo de la mesa. El registro de cada una de las reuniones del grupo se evidenció en el formato “construcción del plan de desarrollo”, elaborado para este fin.
2. Matriz de trabajo del Plan de Desarrollo de Facultad diligenciada. Para diligenciar la matriz se tuvieron en cuenta las indicaciones institucionales entregadas en la “Guía para la elaboración del plan de desarrollo de las unidades académicas y administrativas” y las orientaciones específicas de Facultad.

Como se mencionó en la fase de planeación, las mesas de trabajo correspondían a cada cimiento, pilar o estrategia definidos en el plan de desarrollo institucional, cada uno de los grupos realizaron reuniones periódicas entre los meses de mayo y junio de 2016 para posteriormente llevar a cabo la socialización del trabajo realizado.

Las jornadas de trabajo de las mesas permitieron identificar las oportunidades de mejoramiento y consolidación proyectando el desarrollo de la Facultad en los próximos cinco años; la información consolidada en la matriz de cada una de las líneas estratégicas, fue socializada entre los docentes de la Facultad lo que permitió la retroalimentación y revisión de metas e indicadores.

Los resultados de este trabajo, fueron validados con los líderes institucionales, quienes permitieron con sus aportes enriquecer el trabajo de los grupos y fortalecer la coherencia de la propuesta de Facultad con la institucional.

2.5 Contexto

64

2.5.1 Externo

Atendiendo a su compromiso frente a las políticas mundiales y nacionales vigentes que le dan gran importancia a los programas de promoción y mantenimiento de la salud como estrategia para mejorar las condiciones de vida de las personas, grupos y comunidades; la Facultad de Enfermería reconoce que uno de los mayores desafíos del Plan Decenal de Salud Pública, PDSP, 2012 – 2021, es afianzar el concepto de salud como el resultado de la interacción armónica de las condiciones biológicas, mentales, sociales, culturales y espirituales del individuo, así como con su entorno y con la sociedad, a fin de poder acceder a un mejor nivel de bienestar como condición esencial para la vida.

El PDSP 2012 – 2021, es la carta de navegación que plantea la línea de trabajo para dar respuesta a los desafíos actuales en salud pública y consolidar, en el marco del sistema de protección social, las capacidades técnicas en los ámbitos nacional y territorial para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones, de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ONU O. d., 2000); así mismo, plantea estrategias de intervención colectiva e individual, que involucran tanto al sector salud como a otros sectores, dentro y fuera de los servicios de salud.

El PDSP 2012 – 2021, incorpora diferentes enfoques complementarios: el enfoque de derechos; el enfoque de perspectiva de género y ciclo de vida (persona mayor, adultez, juventud y niñez); el enfoque diferencial (considerando las necesidades específicas de las poblaciones con discapacidad, de las víctimas de la violencia y de los grupos étnicos) y el enfoque de Determinantes Sociales de Salud, dado que las inequidades en salud están determinadas por procesos, que hacen referencia a las condiciones en las cuales las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen y han sido reconocidas como el problema de fondo dominante en la situación de salud en las Américas, a lo cual no escapa Colombia.

Con base en lo anterior, la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque, busca orientar su actividad académica hacia las tendencias actuales (promoción de la salud, atención primaria, seguridad social, participación social, desarrollo comunitario, entre otros) a través de propuestas de formación que den respuesta al compromiso de reconocer la promoción de la salud como una estrategia fundamental para lograr una mejor calidad de vida de las personas, familias, grupos y comunidades. Por ello los programas que oferta se orientan a prevenir y controlar problemas y trastornos en salud a través de la vigilancia de casos, la promoción de conductas y ambientes saludables, con la implementación de acciones de promoción, protección específica, prevención y rehabilitación en salud.

En este sentido, la Facultad de Enfermería, propende porque sus egresados se constituyan en actores de la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, surgidos del conocimiento de la realidad nacional y profundizando en el contexto donde se desempeñen los equipos de salud, a nivel nacional, regional y local, para que bajo la estrategia de atención primaria en salud APS, impacte en el contexto social que busca la calidad de vida de la población.

En el caso específico de Enfermería, el Programa reconoce que la formación del recurso humano en esta área del saber, debe responder a las necesidades de los sectores salud y educación, así como a las necesidades sociales y a las tendencias de la disciplina a nivel nacional e internacional. De esta forma, asume los compromisos nacionales e internacionales en salud, los objetivos de desarrollo sostenible trazados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), las metas y los retos planteados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por otra parte, acoge las orientaciones del Consejo Internacional de Enfermería (CIE), la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería (ALADEFE) y la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería (ACOFAEN).

Por su parte, el programa de Maestría en Salud Mental Comunitaria, asume que la salud mental se refiere a la posibilidad de ampliar el potencial que

tienen los seres humanos para alcanzar sus metas, por lo tanto, es interés de todos y no solo de los que tienen problemas y trastornos mentales, por cuanto la salud mental es un pilar central en el bienestar general de los individuos, las familias, las sociedades y naciones.

El Programa reconoce que frente a la problemática de Salud Mental a nivel mundial se han realizado grandes esfuerzos en los últimos 25 años para destacar la prevalencia de los trastornos mentales y la repercusión negativa de los mismos. Muchos países, especialmente europeos, han realizado notables progresos en la disminución de la discriminación y en el desarrollo de políticas, planes y servicios. Sin embargo, las experiencias en otros países con marcos institucionales más débiles, hacen ver que el desarrollo de estos cuerpos normativos no es el ideal. La encuesta realizada por la OMS en 2005 mostraba que solo el 62% de los países tenían una política nacional de Salud Mental; por su parte, el 69,6 de los países tenían un Programa Nacional de Salud Mental, y el 78% tenían legislación en el campo de la Salud Mental.

No obstante, lo anterior, existen iniciativas multilaterales que han decidido potenciar la atención a la Salud Mental en el marco de los postulados de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de otros documentos marco dirigidos a poblaciones específicas. Por ello en la Maestría se forman profesionales que aborden técnica y científicamente problemas de Salud Mental de la comunidad, de los grupos, de las familias o de los individuos, para aportar a la resolución de ellos y velar por la salud y la calidad de vida de la población.

En cuanto a la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, el programa asume que la sexualidad es una esfera compleja del comportamiento humano y por lo tanto envuelve todos los aspectos de la persona; reconoce que ésta se ve influenciada por creencias y prácticas al interior de las diferentes culturas y en todos los tiempos, lo cual ha dificultado la educación en este sentido, conduciendo a innumerables problemas que pueden afectar, desde diferentes ámbitos, la calidad de vida del ser humano, de la familia y de la sociedad. Algunas de las problemáticas más preocupantes en tiempos actuales, son las relacionadas con el acelerado incremento del VIH/Sida, el embarazo no planeado a edades cada vez más precoces, la inequidad de género y la violación de los derechos sexuales y reproductivos, entre otras.

Por ello, el Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva tiene como propósito profundizar en los aspectos del desarrollo humano que se relacionan con la sexualidad y con los procesos reproductivos de las personas y, a la vez se enmarca en las políticas globales y nacionales sobre sexualidad y reproducción, a partir de las cuales se fomenta el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos y de la sociedad en general.

2.5.2 Interno

El señor Rector de la Universidad El Bosque, mediante resolución 044 de 1989, recibe de El Claustro la autorización para presentar ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) la Facultad de Enfermería, recibiendo licencia de funcionamiento del programa de Enfermería mediante el acuerdo 075 de 1991.

El Estado Colombiano, mediante la Ley 749 de 2002 dispone que para poder ofrecer y desarrollar un programa de formación técnica profesional, tecnológica, y profesional de pregrado o de especialización, nuevo o en funcionamiento, se requiere obtener Registro Calificado del mismo, por lo que el programa de Enfermería realiza la solicitud correspondiente recibiendo del Ministerio de Educación Nacional este reconocimiento en el 2005.

Teniendo en cuenta los logros alcanzados con el desarrollo del programa, la Facultad de Enfermería decide realizar el proceso de autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad en el año 2009, obteniendo este reconocimiento en Junio de 2010. El programa mantiene el trabajo permanente para el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la cultura de la calidad, renovando su Registro Calificado en noviembre de 2013 y la Acreditación de Alta Calidad en octubre de 2014.

El proceso permanente de autoevaluación y el marco del abordaje de las dimensiones del enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, le han permitido a la Facultad de Enfermería establecer una estrecha relación entre el responsable del cuidado de la salud y la persona, la comunidad, la familia y la sociedad, y el sujeto que recibe la atención en salud para responder a las necesidades dentro de un contexto global, interdisciplinar y transdisciplinar. A su vez, estos procesos han dado como resultado la caracterización e identificación de problemas prioritarios de la población colombiana.

Algunos de los problemas identificados son la contaminación ambiental, la violencia, la inseguridad, el desconocimiento de deberes y derechos en salud, los embarazos no deseados -especialmente en la población adolescente-, los trastornos de salud mental, la ausencia de participación comunitaria y autogestión, la poca demanda frente a los programas de promoción y prevención, los inadecuados estilos de vida y la ausencia o desconocimiento de redes sociales, entre otros.

Por lo anterior la Facultad amplía su quehacer hacia el desarrollo de programas de posgrados y presenta ante El Claustro, en Marzo de 2007 la solicitud de creación de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva y en septiembre

de 2012 la creación de la Maestría en Salud Mental Comunitaria, programas que actualmente tiene en funcionamiento.

En lo relacionado con el comportamiento financiero de la Facultad de Enfermería, para 2016 -1, el margen operacional fue de 8.2% y los ingresos no operacionales por concepto de investigación, extensión, educación continuada y otros, distintos a matrículas, fue del 1.5%.

A continuación, se presentan las características generales de Facultad y las propias de cada uno de los programas, de acuerdo con su nivel de desarrollo.

2.5.2.1 Plataforma Estratégica de la Facultad

Misión

La Facultad de Enfermería, en coherencia con la misión institucional, orienta su quehacer a desarrollar procesos académicos, de investigación y extensión de alta calidad que respondan a las necesidades, tendencias y desafíos de la salud a nivel nacional e internacional para formar profesionales en pregrado y posgrado, con capacidad de aplicar y gestionar conocimientos en defensa del ambiente, la salud, la vida y el bienestar de las personas desde un enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en un marco de derechos.

68

Visión

La Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque en el 2021 será reconocida nacional e internacionalmente, por contar con oferta de programas disciplinares e interdisciplinares de alta calidad y por la formación de profesionales con excelente calidad científica, humana, ética y moral; capacidad de liderazgo, responsabilidad social y trabajo en equipo; motivados hacia la generación, consumo y transferencia del conocimiento, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Modelo Pedagógico

La Universidad El Bosque reconoce que el “aprendizaje se ha convertido en uno de los desafíos de nuestra sociedad y como respuesta concibe el currículo centrado en el aprendizaje y el aprendizaje centrado en el estudiante, caracterizados por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr un aprendizaje que sea significativo en cada uno de sus estudiantes.

Es así como la Facultad de Enfermería y cada uno de los programas que oferta, reconoce que el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante, tradicionalmente se ha fundamentado en dos principios de aprendizaje, el constructivista y el experiencial (Tecnológico de Monterrey, s.f.).

El aprendizaje constructivista se fundamenta en el papel del sujeto cognoscente que desempeña un papel activo como resultado de la interacción con los objetos. Se basa en la premisa que el conocimiento es construido por el propio individuo y el objetivo esencial de este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante, la que ocurre a través de tres tipos de experiencias: el descubrimiento, la comprensión y la aplicación del conocimiento (Díaz y Hernández, 2006; Tecnológico. de Monterrey, s.f.).

Algunos de los rasgos esenciales que propone Ángeles-Gutiérrez (2003) sobre esta perspectiva constructivista son:

- Se centra en el sujeto que aprende.
- El conocimiento no es copia fiel de la realidad.
- Las personas son sujetos activos.
- La construcción depende de los conocimientos o representaciones de la realidad.
- El conocimiento es el resultado del aprendizaje.
- El aprendizaje se produce frente al conflicto entre lo que el estudiante sabe y aquello que debe saber.

El aprendizaje experiencial, plantea que éste es el resultado de la experiencia y de la reflexión, por lo tanto, influye en el estudiante porque mejora su estructura cognoscitiva y modifica las actitudes, valores, percepciones y patrones de conducta.

Estos dos principios de aprendizaje, el constructivista y el experiencial, están siempre presentes e interconectados para permitir un cambio en todo el sistema cognoscitivo–afectivo-social. De tal manera que es a través de una participación activa, significativa y experiencial, como los estudiantes construyen nuevos y relevantes conocimientos que influyen en su formación y se derivan en la responsabilidad y el compromiso por su propio aprendizaje (Tecnológico. de Monterrey, s.f.).

El modelo de aprendizaje centrado en el estudiante considera la individualidad en el propio proceso de aprendizaje, porque toma en cuenta en el alumno sus rasgos heredados, sus perspectivas, sus experiencias previas, los talentos, intereses, capacidades y necesidades (Legorreta, sf).

Para hacer operativo este marco propuesto por la Universidad, la Facultad y cada uno de los programas que la constituyen, implementan en sus diferentes cursos o módulos actividades orientadas a fortalecer el:

- Aprendizaje autónomo, centrado en la labor del estudiante, lo cual le permite reflexionar sobre sus propios procesos cognitivos e identificar fortalezas y debilidades.

- Aprendizaje cooperativo colaborativo entre pares que le permite compartir el conocimiento y adquirir capacidad para comunicarse con otros, estudiante maestro, estudiante-estudiante, lo que además le ayuda a aprender a hacer una distribución oportuna de responsabilidades en la solución de problemas; y por último.
- Aprendizaje participativo guiado, estructurado en la labor que realiza el maestro como mediador; es decir, el profesor actúa como agente de cambio con una función cultural de facilitador que apoya al estudiante para lograr cambios cognitivos de carácter significativo.

Los objetivos de formación y las competencias de cada programa se encuentran especificadas en el PEP de cada uno de los programas que se ofertan.

Estructura académico administrativa

La Facultad de Enfermería para su debido funcionamiento cuenta con la estructura académico administrativa que se presenta en la figura N° 6.

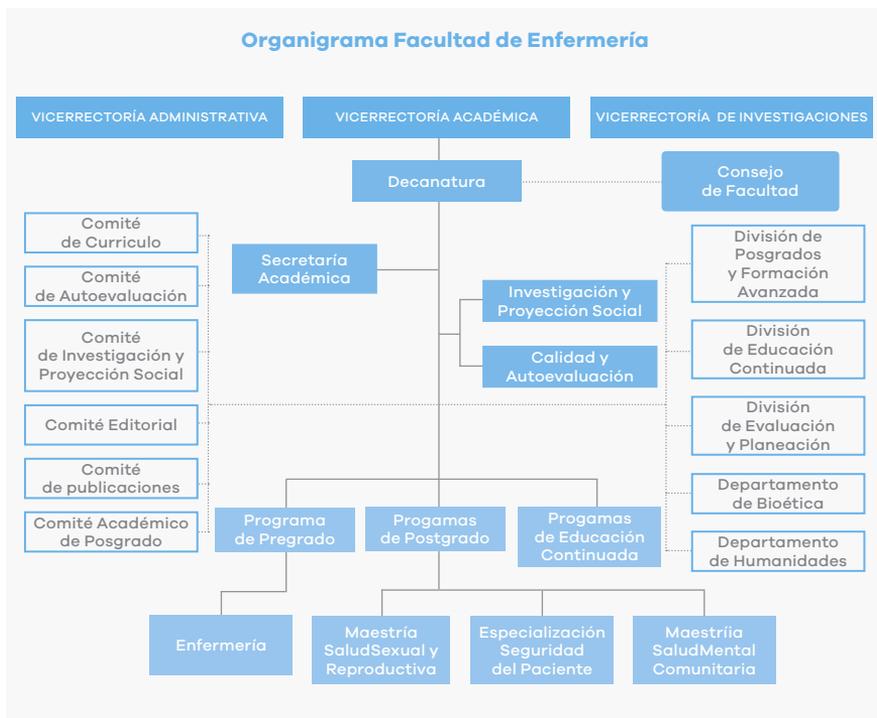


Figura 6 _ Organigrama Facultad de Enfermería



2.5.2.2 Programas

Como se ha mencionado anteriormente, la Facultad oferta tres programas; además a la fecha realiza el proceso de promoción de un programa de especialización del que recibió el registro calificado el 18 de mayo del 2016 y que espera iniciar en el primer período académico de 2017, adicionalmente, se encuentran en proceso de solicitud de registro calificado dos nuevos programas. A continuación, en la tabla N° 11 se presenta la información de cada uno.

Programa	Nivel	Modalidad	Estado	Fecha expedición
Enfermería	Pregrado	Presencial	Renovación Acreditación alta calidad	Octubre 2014
Salud Sexual y Reproductiva	Maestría	Presencial	Renovación Registro calificado	Agosto 2014
Salud Mental Comunitaria	Maestría	Presencial	Registro calificado	Agosto 2013
Seguridad del Paciente	Especialización	Presencial	Registro calificado	Mayo 2016
Enfermería en Cuidado Paliativos	Maestría	Presencial	Pendiente Registro Calificado	
Enfermería en Cuidado Neonatal	Especialización	Presencial	Pendiente Registro Calificado	

Tabla 11 _ Oferta académica. Facultad de Enfermería. Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



2.5.2.3 Estudiantes

En las tablas N° 12, 13 y 14 se presentan los datos relacionados con los estudiantes de los diferentes programas que oferta la Facultad. La tasa de permanencia corresponde a un dato semestral de acuerdo con el comportamiento de la matrícula en cada uno de los semestres de los programas, expresado en porcentaje; los demás datos son números enteros, de acuerdo con el criterio de referencia.

Estudiantes Programa de Enfermería

Criterio	Período académico							
	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Estudiantes nuevos matriculados	72	82	69	83	70	76	56	53
Tasa de Permanencia semestral	95.2	95.3	93.5	94.0	94.2	95.1	94.3	92.8
Puntaje obtenido en razonamiento cuantitativo	9.88		9.71	9.82	9.75	9.99	9.67	
Puntaje obtenido en lectura crítica	10.43		9.92	9.86	9.99	10.21	9.70	
Puntaje obtenido en Comunicación escrita	10.21		9.83	9.86	9.98	10.08	9.73	
Puntaje obtenido en competencias ciudadanas	10.00		9.62	9.77	9.85	10.35	9.84	
Puntaje obtenido en inglés	10.16		10.02	10.06	10.01	10.04	9.88	
Puntaje obtenido en competencias específicas Atención en Salud	10.70		10.33	10.86	10.09	10.93	10.59	

Criterio	Período académico							
	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Puntaje obtenido en competencias específicas Cuidado de Enfermería en los ámbitos clínico y comunitario	10.25		10.23		10.32	10.54	10.61	10.09
Puntaje obtenido en competencias específicas Promoción de la salud y prevención de la enfermedad	10.07		10.05		10.26	10.43	10.53	10.13

Tabla 12 _ Estudiantes Programa de Enfermería.
Fuente: Facultad de Enfermería. Secretaría Académica. Julio de 2016



Con relación a la deserción de cohorte, a Mayo de 2015, el programa de Enfermería registra en el SNIES el 42.71%.

Estudiantes Maestría Salud Sexual y Reproductiva

Criterio	Período académico								
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Estudiantes nuevos matriculados	7	11	7	6	8	8	9	8	11
Tasa de Permanencia semestral	94	100	97	87	100	96.77	92.85	94.73	88.88

Tabla 13 _ Estudiantes Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



Estudiantes Maestría Salud Mental Comunitaria

Criterio	Período académico				
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1
Estudiantes nuevos matriculados	6	5	9	10	5
Tasa de Permanencia semestral	96.4	100	93.33	93.33	--

Tabla 14 _ Estudiantes Maestría en Salud Mental Comunitaria.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



2.5.2.4 Profesores

La Facultad de Enfermería cuenta con un grupo de profesores que se desempeña siguiendo las políticas, normas, criterios y estrategias institucionales para el personal docente. Se propende por vincular docentes con experiencia en la formación profesional de talento humano, con formación posgradual, con experiencia en su desempeño profesional, y preferiblemente dominio de una segunda lengua. Los docentes se desempeñan en los diferentes programas que oferta la Facultad de

acuerdo con su área de experticia y sus desarrollos en investigación. En las tablas 15, 16 y 17 se presentan las características de los profesores de la Facultad.

Periodo Académico	N° Profesores del Programa	Número Profesores Núcleo académico	Relación docente alumno/TCE	Docentes con doctorado		Docentes con maestría /TCE	
				N°	Relación/ TCE	N°	Relación/ TCE
2016-1	74	37	13,8	7	0,1	35	0,5
2015-2	75	32	14,1	7	0,1	40	0,6
2015-1	76	32	13,8	6	0,1	42	0,6
2014-2	75	30	13,2	6	0,1	38	0,6
2014-1	71	30	13,6	4	0,0	39	0,6
2013-2	76	26	13,2	3	0,0	40	0,6
2013-1	74	25	13,0	1	0,0	29	0,5
2012-2	74	22	12,9	0	0,0	26	0,4
2012-1	77	21	13,2	0	0,0	24	0,4

Tabla 15 _ Profesores Programa de Enfermería.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



Periodo académico	N° Profesores del Programa	Relación docente alumno/TCE	Docentes con doctorado		Docentes con maestría /TCE	
			N°	Relación/ TCE	N°	Relación/ TCE
2016-1	16	2,2	4	0,2	11	0,7
2015-2	15	2,0	3	0,2	11	0,7
2015-1	15	1,9	3	0,1	11	0,8
2014-2	16	2,1	3	0,1	12	0,8
2014-1	18	1,8	3	0,2	14	0,7
2013-2	17	1,8	2	0,2	14	0,7
2013-1	17	1,7	1	0,0	13	0,7
2012-2	17	2,2	2	0,1	12	0,7
2012-1	17	2,3	1	0,1	12	0,3

Tabla 16 _ Profesores Programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva. Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



Período académico	N° Profesores del Programa	Relación docente alumno/TCE	Docentes con doctorado		Docentes con maestría /TCE	
			N°	Relación/ TCE	N°	Relación/ TCE
2016-1	25	2,3	4	0,3	17	0,7
2015-2	27	2,4	5	0,3	20	0,6
2015-1	25	2,5	5	0,2	17	0,7
2014-2	13	2,9	3	0,2	10	0,8
2014-1	5	3,0	1	0,1	4	0,9

Tabla 17 _ Profesores Programa Maestría en Salud Mental Comunitaria.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016



2.5.2.5 Egresados

Egresados del Programa de Enfermería

La primera promoción de enfermeros estuvo constituida por un grupo de 19 estudiantes que se graduó en junio de 2006, a la fecha el programa cuenta con 20 promociones. A continuación, en la tabla No. 18, se presenta la información correspondiente a los egresados desde el primer periodo académico de 2012.

El porcentaje de empleabilidad es calculado por el número de graduados que cotizaron frente al número de graduados; de acuerdo con lo que se encuentra disponible en las bases de datos que registran esta información.

Criterios	Período académico									
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1	
Número de egresados	40	58	44	19	30	26	25	55	44	
Egresados no graduados por competencia en una segunda lengua	8	12	7	5	5	1	2	1	--	
Porcentaje de empleabilidad	--	--	--	96,2 %		90,9 %		100 %		
Salario de enganche	--	--	--	1,674,471		1,709,549		1,847,076		

Tabla 18 _ Egresados Programa de Enfermería.
Fuente: Facultad de Enfermería. Responsable Egresados. Julio de 2016



Egresados del Programa de Maestría en Salud Sexual y Reproductiva

La primera cohorte de estudiantes finalizó los módulos en el primer período académico de 2010, de este grupo de estudiantes dos cumplieron los requisitos de grado en este período, constituyéndose en los primeros egresados

del Programa. A la fecha el Programa tiene 9 promociones con un total de 25 egresados. En la tabla N° 19 se presenta la información relacionada con los 19 egresados de este Programa, desde el primer periodo académico de 2012.

Criterios	Período académico						
	2015-2	2015-1	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Número de egresados	2	4	2	5	3	3	2
Egresados no graduados por competencia en una segunda lengua	--	1	--	--	1	--	--

Tabla 19 _ Egresados Maestría Salud Sexual y Reproductiva.
Fuente: Facultad de Enfermería. Posgrados y Educación Continuada. Julio de 2016



Egresados Maestría Salud Mental Comunitaria

El programa de Maestría en Salud Mental Comunitaria no tiene egresados, en razón a que la primera cohorte de estudiantes finalizó su cuarto semestre en 2015-2 y actualmente los estudiantes se encuentran realizando el trabajo de grado en investigación.

2.5.2.6 Investigación y Responsabilidad Social

La Facultad de Enfermería tiene constituido el grupo Salud Sexual y Reproductiva Enfermería UNBOSQUE, clasificado en Colciencias en categoría C, a este grupo pertenecen 17 profesores, de los cuales dos son investigadores asociados, dos investigadores junior, tres estudiantes de doctorado y 10 son investigadores vinculados.

En las tablas N° 20 y 21, se presenta la información relacionada con los productos de investigación y de responsabilidad social de la Facultad. Es necesario tener en cuenta que la Facultad publica semestralmente la Revista Colombiana de Enfermería, la cual se encuentra entre las revistas científicas en el Índice Bibliográfico Nacional – Publindex, en categoría C. A la fecha no existen reportes de citas por artículo publicado en revista indexada por los docentes de la Facultad.

Criterios	Período académico								
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Número de proyectos de investigación	6	6	6	3	4	4	7	4	5
Número de proyectos con coautoría internacional	2	2	1	--	--	--	--	--	--
Número de publicaciones en revistas indexadas nacionales	2	6	4	4	1	8	--	7	1
Número de publicaciones en revistas indexadas internacionales	--	1	--	--	--	--	--	--	--

Criterios	Período académico								
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Número de publicaciones en revistas propias indexadas	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tabla 20 _ Información de Investigación. Facultad de Enfermería.
Fuente: Facultad de Enfermería. Investigación y Responsabilidad Social. Julio de 2016



Criterios	Período académico								
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Incremento del número de convenios nacionales con proyectos activos con plan de trabajo	1	1	1	1	3	2	1	1	--
Incremento del número de convenios internacionales con proyectos activos con plan de trabajo	3	--	--	--	--	--	--	--	--
Número de estudiantes vinculados a actividades de extensión	2	1	1	1	1	--	--	--	--

Tabla 21 _ Información de Responsabilidad Social. Facultad de Enfermería.
Fuente: Facultad de Enfermería. Investigación y Responsabilidad Social. Julio de 2016



2.5.2.7 Internacionalización

En la tabla N° 22 se presenta la información correspondiente a los desarrollos de internacionalización en la Facultad de Enfermería en el periodo 2012-2016.

Criterios	Período académico								
	2016-1	2015-2	2015-1	2014-2	2014-1	2013-2	2013-1	2012-2	2012-1
Número de convenios internacionales con grupos de interés	1	--	--	--	--	--	--	--	--
Número de estudiantes que participan en actividades de internacionalización	290	--	176	80	262	74	71	311	22
Número de profesores visitantes	1	2	1	2	5	3	1	3	4
Número de profesores internacionales	2	2	2	2	1	--	--	--	--
Número de estudiantes regulares internacionales	1	1	1	1	1	1	1	1	--

Tabla 22 _ Internacionalización. Facultad de Enfermería.
Fuente: Facultad de Enfermería. Calidad y Autoevaluación. Julio de 2016







PLAN DE DESARROLLO

3.1 Hacia la Calidad de Vida¹

79

La Universidad El Bosque desde su nacimiento ha establecido un compromiso con la salud y la calidad de vida, siendo este aspecto fundamental en la consolidación estratégica de la Institución para la formación integral de sus estudiantes. En este sentido, la preocupación por la formación de sus profesionales no está centrada solamente en educar para el desempeño laboral, sino para la vida, para impulsarlos a ser actores de cambio social que contribuyan en la solución de las problemáticas del país y que espera al mismo tiempo repercute en la calidad de vida de cada educando (Universidad El Bosque, 2016).

Considerando la importancia que tiene la “calidad de vida” para la Universidad y para el Plan de Desarrollo 2016-2021, la Facultad de Enfermería presenta su visión frente a este concepto y establece cómo desde su desarrollo disciplinar se articula en el logro de este objetivo institucional desde sus programas y proyectos.

La calidad de vida desde hace varios años ha sido objeto de estudio en áreas como las ciencias sociales, económicas y de la salud, con importantes aportes

1. Vargas Escobar Lina María. Doctora en Enfermería. Magíster en Enfermería. Enfermera. Profesora Asociada. Facultad de Enfermería, Universidad El Bosque.

en torno a su conceptualización. Lo anterior le ha dado un carácter multifacético que permite el abordaje de una gran variedad de ámbitos de la vida de las personas tales como el bienestar, la satisfacción, la felicidad y el desarrollo, entre otros (Velarde y Ávila, 2002).

El concepto de calidad de vida relacionada con la salud incorpora dominios como lo son el físico, psicológico, social y ambiental (Fulton y Miller, 2012); y además resulta de la combinación de aspectos objetivos y subjetivos. Dentro de los aspectos subjetivos se incluyen las percepciones que tienen las personas de sus propias condiciones y el grado de satisfacción con el logro de sus aspiraciones personales. Los aspectos objetivos por su parte, abordan aquellos factores relacionadas con el desarrollo económico, el desarrollo social, el nivel de vida, las necesidades fundamentales de la persona, la desigualdad económica y social, el modo de vida y el nivel de salud (Gómez y Sabeth, 2002). Es así como el concepto de calidad de vida involucra una serie de aspectos propios de la persona como son sus dimensiones educativa, biológica, psicológica y cultural, que le permiten el desarrollo de su propia vida, y los mejores beneficios en el cumplimiento de logros, objetivos, expectativas, aspiraciones e intereses, así como adquirir bienestar y satisfacción personal en las actividades de la vida diaria, las relaciones sociales e interpersonales, el sistema económico y financiero, el sistema físico y en los componentes afectivo y psicológico (Vargas, 2009).

80

La calidad de vida es un fenómeno central en enfermería para la comprensión de la experiencia de la salud humana y es un resultado frecuentemente citado en la práctica y la investigación, dirigido a la preservación y restauración de la sensación de bienestar de la persona. Se da importancia tanto a los aspectos objetivos como subjetivos que la componen, aunque se le atribuye mayor relevancia al componente subjetivo, visto desde la percepción de la experiencia vivida por la persona.

Plummer y Molzahn (2009) manifiestan que la calidad de vida es subjetiva por naturaleza, y expresan que mientras los aspectos subjetivos abordan directamente la experiencia de vida de la persona, los aspectos objetivos cubren solamente elementos o cosas que influyen esas experiencias.

Barraza y Ortiz (2012), citando a Allison y Schalock, señalan:

La calidad de vida está intrínsecamente ligada a las capacidades de las personas, entendida como la libertad que un ser humano tiene para elegir la clase de vida que quiere para sí mismo. Por ello, se puede considerar que la calidad de vida para una persona ha de ser una constante búsqueda y un permanente cambio y por lo tanto dinámica, entre lo que se es, lo que se tiene y lo que se requiere o se necesita.

Esta última definición pone de manifiesto no sólo la importancia del componente subjetivo en el concepto de calidad de vida sino su dinamismo; lo que implica que la calidad de vida no es un proceso estático sino que cambia a través del tiempo y las propias vivencias.

Se menciona además que la calidad de vida es vista como un resultado objetivo de las intervenciones de enfermería. Es así como permite la orientación y el mejoramiento de los procesos de cuidado, desde una perspectiva holística del individuo, así como también de las colectividades y de las comunidades. Los cuidados de enfermería desde esta óptica, tendrían como meta no solo mejorar la salud desde su propia experiencia, sino la calidad de vida a través de la satisfacción y el bienestar de las personas.

Fulton y Miller (2012), describen además otros atributos de la calidad de vida presentes en la literatura de enfermería. Estos atributos son: a) Es subjetiva: surgen de la percepción individual; b) Es dinámica: está dispuesta al cambio; c) Es multidimensional: implica una pluralidad de elementos; d) Está basada en el valor: crece en el significado individual; e) Es interactiva: puede ser comunicada y compartida; f) Posee una dimensión contextual: se basa en las circunstancias; g) Es intangible: los indicadores físicos son insuficientes; h) Está relacionada con la salud: pertenece al estado de salud; i) Tiene unos dominios: entendiendo dominio como un área circunscrita del conocimiento, experiencia o actividad en la que un atributo se revelaría. Entre los dominios de la calidad de vida se encuentran físico, psicológico, social, económico y ambiental así como también el espiritual, propuesto por otros autores.

Es importante considerar que cuando se hace referencia a la calidad de vida relacionada con la salud, la salud no es vista únicamente desde el estatus físico de la persona (en una visión fragmentada), sino que incluye áreas como el bienestar social, psicológico y espiritual de la persona. Enfermería no puede dividir la experiencia humana en partes o fragmentos debido a que limitaría su utilidad dentro de una perspectiva holística.

La práctica de enfermería incluye un cuidado recíproco donde la enfermera o el enfermero se valora a sí mismo, reconoce su saber, escucha y observa a la persona y tiene en cuenta su saber social, cultural y ambiental. Reconoce además el potencial, el saber y la sensibilidad que adquiere la persona para compartir con él o con ella la experiencia de cuidado mediante una interacción intersubjetiva (Grupo de Cuidado, 1998). En este sentido, es importante establecer que la calidad de vida que una persona o comunidad exprese, reflejará el cuidado de la experiencia de la salud provista desde enfermería.

De otra manera, algunos autores sugieren que es tal la importancia que enfermería ha atribuido al concepto de calidad de vida, que se ha sugerido que este concepto debería reemplazar el concepto de salud en el metaparadigma de enfermería, junto con el de persona, ambiente y enfermería (Fulton y Miller, 2012). Esto debido a que actualmente el concepto de calidad de vida se encuentra inmerso de manera explícita o implícita en grandes teorías de enfermería como las de Peplau, Rogers, King, Leininger y Parse; y que además es el centro de teorías de rango medio como la de “Calidad de vida relacionada con la salud” (Sandau, Bredow, y Peterson, 2013).

La perspectiva teórica del concepto de calidad de vida expuesta por las diferentes teóricas fue realizada por Plummer y Molzahn en 2009, considerando el contexto histórico con el fin de presentar la evolución del concepto dentro de la disciplina, la cual se presenta en la tabla N° 23.

Atributos: la calidad de vida es...	Peplau	Leininger	Rogers	King	Parse
Contextual	Variable ante circunstancias cambiantes. Está relacionada con el tiempo y depende de la situación	Construida y constituida culturalmente	Cambio que caracteriza el diseño continuo de los campos humano y ambiental. Expresiones del proceso de vida	Atemporal y no limitada por la cultura. Son seres humanos interactuando con su ambiente a través del tiempo	Vivir momento a momento. Es cambio, movimiento, es en el momento, es todas las situaciones, es la experiencia vivida
Subjetiva	Principalmente una percepción subjetiva	Valores, creencias, expresiones modeladas		La percepción de la propia habilidad para cumplir cosas en la vida	Pensamientos y sentimientos personales y subjetivos. El significado que uno mismo le
Intangible	Como un blanco en movimiento	Una abstracción	Relativa e infinita		No se puede cuantificar. Es una percepción global
Relacionada con la salud	Para ayudar a suplir necesidades interpersonales fundamentales		Relacionada con la enfermería y la salud	Relacionada con la enfermería y la salud	Sinónimo de salud: el objetivo de la enfermería

Tabla 23 _ Atributos de la Calidad de Vida en las Teorías de Enfermería.

Nota. Traducido textualmente de Plummer y Molzahn (2009) Quality of life in contemporary nursing theory: a concept analysis



De acuerdo a lo presentado en la tabla anterior, se observa que la calidad de vida es un concepto implícito en las teorías de enfermería descritas por Plummer y Molzahn (2009), y que este concepto se presenta en relación con la salud, de la misma forma que es descrito en las ciencias sociales. King y Leininger ven la calidad de vida como fuerza motivadora; Rogers y King como satisfacción; Rogers, Leininger y Peplau como un concepto intangible y finalmente, Parse como meta de enfermería.

Así mismo, la teoría de rango medio “Calidad de vida relacionada con la salud” involucra tres componentes: a) Dominios de vida: se refieren a las áreas de la vida que son afectadas por una condición específica; b) Intervenciones: envuelven las acciones adoptadas para alcanzar los resultados deseados; y c) Satisfacción percibida: es la evaluación subjetiva del bienestar percibida por la persona. Esta teoría de rango medio y los instrumentos diseñados por sus autores para su evaluación, permite a las enfermeras comprender el impacto de una enfermedad en sus pacientes o evaluar la efectividad de un tratamiento utilizando.

Considerando todo lo anterior, la calidad de vida es uno de los conceptos centrales para enfermería en el logro de su objetivo de cuidado de la salud humana; por lo tanto, la Facultad de Enfermería contribuye de manera significativa desde sus programas y sus acciones en el compromiso asumido por la Universidad El Bosque.

Desde su formación la Facultad de Enfermería de la Universidad El Bosque reconoce, a Bevis (1989) citado por Pinto quien expresa que “la enseñanza de enfermería está vinculada a dos elementos importantes que son el pensamiento humano y la calidad de vida humana. La enfermería es un grupo social que cumple con dos tareas primordiales: el cuidado de los pacientes y la enseñanza de la enfermería, con un compromiso moral con las necesidades de la sociedad” (Pinto, 2002, p. 109). En estos sentidos algunos de los aspectos y acciones que evidencian la calidad de vida en la Facultad de Enfermería, desde su organización, su misión, visión, sus valores y principios son los siguientes:

- Desde sus inicios en el año 2001 la Facultad de Enfermería nace desde un enfoque del modelo biopsicosocial y cultural, a partir de una estructura basada en competencias del ser, de saber ser y del saber hacer. Posteriormente se integra a este enfoque el dominio espiritual, contemplando la dimensión trascendente de los seres humanos, consigo mismo, con los demás, o con Dios, fuerza superior o poder máximo.
- Las personas que conforman la Facultad de Enfermería tienen una responsabilidad con la calidad de vida desde la formación, así como proveedores del cuidado de la salud de las personas a su cargo. Se reconoce que la formación de los estudiantes debe contemplar una formación integral que abarca fundamentos biológicos, psicológicos, sociales, culturales, espirituales, ambientales estéticos y éticos. Esto se da en cada una de las asignaturas de los programas.
- La Facultad asume la calidad de vida de las personas administrativas, docentes, estudiantes y egresados, considerándolas a cada una como

seres humanos capaces de desarrollar sus capacidades y de experimentar la vida en la Universidad y en la sociedad.

- Los planes de estudios de los programas de pregrado y posgrado fortalecen su desarrollo a través de las áreas básicas, profesional y socio humanístico.
- La vivencia de una calidad de vida no solo se da por aspectos de infraestructura, programas de bienestar y proyectos, entre otros ofrecidos desde la Universidad. Contempla la experiencia de cada una de las personas pertenecientes a la Facultad en las relaciones que establecen consigo mismos y con otros, considerando sus historias de vida, su cultura y sus características personales.
- La apropiación del modelo biopsicosocial, cultural y espiritual por el estudiante y futuro egresado de la Facultad de enfermería busca responder al desarrollo integrado de la ciencia, la tecnología, las comunicaciones y la informática, situación que se asocia a la necesidad de manejar un lenguaje universal que enlace la relación de cuidado integral enfermero-persona, familia, comunidad y sociedad más allá de las fronteras geográficas (Fajardo, 2006).
- La investigación y la proyección social en la Facultad propende por la calidad de vida de las personas, teniendo la claridad de que la práctica, la investigación y la teoría de enfermería están interrelacionadas y que la investigación en enfermería debe dar respuesta a las necesidades de salud identificadas en la práctica enfermera.
- Los docentes de la Facultad de Enfermería buscan afianzar en el estudiante la confianza, la esperanza, el coraje, la paciencia, la continuidad y la constancia que le dan la oportunidad de establecer un puente con las personas a su cuidado, fundamentado en la comunicación y las relaciones interpersonales recíprocas.
- Los docentes de la Facultad de Enfermería buscan orientar al estudiante y promover oportunidades que le permitan conocerse a sí mismo, como persona cuidadora y profesional, para así comprender cómo cuidar las vidas de otros.
- En enfermería se habla de la fuerza motivadora como una de las características de la calidad de vida y esto se refleja en aquello que motiva a aprender. Desde el modelo pedagógico de la Universidad El Bosque centrado en el estudiante se promueven dos principios el constructivista y el experiencial. El constructivista se basa en la premisa que el conocimiento es construido por el propio individuo y el objetivo

esencial de este esquema es la construcción de significados por parte del estudiante. El experiencial es un principio que indica que el aprendizaje es el resultado de la experiencia y la reflexión. Este modelo considera la individualidad en el propio proceso del estudiante al tomar en cuenta los rasgos propios del estudiante (perspectivas, experiencias previas, capacidades y necesidades). Desde esta propuesta de aprendizaje que cae en la taxonomía propuesta por Dee Fink se ve cómo el componente subjetivo de la calidad de vida toma fuerza y se hace evidente con cosas objetivas. La experiencia del estudiante en su propio proceso de aprendizaje tiene en cuenta la calidad de vida.

3.2 Descripción del Plan de Desarrollo de la Facultad

El Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería se ha construido para un periodo de 5 años; acorde con las orientaciones institucionales está compuesto por Cimientos, Pilares y Estrategias, las cuales se han identificado como aspectos claves para el desarrollo de cada uno de los programas que se ofertan y de la Facultad como un conjunto. Las líneas estratégicas se conforman por programas con su respectiva justificación y descripción; para los proyectos se definen la justificación, descripción, objetivos, acciones, metas e indicadores.

En total, el Plan de Desarrollo la Facultad está compuesto por 19 programas, 41 proyectos y 63 indicadores generales. Los datos generales del Plan se presentan en la tabla N° 24.

Líneas Estratégicas	Programas	Proyectos	Indicadores Generales
Misión – PEI – Orientación Estratégica Institucional - Visión	2	3	3
Planeación – Innovación -Calidad	2	5	5
Talento Humano	1	1	5
Educación	2	5	6
Investigación	2	6	12
Responsabilidad Social	3	6	10
Éxito Estudiantil	3	5	9
Bienestar Universitario	3	6	8
Internacionalización	1	4	5
Totales	19	41	63

Tabla 24 _ Estructura general del Plan de Desarrollo. Facultad de Enfermería



El presente Plan de Desarrollo es el documento orientador y dinamizador de los procesos de Facultad; se encuentra totalmente articulado y responde a los lineamientos institucionales y permite implementar lo contemplado como eje central de la orientación estratégica en lo referente a salud y calidad de vida.

3.3 Cimientos, Pilares y Estrategias del Plan de Desarrollo 2016 – 2021

A continuación, se presenta la información correspondiente a las líneas estratégicas definidas por la Universidad, especificando para el Plan de Desarrollo de la Facultad de Enfermería los cimientos, pilares y estrategias con sus correspondientes programas y proyectos.

3.3.1 Cimiento: Misión, Proyecto Educativo Institucional. Orientación Estratégica Institucional, Visión

Este cimiento contempla y estructura las líneas de acción que inscriben el fortalecimiento de la identidad institucional y la consolidación del enfoque biopsico-social y cultural en la formación integral de la comunidad universitaria. Para ello, se encaminan los esfuerzos hacia la gestión de la identidad institucional, la implementación de estrategias comunicativas como soporte a la apropiación de los postulados institucionales y el incremento de nuevos espacios para la formación integral.

Responsables

Decanatura, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrado.

Programa 1: Fortalecimiento de la identidad institucional y de la Facultad en la comunidad universitaria de esta unidad académica

Justificación

La Facultad tiene como referente los postulados institucionales en los que se evidencia la aplicación del enfoque biopsicosocial y cultural, y reconoce la dimensión espiritual como elemento diferenciador. La articulación de dichos

postulados es evidente tanto en los procesos académicos y administrativos, como en los resultados de las acciones de proyección y responsabilidad social, que se gestionan desde y para las personas y la comunidad.

La apropiación de la identidad de la Facultad por quienes hacen parte de esta, promueve el reconocimiento de su liderazgo en la formación de talento humano, que responde de manera integral a las necesidades en salud de la población. Con base en los postulados que le dan identidad, la Facultad como unidad académica flexible y dinámica responde a las expectativas, necesidades y requerimientos del contexto local, nacional y global; en este sentido desarrolla estrategias conjuntas y colaborativas con diferentes actores internos y externos con el propósito de contribuir en el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas.

Descripción

Este programa gestiona la identidad institucional, de Facultad y fomenta la apropiación de sus postulados a través de la socialización de los mismos en diferentes espacios de participación de la comunidad académica y de la generación de un nuevo espacio para la socialización de los mismos.

Responsables

Decanatura, Coordinador del comité de Publicaciones.

87

Proyecto 1: Gestión de la identidad institucional y de la Facultad en la comunidad universitaria de esta unidad académica

Justificación

La identidad institucional y de Facultad constituye la forma vivencial y comprometida en que los miembros de la comunidad universitaria reconocen y asumen el hacer parte de esta unidad académica. Lo anterior, conlleva a que se identifiquen como partícipes en los diferentes procesos, teniendo como referencia la misión institucional y de Facultad.

Es necesario identificar y gestionar los espacios posibles y disponibles para el fortalecimiento de dicha identidad, teniendo en cuenta los diversos grupos de interés y las relaciones que establece la Facultad con éstos.

Descripción

El proyecto fortalece la identidad institucional y de la Facultad a través de la gestión de espacios de socializaciones posibles y disponibles en donde éstos se divulguen y refuercen.

Objetivo

- Afianzar la identidad institucional, de Facultad y de cada uno de los programas que la conforman, a través de la divulgación de sus postulados en diferentes espacios de participación de la comunidad universitaria.

Acciones

- Socialización semestral de los postulados institucionales, de Facultad y de cada programa, en los espacios de participación de la comunidad universitaria definidos para el fortalecimiento de su identidad.
- Gestión de un nuevo espacio de socialización de los postulados institucionales, de Facultad y de cada programa para el fortalecimiento de la identidad en la comunidad universitaria.

Meta

- Postulados institucionales, de Facultad y de cada programa socializados en diferentes espacios de participación de la comunidad universitaria.

Indicador

- Porcentaje de espacios de participación utilizados para la socialización de los postulados institucionales, de Facultad y de cada programa.

Responsable

Decanatura.

Proyecto 2: A través de los lineamientos de comunicación, propender por la apropiación de los postulados institucionales, de Facultad y de cada programa por parte de la comunidad universitaria

Justificación

La labor cotidiana en el ámbito de la academia requiere de una comprensión clara sobre la razón de ser y las características diferenciadoras de la Institución y la Facultad. Una estrategia comunicativa efectiva propicia que los postulados de Facultad y de cada programa permeen el quehacer de los diferentes estamentos, sean visibilizados a través de sus acciones y asumidos con un sentido de pertenencia y respeto, por las personas que hacen parte de su comunidad universitaria. Por lo anterior, deberá disponerse de lineamientos de comunicación, para la gestión pertinente, veraz y oportuna de la información relacionada con la apropiación de los postulados de Facultad y de cada programa.

Por lo anterior, deberá disponerse de un esquema de comunicación asertivo, efectivo, pertinente, veraz y oportuno que se convierta en la principal herramienta para la gestión de la información y los procesos de sensibilización y apropiación de los postulados de Facultad.

Descripción

La diversificación y potencialización de las estrategias comunicativas, de las que hace uso la Facultad y cada programa, son la base fundamental en los procesos de apropiación de los postulados de esta unidad académica. El proyecto propende por formular, implementar y evaluar los lineamientos de comunicación para que la información relacionada con temas estratégicos y de identidad de Facultad y cada programa, llegue a los diversos grupos de su comunidad universitaria, con el ánimo de generar en ellos mayor sentido de pertenencia y compromiso. Lo anterior, se desarrollará en articulación con la política y el plan de comunicación establecidos por la Universidad.

Objetivo

- Establecer los lineamientos de comunicación que favorezcan la apropiación de los postulados de Facultad y cada programa, por parte de la comunidad universitaria.

Acciones

- Formulación y publicación de los lineamientos de comunicación para la apropiación de los postulados de Facultad y cada programa por parte de la comunidad universitaria, en coherencia con las directrices de la Universidad.
- Implementación de los lineamientos de comunicación para la apropiación de los postulados de Facultad y cada programa por parte de la comunidad universitaria.
- Evaluación de la efectividad de los lineamientos de comunicación para la apropiación de los postulados de Facultad y cada programa en la comunidad universitaria.

Meta

- Lineamientos de comunicación que fortalecen la apropiación de los postulados de Facultad y cada programa en la comunidad universitaria implementados en un 80%.

Indicador

- Porcentaje de lineamientos de comunicación implementados para la apropiación de los postulados de Facultad y cada programa.

Responsable

Coordinadora del comité de Publicaciones.

Programa 2: Consolidación del enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en la formación integral de la comunidad universitaria de la Facultad

Justificación

La Facultad asume los principios misionales de preservar la vida, su calidad y su sentido, por tal motivo es fundamental fortalecer estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria y por ende mejorar su calidad de vida.

Descripción

El programa propende por el desarrollo y la dignificación de las personas que conforman la comunidad universitaria, al incorporar una visión integral con enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, como dimensiones propias del ser humano.

Responsables

Directores de área del programa de pregrado. Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad

Justificación

Debido a que la Facultad asume los principios misionales de preservar la vida, su calidad y su sentido, es fundamental generar estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de las personas y por ende mejorar su calidad de vida.

Descripción

Este proyecto se enfoca al fortalecimiento de espacios y estrategias que evidencien la tarea de formar integralmente desde el enfoque biopsicosocial,

cultural y espiritual a los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad, así como a la evaluación de los respectivos avances.

Objetivo

- Fortalecer el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

Acciones

- Fortalecimiento de estrategias y espacios que permitan impactar en la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria y mejorar su calidad de vida.
- Diseño e implementación de un mecanismo que permita evidenciar la apropiación del enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

Meta

- Enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en la formación integral apropiado por los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

Indicador

- Percepción de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad, respecto a la apropiación del enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual en su formación integral.

Responsable

Profesor con doctorado en Enfermería.

3.3.2 Cimiento: Planeación Innovación, Calidad

Para la Facultad la autoevaluación y la planeación promueven el fortalecimiento de la cultura de la calidad, a través de la elaboración e implementación de planes de mejoramiento; así mismo, el seguimiento oportuno de los logros alcanzados involucrando a todos los estamentos de la comunidad permite planear acciones de mejoramiento y de consolidación.

Responsables

Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación.

Programa 1: Fortalecimiento del sistema de planeación de la Facultad

Justificación

Los procesos de planeación institucional y de Facultad han permitido ejecutar acciones de mejora y consolidación; la Facultad es consciente de que el valor de estas acciones se encuentra en su articulación, implementación y ejecución a largo plazo. En este sentido, la planeación de la Facultad permite trazar el rumbo de los programas de esta unidad académica para los siguientes años. De acuerdo con lo mencionado, este plan se constituye en un dinamizador de los procesos de la Facultad, que se adecúan con los retos y necesidades del entorno para el cumplimiento de su misión y visión.

Descripción

Con el sistema de planeación de la Facultad, se consolida la cultura de la planeación en los ámbitos administrativos y académicos, articulado con el Modelo de Gestión Institucional. La Facultad elabora de manera participativa su Plan de Desarrollo en coherencia con la Misión, la Visión, el Plan de Desarrollo y los ejercicios de autoevaluación de cada uno de sus programas.

92

Responsables

Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación.

Proyecto 1: Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de la Facultad articulado con el PDI 2016 - 2021

Justificación

La Facultad elabora su Plan articulado con el Plan de Desarrollo Institucional para el desarrollo de sus funciones misionales en coherencia con la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional. Tener estrategias de elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de este plan, permite tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el plan de desarrollo institucional.

Descripción

En coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional (cimientos, pilares y estrategias) la Facultad elabora su Plan de Desarrollo. Este plan es diseñado a partir de lineamientos claros, que no solo permiten articularlos con el plan de desarrollo institucional, sino que incluyen las respectivas estrategias de implementación, seguimiento y evaluación que permiten tener información confiable y oportuna sobre los avances y la consecución de los objetivos y metas estratégicas trazadas, así como la forma en que ellas, en conjunto, dan cumplimiento a lo planteado en el plan de desarrollo institucional.

Objetivos

- Elaborar, publicar y socializar el Plan de Desarrollo de la Facultad articulado con el Plan de Desarrollo Institucional 2016 - 2021.
- Implementar, realizar seguimiento y evaluar el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad.

Acciones

- Elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad.
- Publicación del Plan de Desarrollo de Facultad.
- Socialización del Plan de Desarrollo de Facultad.
- Ejecución de las acciones propuestas del Plan de Desarrollo de la Facultad en las fechas establecidas.
- Seguimiento semestral del Plan de Desarrollo de la Facultad.
- Análisis de los resultados obtenidos en el seguimiento frente a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo de la Facultad al año, a los tres años y a los cinco años.

Meta

- 100% del Plan de Desarrollo de Facultad elaborado, implementado y evaluado.

Indicador

- Porcentaje de cumplimiento de proyectos del Plan de Desarrollo de Facultad al año, a los tres años y a los cinco años.

Responsables

Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación.

Programa 2: Fortalecimiento del sistema de calidad de la Facultad

Justificación

Los procesos de autoevaluación son pilar fundamental para el desarrollo estratégico y el mejoramiento continuo de la Facultad, se concibe como la generación de espacios de verificación, análisis y toma de decisiones sobre la calidad de los procesos que se desarrollan. Estos procesos de autoevaluación continuos y simultáneos fortalecen la cultura de la calidad y permiten demostrarle a la sociedad y así misma, que la Facultad mejora continuamente con el fin de aportar más y mejor a la sociedad, buscando el mejoramiento continuo y la aproximación progresiva a la excelencia, acorde con su misión, visión y el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual.

Descripción

A partir de este programa se fortalece la cultura de la calidad en la que se involucran todos los miembros de la comunidad de la Facultad, en la medida en que se consolidan las prácticas de evaluación de la calidad y la capacidad para el cambio. Se fortalece la articulación de los procesos de autoevaluación existentes en la Facultad con los lineamientos de calidad contemplados en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, para el aseguramiento de la calidad de cada uno de los programas que oferta la Facultad, en los modelos de acreditación nacional e internacional. De esta forma, se obtienen aprobaciones, certificaciones y reconocimientos que permiten dar fe de la calidad y rendir cuentas a la sociedad.

Responsables

Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación, Directores de los programas de posgrados, Directores de área del programa de Enfermería.

Proyecto 1: Autoevaluación y renovación de registros calificados de programas académicos de la Facultad

Justificación

La oferta académica de la Facultad, en el marco del aseguramiento de la calidad, cuenta con registros calificados que le permite ofrecer los programas académicos. El compromiso de la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los programas académicos a

partir de los cuales se elaboran planes de mejoramiento que permiten ofrecer a la sociedad programas de calidad. Estos resultados son insumo para la solicitud de renovaciones de registros calificados.

Descripción

A través de este proyecto se continúan fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de los programas académicos de la Facultad, en coherencia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional para el aseguramiento de la calidad. Como resultado de estos procesos se obtiene la renovación de los registros calificados en la medida en que se evidencia el avance y actualización que han tenido los programas en las condiciones mínimas de calidad durante el tiempo vigente del registro próximo a vencer.

Objetivo

- Gestionar el proceso de renovación de Registro Calificado de los Programas de Maestría en Salud Mental Comunitaria y Maestría en Salud Sexual y Reproductiva de la Facultad.

Acciones

- Realización de la primera y segunda autoevaluación del programa Maestría en Salud Mental Comunitaria con fines de renovación del Registro Calificado.
- Elaboración del documento maestro para renovación del Registro Calificado, del programa Maestría en Salud Mental Comunitaria.
- Realización de la segunda y tercera autoevaluación con fines de renovación del Registro Calificado del programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.
- Elaboración del documento maestro para renovación del Registro Calificado, del programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.

Meta

- Registro Calificado de los programas Maestría en Salud Mental Comunitaria y Maestría en Salud Sexual y Reproductiva renovados.

Indicador

- Porcentaje de programas con renovación del Registro Calificado.

Responsables

Director de la Maestría en Salud Mental Comunitaria, Director de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación.

Proyecto 2: Autoevaluación y acreditación a nivel nacional de programas académicos de la Facultad

Justificación

El compromiso de la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la Facultad y de la formación; además de esto, son un insumo valioso e indispensable en los procesos de planeación de la Facultad. La Universidad entiende los reconocimientos, acreditaciones institucionales y de programas académicos nacionales como resultado de esta cultura de la calidad.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua de la Facultad, en coherencia con el modelo de autoevaluación institucional y los sistemas de acreditación de calidad nacionales. Con la autoevaluación, la autorregulación y el autocontrol se diagnostica y generan acciones de mejoramiento que permiten la toma de decisiones en la búsqueda de los más altos estándares en las actividades derivadas de la misión de la Facultad y las funciones sustantivas de la Universidad. Como resultado de estos procesos se obtienen acreditaciones nacionales a través de las cuales se demuestra públicamente la calidad de la Facultad.

Objetivo

- Gestionar el proceso de solicitud de acreditación del programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva y de renovación de acreditación del programa de Enfermería de la Facultad.

Acciones

- Realización de la autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.
- Elaboración del documento maestro para la Acreditación de Alta Calidad, del programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva.
- Realización de la autoevaluación con fines de Acreditación de Alta Calidad del programa de Enfermería.
- Elaboración del documento maestro para la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Enfermería.

Metas

- Acreditación del programa Maestría en Salud Sexual y Reproductiva solicitada en el año 2017.
- Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del programa de Enfermería solicitada en el 2018.

Indicador

- Porcentaje de programas con acreditación.

Responsables

Director de la Maestría en Salud Sexual y Reproductiva, Directores de área del Programa de Enfermería, Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de Calidad y Autoevaluación.

Proyecto 3: Acreditación a nivel internacional de programas académicos de la Facultad

Justificación

El compromiso de la Facultad con la calidad ha llevado a realizar de manera continua ejercicios de autoevaluación de los programas que oferta, a partir de los cuales se identifican oportunidades de mejoramiento y consolidación, que permiten rendir cuentas a la sociedad sobre la calidad de la Facultad y de la formación. Los resultados de estos ejercicios permiten el análisis y la reflexión en coherencia con modelos de acreditación internacional, articulados con los sistemas nacionales, que permiten identificar la consistencia y coherencia en el cumplimiento de los lineamientos propios de cada modelo, con el fin de obtener reconocimientos internacionales de los programas académicos de la Facultad de acuerdo con las respectivas áreas del conocimiento. Lo anterior, favorece el reconocimiento mutuo, la consolidación de una sociedad de conocimiento y la homologación de títulos académicos.

Descripción

A través de este proyecto se continuarán fortaleciendo los procesos de calidad y mejora continua del programa de pregrado de la Facultad, en coherencia con el modelo de autoevaluación institucional y los modelos de acreditación de calidad internacional. Como resultado de estos procesos se obtendrá la acreditación internacional, lo que favorece el reconocimiento mutuo, la consolidación de una sociedad de conocimiento y la homologación de títulos académicos.

Objetivo

- Gestionar el proceso de solicitud de acreditación internacional del programa de Enfermería de la Facultad.

Acciones

- Selección del modelo de acreditación de programas de pregrado a nivel internacional.
- Autoevaluación del programa de Enfermería con fines de la acreditación internacional.
- Elaboración del documento para solicitar la acreditación internacional del programa de Enfermería.

Meta

- Programa de Enfermería presentado a acreditación internacional en el 2021.

Indicador

- Solicitud de acreditación internacional del programa de Enfermería presentada al estamento correspondiente.

Responsables

Directores de área del programa de Enfermería, Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación.

Proyecto 4: Fortalecimiento del uso de indicadores clave de éxito a partir del desarrollo del sistema de información de calidad

Justificación

La Facultad debe disponer de información de cada uno de sus programas que permita orientar la toma de decisiones, favorecer la identificación de oportunidades de mejoramiento y consolidación, y propender por una cultura de planeación y de calidad. Por lo tanto, se requiere obtener datos estadísticos históricos y actuales, de forma ágil, confiable y coherente con los lineamientos de certificación nacional e internacional.

Descripción

La Facultad cuenta con una forma de registro que permite obtener información sobre las estadísticas e indicadores claves de los programas de la Facultad

en diferentes ámbitos. Con este proyecto se fortalece el uso de esta información, así como la capacidad de procesamiento y análisis consistente y accesible, sobre las acciones desarrolladas por los programas de la Facultad, propiciando el libre acceso a la información, generando la cultura de su uso para la gestión, la toma de decisiones, la transparencia, la rendición de cuentas, el seguimiento de resultados y la información requerida por solicitudes externas.

Objetivos

- Asegurar el reporte de la información de los indicadores de gestión de los programas de la Facultad en las tablas maestras y en el sistema de información de calidad.
- Obtener información sobre indicadores de gestión de los programas de la Facultad que orienten la toma de decisiones

Acciones

- Registro periódico y oportuno de la información que se requiere en los indicadores de gestión, en las tablas maestras y en sistema de información de calidad de los programas de la Facultad.
- Utilización de la información registrada en las tablas maestras de la Facultad y en el sistema de información de calidad de la Universidad para la toma de decisiones.

Meta

- 100% de la información de los indicadores de gestión reportados semestralmente en el sistema de información de calidad.

Indicador

- Porcentaje de indicadores de gestión reportados.

Responsables

Director de calidad y autoevaluación, Coordinador de calidad y autoevaluación, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrados.

3.3.3 Cimiento: Talento humano

La Facultad busca atraer y retener un talento humano que, desde su formación, competencias, habilidades e intereses, aporten a la generación y transferencia del conocimiento, a la ciencia, a la tecnología y al desarrollo crea-

tivo, con el fin de lograr en conjunto los objetivos institucionales, de facultad, de los programas e individuales, enfocados en un entorno de bienestar, cultura y calidad de vida.

Responsables

Decanatura, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrado.

Programa 1: Desarrollo e implementación de la política de Gestión del Talento Humano Académico, alineada con la misión y visión institucional

Justificación

Para la Facultad el talento humano es fundamental para su crecimiento y evolución, para continuar posicionándose en el medio local y nacional como una unidad académica caracterizada por su excelencia en la formación multidisciplinaria, enfocada a la calidad de vida, insertada en un entorno global, con responsabilidad social y ambiental de modo que responda a los retos de la Educación Superior, a la sociedad y a los cambios de las dinámicas del Siglo XXI.

Descripción

La Facultad asume con compromiso la gestión del talento humano académico, tendiente al fortalecimiento de sus competencias y a la generación del conocimiento para lograr un mejor desempeño, promueve el trabajo colaborativo permitiendo responder a las necesidades y exigencias tanto nivel local como nacional.

Para la Facultad, la administración del talento humano comprende un proceso continuo que contempla todo el ciclo de la gestión del mismo, incluyendo pautas que permiten y promueven el desarrollo y desempeño, bienestar integral y la calidad de vida de cada una de las personas que lo integran, de forma que puedan alcanzar sus intereses tanto a nivel personal como profesional.

Responsables

Decanatura, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la política de Gestión de Talento Humano Académico, alineada con la misión y la visión institucional

Justificación

La Facultad concibe al talento humano académico como un cimiento fundamental, por ello el equipo de trabajo se consolidará en los próximos cinco años como un grupo sólido, competente, con liderazgo; de modo que contribuya al logro de los objetivos, la orientación estratégica, proyectos y metas de la Facultad.

La consolidación de la excelencia académica de sus profesores se debe realizar mediante la gestión permanente de los procesos de capacitación y formación, articulados con los mecanismos para la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, con el fin de tener un equipo que genere conocimiento, que trabaje en pro de la calidad de vida y aporte a la sociedad en el marco del enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual, siendo esto una corresponsabilidad del académico hacia la Facultad y la institución mediante su compromiso, contribución ética y académica.

Descripción

La Facultad consolida un equipo de talento humano altamente cualificado, con competencias acordes a la estructura de los programas de pregrado y posgrado actuales, así como para la nueva oferta académica proyectada, apropiando el enfoque biopsicosocial, cultural y espiritual. Es por ello que la Facultad propenderá por el desarrollo de sus académicos en el área disciplinar, interdisciplinar y en competencias definidas por la institución. Por otra parte, la Facultad continuará con sus procesos de planeación, organización, desarrollo, ejecución y evaluación; manteniendo al interior de la misma un equilibrio en la distribución de las actividades académicas propias de los programas y el ejercicio del profesional. Lo anterior siempre en el sentido de corresponsabilidad del académico como integrante de la Facultad y la Institución.

Objetivos

- Contribuir al crecimiento del núcleo académico en la Facultad de acuerdo a los lineamientos institucionales.
- Fortalecer el desarrollo del talento humano de la Facultad mediante la apropiación de competencias definidas por la Institución.

- Fortalecer la formación posgradual de los profesores de la Facultad.
- Fortalecer el desarrollo académico de los profesores de la Facultad, mediante apoyos económicos para capacitación.

Acciones

- Inclusión de profesores de los programas de la Facultad al núcleo profesoral.
- Capacitación y/o actualización continua de profesores de la Facultad en el enfoque centrado en el aprendizaje y el estudiante.
- Capacitación de profesores de la Facultad en una segunda lengua.
- Capacitación y/o actualización de los profesores de la Facultad en habilidades y competencias para el manejo de las TIC.
- Contratación de profesores con formación posgraduada de maestría y doctorado en los programas de la Facultad.
- Asignación presupuestal en el rubro de capacitación de la Facultad para la cualificación de sus profesores.

Metas

- 65% de los profesores de la Facultad vinculados en el núcleo académico.
- 80% de profesores de la Facultad capacitados y/o actualizados en el enfoque centrado en el aprendizaje y el estudiante.
- 40% de profesores de la Facultad cumplen con el requisito del nivel B2 en inglés según el marco común europeo.
- 80% de profesores de la Facultad capacitados y/o actualizados en habilidades y competencias para el manejo de las TIC.
- 10% de profesores del programa de Enfermería cuentan con un nivel máximo de formación de doctorado.

Indicadores

- Porcentaje de profesores que pertenecen al núcleo académico.
- Porcentaje de profesores de la Facultad capacitados y/o actualizados en el enfoque centrado en el aprendizaje y el estudiante.
- Porcentaje de profesores de la Facultad que cumplen con el requisito del nivel B2 en inglés según el marco común europeo.
- Porcentaje de profesores de la Facultad capacitados y/o actualizados en habilidades y competencias para el manejo de las TIC.
- Porcentaje de profesores del programa de Enfermería con nivel máximo de formación de doctorado.

Responsables

Decanatura, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrado.

3.3.4 Pilar: Educación

En este pilar confluyen acciones que están dirigidas a la actividad propia de la docencia, mediante el desarrollo de nuevos programas, direccionados al mejoramiento de la calidad de vida y apoyados en las diversas modalidades educativas. En este orden se atienden además las necesidades de capacitación de grupos y comunidades particulares por medio de la oferta educativa en formación continua.

El fortalecimiento en los diferentes niveles educativos de la Universidad del paradigma pedagógico centrado en el aprendizaje, permite que los estudiantes desarrollen una cultura que valora la ciencia, la tecnología y la innovación, mediante la formación en competencias investigativas.

Responsables

Director de posgrados y educación continuada, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Programa 1: Desarrollo de la oferta educativa

Justificación

El desarrollo de la oferta educativa busca responder a la Misión de la Universidad y de la Facultad, en lo relacionado con la transmisión, creación, transformación, conservación y desarrollo de la ciencia y la cultura, afirmándose en la búsqueda del saber en coherencia con la problemática vivida en nuestra sociedad, así como con su consolidación y posicionamiento a nivel nacional e internacional.

Descripción

La Facultad contribuye al logro de este programa de desarrollo de la oferta educativa a través del desarrollo de programas que responden a las necesidades sociales y de salud del país y a las tendencias y desarrollos del área de formación en la que se inscribe su Misión. Así como, la consolidación de la oferta educativa existente y el desarrollo de programas de educación permanente que atiendan las necesidades de actualización de sus egresados y de otros miembros de la sociedad.

Responsable

Director de posgrados y educación continuada.

Proyecto 1: Desarrollo de nueva oferta

Justificación

En respuesta de las necesidades planteadas en los “objetivos de desarrollo sostenible” y teniendo en cuenta las poblaciones señaladas como más susceptibles por el significado socioeconómico de la carga de la enfermedad y la tendencia epidemiológica mundial, se avizora la necesidad de formación de talento humano que cuente con conocimientos y habilidades especiales para atender estas poblaciones.

Descripción

Este proyecto establece el diseño de propuestas de formación acordes con las tendencias nacionales e internacionales del sector educación, salud, desarrollo profesional y disciplinar que respondan a las necesidades del contexto.

104

Objetivo

- Desarrollar nueva oferta académica en programas de posgrado para recurso humano en salud, en las modalidades presencial y virtual modalidad B learning.

Acciones

- Solicitud de registro calificado del programa de especialización Seguridad del Paciente en modalidad B learning.
- Diseño de dos programas de maestría en modalidad presencial.

Metas

- Un nuevo programa de posgrado en la modalidad virtual B learning con registro calificado solicitado.
- Dos nuevos programas de formación postgraduada en la modalidad presencial aprobados en la Universidad.

Indicador

- Porcentaje de nuevos programas aprobados en la Universidad

Responsable

Director de posgrados y educación continuada.

Proyecto 2: Formación continua, permanente y para la vida

Justificación

La educación continuada es una fuente de atracción de talento y recursos para la Universidad, extiende y fortalece las redes de acción. La formación continua se justifica desde la necesidad de actualizar, complementar y certificar los conocimientos y las competencias de los egresados y profesionales que lo requieran. Con el desarrollo de programas de formación permanente y para la vida, se atienden las necesidades de capacitación de grupos y comunidades específicas.

Descripción

La Facultad hace una propuesta de formación continua que busca dar respuesta a las necesidades de certificación establecidas en el marco de la normatividad vigente, que deben cumplir los prestadores de salud, para cualquier servicio objeto de habilitación que se pretenda prestar. Exigencia que plantea una oportunidad de oferta educativa a nivel de la formación para el trabajo. También se propone el desarrollo de cursos cortos y diplomados en áreas que han sido identificadas como prioritarias para atender las necesidades de actualización de grupos profesionales, vocacionales y de la comunidad.

105

Objetivos

- Desarrollar programas de formación continua, permanente y para la vida.
- Capacitar a los miembros del equipo de salud en áreas requeridas para su certificación.
- Explorar necesidades de educación en salud, susceptibles de ser abordadas con la estrategia de teleducación.

Acciones

- Diseño de programas de formación continua, permanente y para la vida.
- Oferta de programas de formación continua, permanente y para la vida.
- Diseño de cursos de capacitación para certificación de los miembros del equipo de salud.
- Identificación de necesidad de educación en salud, susceptibles de ser abordadas con la estrategia de teleeducación.

Metas

- Al menos un nuevo programa de formación continua, permanente y para la vida ofertado cada año.
- Al menos un nuevo curso de capacitación para certificación de los miembros del equipo de salud ofertado cada año.

Indicadores

- Porcentaje de programas de formación continua, permanente y para la vida ofertados.
- Porcentaje de cursos de capacitación para certificación ofertados.

Responsable

Director de posgrados y educación continuada.

Programa 2: Fortalecimiento Académico

Justificación

Con el fortalecimiento académico se articula los lineamientos institucionales, la plataforma estratégica y los proyectos educativos de cada uno de los programas de la Facultad, para asegurar la calidad y pertinencia en los procesos de formación integral de los estudiantes, favoreciendo espacios de internacionalización y procesos de flexibilidad curricular, articulado con la consolidación de la segunda lengua tanto en el currículo como en la comunidad de estudiantes para contribuir con el mejoramiento de los procesos de gestión institucional. Así mismo, se fortalece el desarrollo en competencias pedagógicas y evaluativas del profesorado. Este programa contribuye también con la materialización de la misión investigativa institucional, mediante el desarrollo de competencias para la investigación en la comunidad estudiantil.

Descripción

La excelencia académica institucional se gestiona de manera permanente desde los procesos curriculares, articulados con la formación integral, la flexibilidad educativa, la internacionalización del currículo y los mecanismos para la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje, así como el desarrollo de la formación investigativa y la formación para la investigación.

Responsables

Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 1: Implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular

Justificación

Al consolidar la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular, se asegura la globalización de los currículos en la medida que los programas académicos de la Facultad se adaptan a los requerimientos del tiempo y los recursos de los estudiantes, las necesidades del mercado laboral y las demandas de los aprendizajes contemporáneos.

De esta manera se generan alternativas que flexibilizan los procesos educativos para facilitar el tránsito académico en sus diferentes niveles y se ofrecen estrategias para el cumplimiento de su proyecto de vida académica, mediante la construcción de nuevas relaciones institucionales e interinstitucionales y se promueve la investigación interdisciplinaria en todos los niveles de formación.

En este sentido, la bioética y las humanidades son consideradas el eje fundamental para la formación integral de los estudiantes en concordancia con sus propios postulados, su enfoque pedagógico centrado en el estudiante y la formulación de los Objetivos de Aprendizaje de los Programas (OAP).

Este proyecto garantiza además la estructuración e implementación de un modelo de evaluación integral para la toma de decisiones que orienta la planeación estratégica y la calidad de los programas académicos.

Descripción

Para llevar a cabo la implementación y seguimiento de la Política de Gestión Curricular en la Facultad, se contempla este proyecto que busca continuar con el fortalecimiento de los componentes de internacionalización en los currículos; flexibilidad en los procesos educativos a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión; integración de la bioética y las humanidades y la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular.

Objetivos

- Incorporar estrategias de internacionalización en los currículos de los programas de la Facultad.
- Asegurar la flexibilidad a nivel curricular, pedagógico, académico y de gestión en los programas de la Facultad.
- Mantener a nivel microcurricular la integración de la bioética y las humanidades en los programas de la Facultad.

Acciones

- Revisión y actualización de las estrategias de internacionalización en los currículos de los programas de la Facultad.
- Revisión y ajuste del núcleo complementario de los programas de la Facultad
- Seguimiento a las estrategias relacionadas con el enfoque centrado en el aprendizaje y en el estudiante aplicadas en los programas de la Facultad.
- Seguimiento al desarrollo de temáticas relacionadas con la formación en bioética y las humanidades en los programas de la Facultad.
- Realización y análisis de la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular de los programas de la Facultad.
- Elaboración semestral de planes de mejoramiento de acuerdo con los resultados de la evaluación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión curricular de los programas de la Facultad.

Meta

- Política de Gestión Curricular implementada en un 100% en los programas de la Facultad.

Indicador

- Porcentaje de implementación de la Política de Gestión Curricular en los programas de la Facultad.

Responsables

Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 2: Fortalecimiento en segunda lengua

Justificación

El fortalecimiento de los procesos académicos mediante una segunda lengua en los niveles macro y microcurricular, responde a las políticas de flexibilidad y a las experiencias de internacionalización, que contribuyen con el desarrollo de los programas de movilidad académica y doble titulación entre otros.

Por otra parte, el desarrollo de suficiencia comunicativa en segunda lengua y lengua extranjera en la comunidad estudiantil, conduce a responder con las necesidades de inserción en el entorno global.

Descripción

Este proyecto se caracteriza, porque consolida la política de Lengua Extranjera y el seguimiento al plan de acción, con el fin de incrementar el nivel de competencia en una segunda lengua en los estudiantes apoyado en el fortalecimiento de los currículos, la flexibilidad educativa y las experiencias de internacionalización.

Objetivo

- Desarrollar estrategias que favorezcan el aprendizaje en una segunda lengua en la comunidad estudiantil.

Acciones

- Divulgación de los cursos de capacitación para la formación en una segunda lengua que ofrece el centro de lenguas para la comunidad estudiantil.
- Desarrollo de actividades a nivel microcurricular que estimulen el uso de la segunda lengua.

Meta

- Requisito de una segunda lengua cumplido en el 80% de los estudiantes de último semestre de cada programa por cohorte.

109

Indicador

- Porcentaje de estudiantes de último semestre que cumplen con el requisito de segunda lengua por cohorte.

Responsables

Secretaría académica, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 3: Desarrollo de la Formación para la Investigación e Investigación Formativa

Justificación

En el mundo contemporáneo se precisa que las universidades desarrollen habilidades para la investigación en sus estudiantes e incorporen estrategias de enseñanza-aprendizaje en el currículo, con el fin de fortalecer dicha formación en concordancia con el enfoque pedagógico institucional para un aprendizaje activo.

Descripción

Este proyecto contribuye con el desarrollo de habilidades para la investigación en los estudiantes de los diferentes niveles y permite incorporar estrategias

de enseñanza-aprendizaje en el currículo con el fin de asegurar la calidad de los procesos académicos.

Objetivo

- Implementar la Política de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación en la Facultad.

Acciones

- Revisión y ajuste de los currículos de los programas de la Facultad a la Política Institucional de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación y de los lineamientos de formación para la investigación y la investigación formativa.
- Consolidación de semilleros de investigación de la Facultad como estrategia de formación.

Meta

- Currículos de los programas de la Facultad ajustados a la Política Institucional de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

Indicador

- Porcentaje de currículos de los programas de la Facultad ajustados a la Política Institucional de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación.

Responsable

Director de investigación y proyección social.

3.3.5 Pilar: Investigación

La Facultad se preocupa por desarrollar en sus estudiantes las competencias en investigación que se requieren para abordar desde la academia las situaciones que afectan la calidad de vida de los diferentes grupos poblacionales. Los docentes de la Facultad trabajan por consolidar las líneas de investigación propias del grupo Salud Sexual y Reproductiva Enfermería UNBOSQUE.

La Facultad da continuidad a las políticas institucionales de investigación para la generación de nuevo conocimiento; establecerá prioridades de investigación y fortalece la actividad investigativa, con una perspectiva de internacionalización.

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Programa 1: Implementación de la política institucional para la generación de nuevo conocimiento en la Facultad de Enfermería

Justificación

La Facultad reconoce la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento y conexión con la sociedad, mediante su transferencia y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional.

La Facultad reconoce la investigación como una tarea fundamental que se constituye en un elemento de especial importancia en los procesos de formación, generación de nuevo conocimiento y conexión con la sociedad, mediante su transferencia y que responde a las necesidades y oportunidades de nuestros entornos locales, regionales y nacionales con una clara proyección internacional. El desarrollo de este programa permitirá el establecimiento del curso de acción para los próximos cinco años en la Facultad de Enfermería.

Descripción

Este programa identifica las condiciones actuales de gestión, funcionamiento y producción de nuevo conocimiento en la Facultad y define estrategias para consolidar una investigación de calidad a través del fortalecimiento de su gestión. Dentro de los aspectos a considerar se encuentra el establecimiento de las capacidades y fortalezas de la Facultad para hacer investigación y un plan que permite operativizar el desarrollo de los grupos de investigación de la Facultad.

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Proyecto 1: Definición de prioridades en investigación

Justificación

La Facultad cuenta con un equipo de profesores que realiza investigación en el marco del grupo de investigación en Salud Sexual y Reproductiva Enfermería UNBOSQUE. Es importante establecer el curso de acción de investigación con el fin de dar respuesta a las actuales necesidades de investigación de salud y calidad de vida del contexto nacional, en el cual se han presentado cambios que hacen necesario marcar un nuevo rumbo para la investigación desde Enfermería

y otros programas interdisciplinarios en salud, para generar conocimiento que sea útil para mejorar las condiciones de salud de la población colombiana.

Descripción

La priorización de actividades de investigación, desarrollo e innovación, permite el fortalecimiento de la investigación y la transferencia, al mejorar la gestión del conocimiento al interior de la Facultad, logrando con ello un posicionamiento nacional e internacional, a partir de la producción investigativa de la Facultad.

Objetivo

- Definir el curso de acción de la investigación para la Facultad en el marco de la directriz institucional de “Salud y Calidad de vida” y de los desarrollos que a la fecha tiene esta unidad académica.

Acciones

- Definición de capacidades y fortalezas de la Facultad en el año 2017 para hacer investigación.
- Fortalecimiento del plan de actividades del grupo de investigación de la Facultad y/o creación de nuevos grupos de investigación.

Meta

- Plan de actividades del grupo de investigación de la Facultad fortalecido a partir de las capacidades y fortalezas identificadas

Indicador

- Documento con el plan de actividades del grupo de investigación de la Facultad

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la investigación, grupos e investigadores

Justificación

La investigación en la Facultad se realiza en función a los postulados descritos en las políticas de investigación de la Universidad, por lo que se cuenta con un grupo de investigación reconocido en el sistema nacional de ciencia y tecnología, así como un conjunto de profesores investigadores que realizan las

actividades investigativas en las áreas de interés de la Facultad. El fortalecimiento de los procesos de investigación, grupos e investigadores conduce a la generación de más y mejores productos de investigación con los que se consolida la generación y transferencia del conocimiento

Descripción

El fortalecimiento de la investigación tendrá en cuenta, entre otros, aspectos relacionados con un proceso de evaluación de los avances alcanzados, una estrategia para fortalecer la gestión, un modelo de incentivos, unos mecanismos para la cooperación y la diversificación del financiamiento de la investigación (desde acciones enmarcadas en proyectos, recursos humanos y productos). Aspectos que serán abordados por los investigadores de cada uno de los programas y sus líneas de investigación.

Objetivo

- Fortalecer las capacidades de los investigadores y grupos de investigación en términos de proyectos, recursos humanos y productos en la Facultad.

Acciones

- Desarrollo de estrategias de acompañamiento a investigadores de la Facultad en el proceso de participación en convocatorias de investigación.
- Desarrollo de proyectos con grupos de investigación de la Universidad y de otras instituciones y redes a nivel nacional.
- Consolidación de la investigación disciplinar en la Facultad.
- Capacitación de los investigadores de la Facultad.
- Vinculación de estudiantes a los proyectos de investigación de la Facultad.
- Vinculación de jóvenes investigadores patrocinados por la Universidad o por Colciencias a los grupos de investigación de la Facultad.
- Diversificación de los productos derivados de investigación acorde a la tipología de productos de Colciencias.
- Participación de los investigadores de la Facultad en las jornadas de circulación de conocimiento especializado.

Metas

- Proyectos de investigación intergrupos y/o con financiación externa a la Universidad incrementados en un 25%.

- 30% de investigadores de la Facultad reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología en las categorías de investigador junior, asociado y/o senior.
- Cinco equipos de investigación estructurados para realizar investigación propiamente dicha e investigación formativa.
- Diez productos de formación de recurso humano, seis productos de generación de nuevo conocimiento y cinco productos de apropiación social de conocimiento cada año derivados de investigación de la Facultad.
- Grupo de investigación Salud Sexual y Reproductiva Enfermería – UNBOSQUE clasificado en la categoría B en Colciencias.

Indicadores

- Porcentaje de incremento de proyectos de investigación intergrupos y/o con financiación externa a la Universidad.
- Porcentaje de investigadores de la Facultad reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Porcentaje de equipos de investigación estructurados para realizar investigación propiamente dicha e investigación formativa.
- Porcentaje de productos derivados de investigación de la Facultad.
- Grupo de investigación Salud Sexual y Reproductiva Enfermería – UNBOSQUE clasificado en la categoría B en Colciencias.

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Proyecto 3: Internacionalización de la Investigación

Justificación

La internacionalización es una de las estrategias que contribuye a mejorar la calidad de los procesos y productos de investigación y transferencia: en su reconocimiento, visibilidad e impacto en la comunidad internacional. La investigación y la gestión del conocimiento se desarrollan a través del trabajo colaborativo en redes globales.

Descripción

El proyecto contempla acciones que favorecen la disponibilidad de recursos para el desarrollo de la internacionalización de la investigación en la

Facultad, la realización de actividades divulgativas y la apuesta por el trabajo en redes internacionales, acorde con las políticas institucionales.

Objetivo

- Promover la internacionalización de la investigación y la transferencia del conocimiento en la Facultad.

Acciones

- Motivación a investigadores de la Facultad para trabajar colaborativamente en redes de investigación y/o con otros grupos en el ámbito internacional, en el marco de lo contemplado por vicerrectoría de investigación.
- Participación de investigadores de la Facultad en investigaciones de cooperación internacional.
- Asignación presupuestal en el rubro de participación de investigadores y/o estudiantes para la presentación de ponencias en eventos internacionales, en el marco de lo contemplado por vicerrectoría de investigaciones.
- Participación de investigadores y/o estudiantes en eventos científicos internacionales para promover la circulación especializada de conocimiento y el intercambio con otros investigadores.

Meta

- Tres proyectos de investigación en cooperación internacional desarrollados.

Indicador

- Porcentaje de proyectos de investigación en cooperación internacional desarrollados.

Responsables

Director de investigación y proyección social, Coordinador de internacionalización.

Programa 2: Desarrollo e implementación de la política institucional para la transferencia del conocimiento producto de investigación

Justificación

Por medio de la transferencia de conocimiento, el desarrollo de productos derivados de la investigación de base tecnológica e innovación y las publicaciones,

la Facultad pretende visibilizar su producción científica y académica en el ámbito nacional e internacional.

Descripción

Por medio de la transferencia de conocimiento, el desarrollo de productos derivados de la investigación de base tecnológica e innovación y las publicaciones, la Facultad pretende visibilizar su producción científica y académica en el ámbito nacional e internacional

Responsable

Director investigación y proyección social de la Facultad.

Proyecto 1: Desarrollo e implementación de la Política de Transferencia del Conocimiento Producto de Investigación

Justificación

La Facultad reconoce la importancia de la transferencia de los resultados de investigación para favorecer la construcción de mejores prácticas de salud y calidad de vida para la población colombiana.

Descripción

Se incluyen en este proyecto acciones tendientes a la participación de investigadores de la Facultad en la construcción de la Política Institucional de Transferencia del Conocimiento, así como su implementación y el desarrollo de una estrategia para incentivar la transferencia del conocimiento generado en la Facultad.

Objetivo

- Generar transferencia del conocimiento derivado de investigación realizada en la Facultad.

Acciones

- Articulación de los proyectos de investigación de la Facultad con la Política de Transferencia del Conocimiento.
- Motivación a investigadores de la Facultad que tengan productos que puedan ser transferidos, en el marco de lo contemplado por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Inscripción de productos de investigación de los investigadores de la Facultad en la plataforma SiTiüO.

Meta

- Transferencia de productos de investigación de la Facultad incrementado en un 10% en espacios externos y propios de la Universidad.

Indicador

- Porcentaje de incremento anual de productos de investigación transferidos

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la innovación de base tecnológica

Justificación

La Facultad, en concordancia con la necesidad expresada por la Universidad y las entidades de gobierno, entiende la importancia de promover el avance de la innovación de base tecnológica, como eje articulador del desarrollo de nuevos productos de investigación de carácter multidisciplinar.

117

Descripción

Este proyecto está encaminado a la construcción de productos de nuevo conocimiento de base tecnológica e innovación, para lo cual será necesario la generación de proyectos de carácter multidisciplinar.

Objetivo

- Desarrollar proyectos de innovación de base tecnológica en la Facultad.

Acciones

- Capacitación a investigadores de la Facultad en materia de cultura de innovación y desarrollo de base tecnológica.
- Desarrollo de proyectos de innovación de base tecnológica aplicados al fortalecimiento de la educación en salud y de intervenciones específicas en el cuidado de enfermería de comunidades, grupos o individuos.

Meta

- Dos proyectos de innovación de base tecnológica desarrollados en la Facultad.

Indicador

- Porcentaje de proyectos de innovación de base tecnológica desarrollados.

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Proyecto 3: Publicaciones nacionales, internacionales y editorial

Justificación

La Facultad reconoce la importancia de difundir y divulgar el conocimiento científico generado por los investigadores y el grupo de investigación. Para tal fin asume la tarea de generar productos de nuevo conocimiento, tales como artículos de revista, libros de investigación, manuales, libros de texto, libros de colección, traducciones, revistas de divulgación científica, entre otros formatos editoriales.

Descripción

Para lograr la circulación del conocimiento producido, es necesario implementar una estrategia que contenga elementos de capacitación, financiación y desarrollo de oportunidades en materia de publicaciones.

Objetivo

- Fortalecer la publicación científica y académica derivada del trabajo docente y de los productos de investigación de la Facultad.

Acciones

- Desarrollo de actividades que fomenten la escritura de artículos científicos y productos académicos en los diferentes formatos editoriales por parte de los profesores e investigadores de la Facultad, de acuerdo a la política editorial de la Universidad.
- Apoyo a profesores e investigadores de la Facultad en el proceso de publicación en revistas indexadas del sistema nacional Publindex o de bases de datos internacionales como ISI o Scopus.
- Asignación presupuestal en el rubro de apoyo a la publicación de artículos que puedan aplicar a revistas internacionales de acuerdo a los lineamientos de la Universidad.
- Indexación e integración en nuevas bases de datos de la revista Colombiana de Enfermería.

Metas

- Publicaciones incrementadas en un 10 % anual.
- Citaciones de los artículos publicados en revistas indexadas incrementadas en un 3% anual.
- Revista Colombiana de Enfermería indexada en dos nuevas bases de datos exigidas por Colciencias.
- Revista Colombiana de Enfermería clasificada como revista tipo B en el sistema Publindex.

Indicadores

- Porcentaje de incremento anual de publicaciones en medios nacionales e internacionales.
- Porcentaje de incremento de citaciones de los artículos publicados en revistas indexadas.
- Nuevas bases de datos donde se encuentra la Revista Colombiana de Enfermería.

Responsables

Director de investigación y proyección social, Director de la Revista Colombiana de Enfermería.

119

3.3.6 Pilar: Responsabilidad Social Universitaria

La Facultad acorde con las orientaciones institucionales, trabaja por formar a sus estudiantes con compromiso social, de tal manera que sea una preocupación de sus egresados, participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que generen un impacto positivo en la salud y la calidad de vida de las poblaciones sujeto del ejercicio propio de su quehacer.

Responsables

Director de investigación y proyección social, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Programa 1: Vinculación con el entorno

Justificación

La forma efectiva de relacionarnos con el entorno es un factor estratégico para la Facultad que le da sentido al quehacer como formadores de talento

humano en salud; las relaciones deben ser vinculantes con el propósito de generar acciones socialmente responsables que beneficien a las comunidades.

Descripción

Mediante éste programa la Facultad busca en conjunto con la Universidad, identificar y generar alianzas enfocadas en asegurar su rol en la sociedad mediante el desarrollo de las funciones misionales, así como dar respuesta a las expectativas de los diferentes grupos de interés, que se traducen en acciones de crecimiento y mutuo beneficio.

Responsables

Director de investigación y proyección social, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrados.

Proyecto 1: Fortalecimiento de la relación con egresados

Justificación

Los egresados de la Facultad son aliados naturales, el desempeño de los mismos en los entornos laborales hacen posible evaluar el cumplimiento de la misión, el proyecto educativo de cada programa que se ofrece en esta unidad académica y la pertinencia de los currículos. El vínculo sólido y permanente con los egresados es fundamental para conocer su impacto y su reconocimiento en la sociedad.

Descripción

El proyecto diseña y desarrolla estrategias que fortalecen el vínculo efectivo con los egresados y dan respuesta a sus expectativas.

Objetivos

- Fortalecer la comunicación con los egresados de la Facultad que permita obtener información para caracterizar su trayectoria profesional, impacto y reconocimiento en la sociedad.
- Fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes como futuros egresados y de los actuales egresados de la Facultad que permita tenerlos en un futuro como aliados y colaboradores.

Acciones

- Identificación e implementación de estrategias de comunicación que permitan fortalecer el vínculo con los egresados de la Facultad.

- Actualización continua de la base de datos de egresados de la Facultad.
- Desarrollo de estrategias que fomenten el sentido de pertenencia en los estudiantes como futuros egresados de los diferentes programas de la Facultad.
- Establecimiento de líderes de enlace en cada promoción de graduados de los programas de la Facultad.
- Desarrollo de eventos en el periodo intermedio del encuentro bienal, dirigidos a los egresados de los programas de la Facultad.

Meta

- Aumento anual del 5% de egresados con información satisfactoria en la base de datos.

Indicador

- Porcentaje de incremento anual de egresados con información satisfactoria en la base de datos.

Responsable

Responsable de egresados.

Proyecto 2: Estrategia de priorización y relacionamiento interinstitucional con alcance nacional e internacional

Justificación

Las relaciones interinstitucionales de la Facultad tienen sentido en la medida que generen acciones que respondan a las necesidades de los diferentes actores. Bajo esta mirada la Facultad reconoce la importancia de fomentar y fortalecer los lazos de cooperación que permitan la formación y crecimiento de sus integrantes y al mismo tiempo genere impactos positivos en las instituciones y en la misma sociedad.

Descripción

Con este proyecto de relacionamiento interinstitucional, se pretende lograr un fortalecimiento permanente a las actuales y futuras relaciones de la Facultad, documentarlas en términos de resultados y reconocer a aquellas con logros significativos. Igualmente pretende identificar nuevos convenios bajo el principio de cooperación según desarrollo y necesidades de la Facultad.

Objetivos

- Fortalecer las relaciones interinstitucionales, bajo el principio de cooperación, con los grupos de interés que apoyan las funciones sustantivas de la Faculta: formación, investigación y proyección social.
- Desarrollar nuevas alianzas estratégicas que sean pertinentes a las necesidades de los programas de la Facultad.

Acciones

- Documentación semestral en la herramienta de gestión de convenios en el marco de los planes de trabajo establecidos.
- Socialización semestral de experiencias exitosas como resultado de los convenios de los diferentes programas de la Facultad en coordinación con la Oficina de Desarrollo.
- Establecimiento de nuevos convenios bajo el principio de cooperación para responder a la demanda normativa de cupos de estudiantes en el marco de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional.
- Socialización de la propuesta del modelo de prestación de servicios de enfermería centrado en la persona y su familia en los diferentes niveles del Hospital Universitario El Bosque.

122

Metas

- 70% de los convenios contarán con proyectos activos y plan de trabajo en desarrollo al año 2021.
- 100% de los convenios documentados a los dos años de estar en ejecución la herramienta de gestión de convenios institucional.
- Propuesta del modelo de prestación de servicios de enfermería centrado en la persona y su familia socializada en los diferentes niveles del Hospital Universitario El Bosque.

Indicadores

- Porcentaje de convenios con proyectos activos y plan de trabajo.
- Porcentaje de convenios documentados en la herramienta de gestión de convenios.
- Porcentaje de personas que asisten a la socialización de la propuesta del modelo de prestación de servicios de enfermería centrado en la persona y su familia

Responsables

Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrados.

Proyecto 3: Consolidación de las relaciones con la comunidad

Justificación

La Facultad atendiendo a sus principios misionales y de la Universidad, contribuye de forma activa a la construcción de una sociedad más justa, pluralista y participativa. En este sentido, se hace necesario estrechar las relaciones con las comunidades que ha definido como su campo de acción y aquellas que requieran de su intervención.

Descripción

La Facultad asume su compromiso con el desarrollo de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria acercándose a la comunidad para identificar necesidades que apunten a mejorar su calidad de vida y salud. Este proyecto busca desarrollar, documentar e impulsar proyectos propios y de carácter multidisciplinario en zonas específicas.

Objetivos

- Consolidar los proyectos de responsabilidad social desde las diferentes áreas de la Facultad de acuerdo a la Política de Responsabilidad Social de la Universidad.
- Participar en proyectos de responsabilidad social de naturaleza interdisciplinar al interior de la Universidad.

Acciones

- Desarrollo y consolidación de proyectos de responsabilidad social en curso y nuevos de los diferentes programas de la Facultad.
- Visibilización de los proyectos de responsabilidad social de la Facultad, a través del sistema de registro de la Universidad.
- Participación en los proyectos de responsabilidad social interdisciplinarios al interior de la Universidad.

Meta

- Tres proyectos de responsabilidad social propios e interdisciplinarios desarrollados y/o con participación de la Facultad.
- Número de personas que se benefician de los proyectos de Responsabilidad Social en los que participa la Facultad incrementado.

Indicadores

- Número de proyectos liderados y desarrollados por la Facultad.

- Porcentaje de proyectos de responsabilidad social interdisciplinarios con participación de la Facultad.
- Porcentaje de incremento de personas que se benefician de los proyectos de Responsabilidad Social en los que participa la Facultad.

Responsable

Director de investigación y proyección social.

Programa 2: Transferencia Social

Justificación

Existen innumerables necesidades en salud y retos sociales a los que la Facultad puede contribuir a solucionar o mitigar desde su misión, situación que implica una responsabilidad con diferentes sectores para incidir de manera positiva en los entornos sociales y la disposición de los conocimientos y habilidades para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

Descripción

Ser parte de identificar condicionantes de la salud y retos sociales y culturales, para proponer, desarrollar e implementar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Responsables

Director de investigación y proyección social, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrados.

Proyecto 1: Construcción de la cultura del emprendimiento en la Facultad

Justificación

La Facultad contribuye a la cultura del emprendimiento a través de la formación de emprendedores con espíritu y pasión por la excelencia. Es nuestro deber apoyar, dinamizar y potenciar el desarrollo de habilidades que les permitan un mejor desempeño en su futuro profesional.

Descripción

El fomento de la cultura emprendedora es el punto de partida para el fortalecimiento del tejido empresarial del país. De esta forma la Facultad a través

de los programas que oferta apoya las iniciativas innovadoras y los procesos propios del espíritu emprendedor.

Objetivo

- Fortalecer la cultura de emprendimiento en la Facultad, por medio de diferentes estrategias que brinden a los futuros egresados la posibilidad de formular ideas empresariales innovadoras y con impacto positivo en la sociedad.

Acción

- Desarrollo de acciones pedagógicas de emprendimiento en los programas de la Facultad donde se brinden herramientas para la adquisición de habilidades y se forme en el espíritu emprendedor.

Meta

- Dos jornadas de socialización de iniciativas de emprendimiento de estudiantes del programa de Enfermería desarrolladas anualmente.

Indicador

- Porcentaje de jornadas de socialización de iniciativas de emprendimiento realizadas.

Responsables

Grupo de profesores de VI a X semestre del área profesional del programa de Enfermería.

Proyecto 2: Estructuración de un sistema de servicios y consultorías

Justificación

La Facultad ofrece sus capacidades y conocimientos con el fin de que la Universidad contribuya a la sociedad mediante la oferta de servicios de calidad y consultorías bajo el marco de la salud y la calidad de vida.

Descripción

La Facultad apoya la creación del Centro Integral de Servicios y contribuye a potenciar la creación de marcos de actuación para responder a necesidades de la comunidad con calidad y de una manera responsable.

Objetivo

- Generar una oferta para el Centro Integral de Servicios de la Universidad.

Acciones

- Elaboración de un diagnóstico de los posibles servicios que pueden ser ofertados por la Facultad.
- Elaboración del portafolio de servicios que ofrecerá los programas de la Facultad.

Meta

- Portafolio de servicios de la Facultad elaborado y ofertado.

Indicador

- Existencia del portafolio de servicios de la Facultad.

Responsables

Director de investigación y proyección social, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrados.

Programa 3: Consolidación de la sostenibilidad ambiental de la Universidad

126

Justificación

Existen innumerables necesidades en salud y retos sociales a los que la Facultad puede contribuir a solucionar o mitigar desde su misión, situación que implica una responsabilidad con diferentes sectores para incidir de manera positiva en los entornos sociales y la disposición de los conocimientos y habilidades para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

Descripción

Ser parte de identificar condicionantes de la salud y retos sociales y culturales, para proponer, desarrollar e implementar proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las poblaciones.

Responsables

Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 1: Desarrollo de la Política Ambiental de la Universidad

Justificación

La Facultad comprende la importancia de promover e incentivar al interior de la misma el uso responsable de los recursos y el ambiente sostenible con el fin de prevenir, controlar y minimizar el impacto ambiental de las actividades de la Universidad. Por lo tanto, la Facultad se acoge a la Política Ambiental Institucional de forma que se logre impactar positivamente el entorno productivo, ecológico y social tanto de la Institución como de la comunidad de influencia.

Descripción

El proyecto desarrolla mecanismos para el cumplimiento de la Política Ambiental Institucional al interior de la Facultad, de tal manera que se contribuye a la reducción del impacto ambiental de la institución y se compromete con la formación de competencias ciudadanas centradas en la apropiación, construcción y aplicación del cuidado ambiental.

Objetivos

- Implementar la Política Ambiental Institucional con el fin de prevenir, controlar y minimizar el impacto ambiental institucional, desde la Facultad.
- Contribuir a la apropiación, construcción y aplicación de la sostenibilidad ambiental por parte de estudiantes, profesores y administrativos de la Facultad.

Acciones

- Establecimiento del “Grupo Verde” de la Facultad que promueva de forma permanente la defensa y sostenibilidad ambiental universitaria, teniendo en cuenta los subsistemas estipulados en la Política Ambiental.
- Desarrollo de estrategias para el fortalecimiento en competencias ciudadanas a estudiantes, profesores y administrativos para la apropiación, construcción y aplicación del cuidado ambiental.

Meta

- “Grupo Verde” de la Facultad establecido y ejecutando acciones de promoción por la defensa y sostenibilidad ambiental universitaria.

Indicador

- Existencia del “Grupo Verde” en la Facultad de Enfermería.

Responsables

Grupo de profesores de I a IV semestre del área profesional y básica del programa de Enfermería.

3.3.7 Estrategia: Éxito Estudiantil

Para la Facultad es fundamental establecer una relación permanente con sus estudiantes, de tal manera que sea una realidad el acompañamiento, apoyo y seguimiento desde lo académico, pedagógico, financiero y psicológico, así como el monitoreo de los niveles de satisfacción y el rendimiento académico, con el objetivo que el estudiante logre culminar su proceso formativo en el tiempo previsto y alcance como egresado una óptima y adecuada inserción al mundo laboral.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrados.

Programa 1: Inmersión a la Vida Universitaria

Justificación

El reto del estudiante que inicia un programa de educación superior es finalizar con éxito dicho programa. Esto implica un cambio a nivel personal asumiendo con autonomía, responsabilidades no solamente personales sino académicas, culturales, sociales y económicas. La Facultad trabaja para acompañar al estudiante en el proceso de inmersión a la vida universitaria y en el desarrollo de competencias académicas.

Descripción

Este programa busca dar acompañamiento al estudiante en el proceso de inmersión a la vida universitaria; reconoce sus habilidades y diferencias particulares y su relación con la formación, la adaptación al medio universitario y la interacción con su entorno, durante el primer ciclo formativo.

Responsables

Secretaría Académica, Líder de éxito estudiantil.

Proyecto 1: Articulación con la educación media

Justificación

Las demandas y necesidades en la sociedad con respecto a la educación superior, requieren de la implementación de estrategias que articulen la educación media con la educación universitaria, para fortalecer las oportunidades en el ingreso y la adaptación del estudiante a la Universidad.

Descripción

Con este proyecto se diseñan acciones que facilitan la integración entre la Facultad y otras instituciones, se busca orientar la toma de decisiones en elección de carrera, para disminuir la deserción por variables de orientación profesional, con el fin de favorecer la oportunidad de acceso de estudiantes de la educación media al programa de Enfermería.

Objetivo

- Fortalecer las estrategias de atracción, inclusión y orientación profesional del programa de Enfermería a través de los canales de comunicación institucionales.

Acciones

- Apoyo a las alianzas que favorezcan el ingreso al programa de Enfermería, en coordinación con la oficina de Mercadeo y Publicación con aquellos colegios de educación media donde haya interés en el área.
- Participación de profesores y estudiantes del programa de Enfermería en la divulgación de este programa dentro de los convenios que lidera la oficina de Mercadeo y Publicación.

Meta

- 5% de los estudiantes matriculados en primer semestre del programa de Enfermería provienen de los convenios que lidera la oficina de Mercadeo y Publicación, con la participación de profesores y estudiantes de la Facultad.

Indicador

- Porcentaje de estudiantes que ingresan al programa de Enfermería provenientes de los convenios que lidera la oficina de Mercadeo y Publicación, con la participación de profesores y estudiantes de la Facultad.

Responsable

Secretaría académica.

Proyecto 2: Fortalecimiento de la inmersión a la Universidad

Justificación

El ingreso a la educación superior implica en el estudiante y su familia enfrentar cambios en su vida cotidiana para lograr una adaptación y reconocimiento del medio universitario. El estudiante es un participante activo en su proceso formativo y requiere de un acompañamiento y atención integral durante los primeros tres semestres para facilitar la inmersión y adaptación a la Universidad.

Descripción

Este proyecto pretende dar acompañamiento eficaz para la adaptación e integración del estudiante a la comunidad universitaria. Desde la Facultad se realizan acciones con el propósito de apoyar su ingreso y la adaptación a la vida universitaria, para promover el éxito del estudiante.

Objetivo

- Fortalecer la inmersión de estudiantes de pregrado en los primeros tres semestres, en las especializaciones en el primer semestre y en las maestrías en los dos primeros semestres.

Acciones

- Gestión de alertas tempranas para identificar y remitir los estudiantes de los primeros semestres que se encuentran en riesgo académico, psicosocial y/o económico.
- Motivación a estudiantes de los programas de la Facultad para que asistan a las salas de aprendizaje de acuerdo a las necesidades identificadas.
- Participación en las estrategias dirigidas a los estudiantes provenientes fuera de Bogotá y que ofrece Bienestar Universitario.

Metas

- 70% de los estudiantes en riesgo académico, psicosocial y/o económico de los programas de la Facultad identificados y atendidos integralmente.

- 50% de los estudiantes en riesgo académico de los programas de la Facultad, identificados y atendidos permanecen en el programa que se matricularon.

Indicadores

- Porcentaje de atenciones integrales a estudiantes en riesgo académico, psicosocial y/o económico.
- Porcentaje de estudiantes que permanecen en cada programa de la Facultad una vez son atendidos por riesgo académico.

Responsable

Líder de éxito estudiantil.

Proyecto 3: Fortalecimiento del Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)

Justificación

La Facultad comprende que el proceso formativo debe ser apoyado desde lo pedagógico, los aspectos biopsicosociales y/o económicos, estableciendo procesos de acompañamiento en el estudiante para generar competencias y habilidades que incrementen tanto las tasas de permanencia como la mejora de los tiempos de culminación.

Descripción

En este proyecto se establecen acciones con la finalidad de proporcionar las condiciones necesarias para el buen desempeño académico y el éxito en la culminación del plan de estudios, dando respuesta al Sistema de Acompañamiento Estudiantil.

Objetivo

- Apoyar la implementación de estrategias de aprendizaje en los estudiantes de los programas de la Facultad, con énfasis en el desarrollo de factores protectores para la permanencia con calidad.

Acciones

- Motivación a estudiantes de los programas de la Facultad para que auto gestionen su proceso de formación y puedan identificar necesidades de acompañamiento.
- Monitoreo constante a estudiantes con situación especial de los programas de la Facultad en el proceso de atención y seguimiento.

- Fortalecimiento de la articulación con el Departamento de Finanzas estudiantiles para que los estudiantes conozcan los convenios empresariales públicos y privados y puedan acceder a los beneficios que dichos convenios ofrecen.
- Fortalecimiento de la estrategia del tutor par para el logro del aprendizaje de los estudiantes que acompaña.

Metas

- Tasa de permanencia anual aumentada en un 2% en cada programa de la Facultad.
- Tasa de permanencia por cohorte incrementada en un 10% en cada programa de la Facultad.

Indicadores

- Tasa de permanencia anual de cada programa de la Facultad.
- Tasa de permanencia por cohorte de cada programa de la Facultad.

Responsable

Líder de éxito estudiantil.

132

Programa 2: Desarrollo en la vida universitaria

Justificación

El desarrollo en la vida universitaria hace referencia al proceso de mutua cooperación y participación, entre la Facultad y el estudiante, con el propósito de acrecentar las destrezas académicas y de aprendizaje, que conlleven a la apropiación del modelo de aprendizaje y a una autoevaluación permanente para mejorar su desempeño.

Descripción

El programa busca que los estudiantes de los programas de la Facultad fortalezcan su proceso de aprendizaje, con el fin de lograr un óptimo desempeño en relación con los objetivos de aprendizaje

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrados.

Proyecto 1: Aprendizaje para el éxito

Justificación

El éxito estudiantil se estructura y consolida en la Facultad con el diseño de estrategias que fortalecen el desarrollo de habilidades fundamentales para el aprendizaje y de ésta manera contribuir a la permanencia y la graduación de los estudiantes de los programas de la Facultad.

Descripción

En concordancia con lo planteado por la Universidad, el proyecto pretende que el éxito estudiantil, se fortalezca desde dos líneas de trabajo: identificación e intervención. En la primera línea se caracteriza la población con el fin de fortalecer la participación de los estudiantes en la implementación de estrategias de Facultad y de cada programa, según las necesidades de adaptación, aprendizaje y permanencia identificados. En la segunda línea, el trabajo se orienta a la ejecución de acciones tendientes a implementar las estrategias de apoyo académico y socioeconómico, fortalecer las actividades de aprendizaje colaborativo, de apoyo pedagógico para todos los estudiantes, incorporando acciones específicas acordes a su situación.

Objetivo

- Mejorar la ganancia académica de estudiantes de los programas de la Facultad.

Acciones

- Identificación de la población estudiantil con relación a las necesidades de adaptación, aprendizaje y permanencia en los programas de la Facultad.
- Fortalecimiento de las estrategias de intervención a las necesidades de adaptación, aprendizaje y permanencia de la población estudiantil identificada.
- Capacitación y educación continuada anual a profesores de la Facultad en el proceso de evaluación académica para el éxito estudiantil.
- Fortalecimiento de las estrategias encaminadas a la preparación para las pruebas Saber Pro en los estudiantes del programa de Enfermería de V, VIII y IX semestre.
- Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas empleadas por los profesores en las asignaturas y/o módulos que registran mayor porcentaje de pérdida en los programas de la Facultad

- Apoyo individual y grupal a estudiantes de los programas de la Facultad en la búsqueda de estrategias que les permitan minimizar las barreras en su proceso de formación.

Metas

- Tasa de tiempos de culminación disminuido en un 5% en cada programa de la Facultad.
- Tasa de graduación incrementada en un 5% en cada programa de la Facultad.
- Resultados de los estudiantes del programa de Enfermería incrementado en un 5% en las pruebas Saber Pro.

Indicadores

- Tasa de disminución de tiempos de culminación de cada programa de la Facultad.
- Tasa de incremento de graduación de cada programa de la Facultad.
- Porcentaje de incremento de resultados de las pruebas Saber Pro de los estudiantes del programa de Enfermería.

Responsables

Secretaria académica, Líder de éxito estudiantil, Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrados.

Programa 3: Preparación a la vida laboral

Justificación

El proceso de enseñanza - aprendizaje trae consigo la implementación de múltiples herramientas que inciden de forma positiva en el futuro del egresado de la Facultad. Las tendencias nacionales e internacionales demandan de las instituciones educativas el desarrollo de habilidades, actitudes y capacidades personales y profesionales, encaminadas a generar y transformar entornos laborales desde el talento humano.

Descripción

El programa busca dar respuesta a las demandas y necesidades presentes en los estudiantes de los programas de la Facultad, con respecto a la preparación para su futuro laboral, para que durante el proceso formativo que adelantan, reconozcan la calidad del mismo y logren sus metas personales y profesionales.

Responsables

Directores de área del programa de pregrado, Directores de los programas de posgrados.

Proyecto 1: Gestión para el desempeño y éxito profesional

Justificación

Los nuevos retos que enfrentan las instituciones de educación superior para capacitar a los profesionales en un mundo globalizado y cambiante, requieren de sólidas competencias profesionales y humanas adaptables a los diversos contextos sociales. En este sentido, y en el marco del modelo del aprendizaje significativo es indispensable que se propenda por el alcance de una formación integral, articulada a experiencias de tipo laboral y vivenciales desde la empresa pública o privada, consideradas como escenarios claves de integración de la formación profesional con el ser, saber y el quehacer.

Descripción

Este proyecto aporta al estudiante de los programas de la Facultad experiencias y condiciones requeridas para interpretar y comprender el mercado laboral dinámico, cambiante y con capacidad de transformación. A la vez, contribuye a la generación de habilidades para un buen desempeño profesional, el emprendimiento y la consecución de oportunidades laborales.

Objetivo

- Fortalecer en los estudiantes de los programas de la Facultad competencias de gestión para la vida y desempeño profesional.

Acciones

- Motivación a estudiantes de los programas de la Facultad para que participen en los diferentes proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional que ofrece la Universidad.
- Apertura de nuevos sitios de práctica que facilitan el desarrollo de habilidades y competencias que demanda el medio a los profesionales de Enfermería y que se forman en la Facultad.
- Establecimiento de convenios nacionales que favorecen la movilidad académica de estudiantes de los programas de la Facultad
- Motivación a estudiantes de los programas de la Facultad para que participen de la movilidad académica nacional

Metas

- Participación de estudiantes de los programas de la Facultad incrementado en un 10% anual, en los diferentes proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.
- Dos nuevos sitios de práctica habilitados y que facilitan el desarrollo de habilidades y competencias que demanda el medio a los profesionales de Enfermería en los cinco años.
- Dos estudiantes de los programas de la Facultad movilizados a nivel nacional.

Indicador

- Porcentaje de incremento de participación de estudiantes en los proyectos de gestión para el desempeño y el éxito profesional.

Responsables

Directora área profesional.

3.3.8 Estrategia: Bienestar Universitario

La Facultad reconoce que el bienestar de su comunidad académico administrativa es un factor fundamental para el logro de los objetivos propuestos. Por ello y acorde con la propuesta institucional, asume como una estrategia transversal el bienestar de quienes conforman la Facultad.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Programa 1: Fortalecimiento de bienestar para los actores universitarios

Justificación

La Facultad reconoce la importancia de impactar en el bienestar de su comunidad y por ende se interesa en promover la participación de sus integrantes en las actividades de Bienestar Universitario, de acuerdo a las necesidades específicas de cada grupo, con el fin de aportar al desarrollo integral, para contribuir a una mejor calidad de vida.

Descripción

Con este programa la Facultad fomenta el uso de la oferta de programas, proyectos, acciones y servicios a cargo de Bienestar Universitario y apoya el incremento de la cobertura por parte de los diferentes grupos.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 1: Fortalecimiento de bienestar para académicos y administrativos

Justificación

Este proyecto pretende fomentar la participación en la oferta de servicios a cargo de Bienestar Universitario con el fin de promover la integración de sus académicos y administrativos y fortalecer actividades que favorezcan el desarrollo de las distintas dimensiones del ser humano, en respuesta a los principios misionales de la Institución.

Descripción

El proyecto despliega estrategias que promueven la participación de profesores y administrativos en actividades de Bienestar Universitario.

Objetivos

- Apoyar la caracterización periódica los intereses y expectativas de profesores y administrativos de la Facultad acerca de su bienestar de acuerdo al instrumento de recolección elaborado por Bienestar Universitario.
- Fortalecer la participación de profesores y administrativos de la Facultad en las ofertas de Bienestar Universitario.

Acciones

- Aplicación del instrumento de Bienestar Universitario que caracteriza los intereses y expectativas de profesores y administrativos de la Facultad.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para que profesores y administrativos de la Facultad participen en la oferta de Bienestar Universitario.

- Motivación a profesores y administrativos de la Facultad para que participen en la oferta de Bienestar Universitario.

Metas

- 5% de profesores de la Facultad participando anualmente en actividades de Bienestar Universitario.
- 60% de administrativos de la Facultad participando anualmente en actividades de Bienestar Universitario.

Indicadores

- Porcentaje de participación semestral de profesores de la Facultad en actividades de Bienestar Universitario.
- Porcentaje de participación semestral de administrativos de la Facultad en actividades de Bienestar Universitario.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

138

Proyecto 2: Fortalecimiento de bienestar para estudiantes y egresados

Justificación

El proyecto pretende establecer mecanismos de inclusión y de participación por parte de los estudiantes de la Facultad y contribuir a las acciones establecidas desde Bienestar Universitario, para facilitar la integración universitaria, fortalecer actividades de formación integral y por ende mejorar la calidad de vida.

Descripción

Este proyecto promueve la participación de estudiantes y egresados en los servicios que ofrece Bienestar Universitario.

Objetivos

- Apoyar la caracterización periódica de los intereses y expectativas de estudiantes y egresados de la Facultad acerca de su bienestar de acuerdo al instrumento de recolección elaborado por Bienestar Universitario.
- Fortalecer la participación de estudiantes y egresados de la Facultad en las ofertas de Bienestar Universitario.

Acciones

- Aplicación del instrumento de Bienestar Universitario que caracteriza intereses y expectativas de estudiantes y egresados de la Facultad.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para que estudiantes y egresados de la Facultad participen en la oferta de Bienestar Universitario.
- Motivación a estudiantes y egresados de la Facultad para que participen en la oferta de Bienestar Universitario.

Meta

- Participación de estudiantes y egresados de la Facultad en actividades de Bienestar Universitario incrementado en un 10% anual.

Indicador

- Porcentaje de incremento de participación de estudiantes y egresados de la Facultad en actividades de Bienestar Universitario.

Responsables

Secretaría académica, Responsable de egresados, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Programa 2: Bienestar como promotor de la calidad de vida

Justificación

La Facultad reconoce la importancia de generar espacios y oportunidades para promover el desarrollo humano integral y contribuir a mejorar la calidad de vida de cada uno de los miembros de su comunidad. Por tanto, adopta estrategias, proyectos y acciones emanados de la Política de Bienestar Universitario, que propicien el bien hacer y el bien ser.

Descripción

Este programa incluye proyectos que por sus características de promoción y prevención contribuyen a implementar acciones del cuidado de la salud en los diferentes grupos que componen la comunidad universitaria.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

Proyecto 1: La familia: aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria

Justificación

Desde Bienestar Universitario la Universidad propende por el desarrollo de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la Facultad, para lo cual cuenta con una oferta de programas, proyectos, acciones y servicios pensada para promover el desarrollo de los diferentes aspectos constitutivos del ser.

Al ser la familia un aspecto de vital importancia, existe consciencia de la necesidad de fortalecer la oferta que se tiene para las familias de los profesores, administrativos y estudiantes.

Descripción

Con este proyecto la Facultad apoya programas, proyectos, acciones y servicios orientados a impactar e integrar a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

140

Objetivo

- Apoyar y participar en la gestión del plan de trabajo que incluya acciones presenciales y virtuales dirigidas a la familia de todos los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

Acción

- Participación en la gestión del plan de trabajo de Bienestar Universitario dirigido a la familia de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad

Meta

- La Facultad participando en la gestión del plan de trabajo de Bienestar Universitario dirigido a la familia de los miembros de la comunidad universitaria de la Facultad.

Indicador

- Porcentaje de actividades de Bienestar Universitario, dirigidas a la familia donde participa la Facultad.

Responsable

Secretaría Académica

Proyecto 2: Universidad saludable

Justificación

Al ser fundamental el mantenimiento de la salud se reconoce la necesidad de fomentar el autocuidado, ambientes sanos y acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con el fin de mejorar la calidad de vida.

Descripción

Con este proyecto la Facultad encamina sus esfuerzos a la realización de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad

Objetivos

- Apoyar el desarrollo de la semana de la salud que organiza Bienestar Universitario.
- Apoyar la ejecución de proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que lidera Bienestar Universitario.

Acciones

- Desarrollo de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en la semana de la salud que organiza Bienestar Universitario.
- Participación en el desarrollo de proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que lidera Bienestar Universitario.

Metas

- Actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, desarrolladas en la semana de la salud que organiza Bienestar Universitario.
- La Facultad participando en el desarrollo de proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que lidera Bienestar Universitario

Indicadores

- Porcentaje de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad que desarrolla la Facultad en la semana de la salud.
- Porcentaje de proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de Bienestar Universitario, donde participa la Facultad.

Responsable

Director del área profesional del programa de pregrado.

Programa 3: El bienestar en la formación integral

Justificación

La Facultad asume desde la perspectiva biopsicosocial, cultural y espiritual la condición integral del ser humano, por lo cual, se concentra en crear condiciones para que las diferentes dimensiones que integran la complejidad humana, se desarrollen armónicamente; es por esto que apoya las acciones que se establecen desde Bienestar Universitario para promover un trabajo colaborativo intra e interuniversitario.

Descripción

Con este programa la Facultad participa en estrategias de integración interuniversitaria e intrauniversitarias emanadas de Bienestar Universitario que promueven el Bien-ser, Bien-hacery Bien-estary fomentan el sentido de pertenencia.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

142

Proyecto 1: Fortalecimiento del trabajo cooperativo inter e intra universitario

Justificación

El trabajo articulado con diferentes actores de la comunidad universitaria y a nivel externo con otras instituciones, fomenta el intercambio de experiencias y el desarrollo de actividades desde cada uno de los campos de acción y del saber.

Descripción

Este proyecto apoya estrategias de participación conjunta inter o intrauniversitaria en pro del bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad

Objetivo

- Participar en proyectos inter e intrauniversitarios establecidos por Bienestar Universitario.

Acciones

- Participación en proyectos inter e intrauniversitarios establecidos por Bienestar Universitario.

Meta

- La Facultad participando en el 5% de los proyectos inter o intrauniversitarios establecidos por Bienestar Universitario.

Indicador

- Porcentaje de proyectos inter o intrauniversitario donde participa la Facultad.

Responsable

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado

Proyecto 2: Promoción del sentido de pertenencia

Justificación

El fomento de la identidad y del sentido de pertenencia promueve una mayor participación de la comunidad universitaria de la Facultad en los procesos que desarrolla la Universidad. Favorece un clima más armónico y aumenta la satisfacción de una persona al sentirse parte de un grupo y por ende favorece el desarrollo académico.

Descripción

El proyecto establece estrategias orientadas a fortalecer el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad de la Facultad con la Universidad.

Objetivo

- Fomentar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria de la Facultad con la Universidad.

Acciones

- Aplicación de instrumentos que evalúan las percepciones y expectativas de la comunidad universitaria de la Facultad con la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral.
- Planeación y desarrollo de acciones internas de la Facultad que favorezcan la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral en la comunidad de la Facultad

Meta

- Una acción interna que favorezca la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral en la comunidad de la Facultad planeada y desarrollada anualmente

Indicador

- Porcentaje de acciones que favorecen la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el clima laboral desarrolladas por la Facultad.

Responsables

Secretaría académica, Directores de área del programa de Enfermería, Directores de los programas de posgrado.

3.3.9 Estrategia: Internacionalización

La Facultad comparte el compromiso institucional de contribuir en la reproducción de espacios propicios para la generación de conocimiento con el ánimo de abordar las diversas realidades, dimensiones y fenómenos que la sociedad global exige.

Responsable

Líder de internacionalización.

144

Programa 1: Fortalecimiento de la implementación de la Política de Internacionalización

Justificación

El fenómeno de la globalización sustentado en el rápido y constante desarrollo tecnológico y el acceso ilimitado a la información, ha logrado sobrepasar los límites del espacio y del tiempo. Como producto del mencionado fenómeno nos encontramos en un contexto caracterizado por la integración y la interdependencia cada vez más estrecha de las sociedades, así como por las rápidas y diversas transformaciones en el ámbito político, económico, social y cultural. De acuerdo con lo anterior, la Facultad se enfrenta al reto de insertarse en entornos globales mediante el interrelacionamiento con grupos de interés de diversa índole, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad internacional. La Facultad considera la internacionalización como una estrategia transversal que da respuesta a este reto para formar personas con capacidad de respuesta a una sociedad en constante evolución

Descripción

Este programa busca fortalecer el desarrollo de relaciones con los grupos de interés que la Facultad ha definido como prioritarios, la internacionaliza-

ción del currículo, la internacionalización para el éxito estudiantil y del talento humano, la visibilidad internacional de la investigación y transferencia del conocimiento y del impacto de la responsabilidad social universitaria, que favorece la formación de ciudadanos del mundo.

Responsable

Líder de internacionalización.

Proyecto 1: Relaciones internacionales con los grupos de interés

Justificación

La internacionalización de la Facultad, supone el fomento y fortalecimiento de los lazos de cooperación con los grupos de interés definidos. En concordancia con la Política de Internacionalización institucional, las relaciones que establece la Facultad se basan en los principios de comprensividad, cooperación y priorización.

Descripción

Las relaciones internacionales de la Facultad con los grupos de interés están definidas por los principios de identificación y priorización con instituciones de educación superior en el mundo. Las acciones definidas en el proyecto, permiten continuar con el fortalecimiento de las relaciones ya existentes con los grupos de interés. De igual manera, el proyecto desarrolla actividades y acciones conducentes a la evaluación de las necesidades del contexto y la visión internacional desde la perspectiva de desarrollo social. De esta manera la Facultad de acuerdo a su Misión, Visión y Orientación Estratégica, aporta a la solución de problemáticas locales, nacionales e internacionales.

Objetivo

- Fortalecer las relaciones internacionales con los grupos de interés a través de proyectos de desarrollo social.

Acciones

- Identificación de proyectos de desarrollo social con oportunidades de relacionamiento internacional, que se desarrollan en la Facultad.
- Divulgación de proyectos de desarrollo social con oportunidades de relacionamiento internacional, con los grupos de interés.
- Desarrollo de planes de trabajo con grupos de interés en los proyectos de desarrollo social con oportunidades de relacionamiento internacional.

- Establecimiento de nuevos convenios internacionales para los programas de la Facultad.

Metas

- Dos proyectos de desarrollo social con participación internacional desarrollados.
- Dos nuevos convenios internacionales establecidos.

Indicadores

- Porcentaje de proyectos de desarrollo social con participación internacional.
- Porcentaje de nuevos convenios internacionales establecidos

Responsables

Director de investigación y proyección social.

Proyecto 2: Internacionalización del currículo

Justificación

La internacionalización del currículo, es una estrategia fundamental en el desarrollo y fortalecimiento de la oferta formativa de la Facultad gracias a la flexibilidad curricular. Actualmente existe un marco conceptual y lineamientos institucionales que permiten la consolidación de la oferta actual y el desarrollo de nuevos programas académicos con componentes internacionales a nivel curricular.

Descripción

La internacionalización curricular se desarrolla a través de la promoción del uso de segunda lengua, la inclusión de temas transversales globales y el uso de las TIC, para formar en competencias básicas para el desempeño profesional a nivel nacional e internacional.

Objetivo

- Implementar estrategias de internacionalización curricular en los programas de la Facultad.

Acciones

- Desarrollo de estrategias que promuevan el uso del inglés como segunda lengua.
- Incorporación de temáticas globales en los contenidos de los programas de la Facultad que fortalezcan el desempeño profesional.

- Desarrollo de movilidad de conocimiento a nivel virtual en los programas de la Facultad.

Meta

- Estrategias de internacionalización curricular incluidas en los programas de la Facultad.

Indicador

- Porcentaje de programas de la Facultad que incluyen las estrategias de internacionalización curricular.

Responsable

Líder de internacionalización.

Proyecto 3: Internacionalización para el éxito estudiantil

Justificación

La formación de ciudadanos globales y la inserción de los estudiantes en contextos internacionales es uno de los retos más importantes que afrontan las instituciones de educación superior en los países de América Latina y el Caribe. La Facultad reconoce estos retos, consolida el proyecto de internacionalización para el éxito estudiantil, a través de herramientas que permitan a los estudiantes desenvolverse en ámbitos globales.

147

Descripción

A través del fortalecimiento de una segunda lengua, la internacionalización en casa, la internacionalización del currículo, la oportunidad de hacer procesos de movilidad internacional y el trabajo colaborativo en redes, la Facultad forma profesionales integrales con capacidades de comprensión de otros contextos para desarrollarse a nivel local, regional y nacional.

Objetivo

- Promover la movilidad estudiantil internacional (entrante y saliente).

Acciones

- Divulgación de diferentes convenios y convocatorias que motiven a los estudiantes a la movilidad internacional.
- Asesoría a la comunidad estudiantil acerca de las oportunidades de movilidad internacional.

Meta

- Un estudiante movilizado internacionalmente al año.

Indicador

- Porcentaje de estudiantes movilizados internacionalmente.

Responsable

Líder de internacionalización.

Proyecto 4: Internacionalización del talento humano

Justificación

La Facultad busca fortalecer el desarrollo del talento humano como valor agregado hacia la formación de profesionales competentes, globales, capaces de responder a las necesidades que constituyen la formación de ciudadanos del mundo.

Descripción

Con la movilidad entrante y saliente de profesores, la participación activa en redes académicas disciplinares, el fortalecimiento de la segunda lengua y la inclusión de elementos internacionales e interculturales en el quehacer académico, se busca establecer las bases para consolidar la internacionalización del talento humano de la Facultad.

Objetivo

- Fomentar la participación de profesores visitantes en los programas de la Facultad.

Acciones

- Identificación de profesores extranjeros que puedan participar en temáticas de interés de los programas de la Facultad.
- Desarrollo de actividades académicas con participación de profesores extranjeros en temáticas de interés de los programas de la Facultad.

Meta

- Una actividad académica anual desarrollada con profesores extranjeros.

Indicador

- Porcentaje de actividades académicas desarrolladas con profesores extranjeros.

Responsable

Líder de internacionalización.



REFERENCIAS

- Barraza, G., y Ortiz, L. (2012). Factores relacionados a la calidad de vida y satisfacción en estudiantes de enfermería. *Ciencia y enfermería*, 28(3), 111-119.
- Fajardo, A. M. (2006). Modelo biopsicosocial, cultural y espiritual: aplicación en un programa de enfermería. *Revista Colombiana de Enfermería*, 41-49.
- Fulton, J., y Miller, W. (2012). A Systematic review of analyses of the concept of quality of life in nursing: exploring how form of analysis affects understanding. *Advances in Nursing Science*, 35(2), E1-E11.
- Gómez, M., y Sabeth, E. (2002). *Calidad de vida. Evaluación del concepto y su influencia en la investigación y la práctica*. España: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.
- Grupo de Cuidado. (1998). *Avances conceptuales del grupo de cuidado*. En: *Dimensiones del Cuidado* (pág. 9). Bogotá: Facultad de Enfermería, Universidad Nacional de Colombia.
- Pinto, N. (2002). El cuidado en el proceso de enseñanza aprendizaje. En L. Barrera, N. Pinto, y B. Sánchez, *El arte y la ciencia del cuidado* (págs. 109-116). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Plummer, M., y Molzahn, A. (2009). Quality of life in contemporary nursing theory: a concept analysis. *Nursing Science Quarterly*, 22(2), 134-140.

- Sandau, K., Bredow, T., y Peterson, S. (2013). Health-related quality of life. En: S. Paterson, y T. Bredow, Middle range theories application to nursing research (págs. 210-223). Philadelphia: Wolters Kluwer, Lippincott Williams & Wilkins.
- Universidad El Bosque. (2016). Plan de desarrollo institucional 2016-2021. Bogotá.
- Universidad El Bosque. (2013). *Política de Calidad y Planeación*. Bogotá.
- Universidad El Bosque. (1996). Misión y Proyecto Educativo. Bogotá.
- Universidad El Bosque. (2011). Plan de Desarrollo Institucional 2011 - 2016. Bogotá.
- Universidad El Bosque. (2013). Política de Calidad y Planeación. Bogotá.
- Universidad El Bosque. (2013). Política de Investigaciones. Bogotá.
- Universidad El Bosque. (2013). Políticas y Gestión Curricular Institucional. Bogotá.
- Vargas, L. (2009). Relación entre la calidad de vida del cuidador familiar y el grado de dependencia del paciente con Alzheimer. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Velarde, E., & Ávila, C. (2002). Evaluación de la calidad de vida. Revista de Salud Pública de México, 44(4), 350.



La calidad de vida, compromiso de todos

**PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD DE ENFERMERÍA**

2 0 1 6 - 2 0 2 1

Editado y publicado por la Universidad El Bosque.
Septiembre de 2016, Bogotá, D.C., Colombia



UNIVERSIDAD **EL BOSQUE**

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

• Av. Cra. 9 No. 131 A - 02 •
Edificio Fundadores

• PBX (571) 6489000 •
Línea Gratuita 018000 113033

• www.uelbosque.edu.co •
Bogotá D.C. - Colombia